



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Sistema Universidad Abierta

GENESIS Y LUCHAS DE LA CLASE OBRERA:  
EL CASO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.

**T E S I S**

Que para optar por el título de  
**LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA**

p r e s e n t a

**GLORIA MENDEZ GARCIA**



San Juan del Río, Qro.

1986



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION.	1
ABREVIATURAS UTILIZADAS.	13
<u>CAPITULO I.</u>	
PLANTEAMIENTO TEORICO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR.	15
Bibliografía.	26
<u>CAPITULO II.</u>	
UBICACION GEOGRAFICA Y CONTEXTUAL.	27
2.1.- Delimitación histórica y geográfica.	28
2.1.1.- Ubicación.	28
2.1.2.- Población y su incremento.	28
2.1.3.- Población económicamente activa.	29
2.1.3.1.- Economía familiar.	31
2.1.4.- Infraestructura urbana.	34
2.1.5.- Educación.	36
2.1.6.- Comunicaciones.	36
2.1.7.- Actividades económicas.	42
2.1.7.1.- Agricultura y Ganadería.	42
2.1.7.1.1.- Tenencia de la tierra.	44
2.1.7.1.2.- Cultivos de riego.	45
2.1.7.1.3.- Cultivos de temporal.	48
2.1.7.1.4.- Infraestructura agrícola.	49
2.1.7.2.- Industria.	50
2.1.7.3.- Comercio, transporte y servicios.	52
2.1.8.- Problemas sociales.	52

2.2.- Variables contextuales significativas que nos permitirán caracterizar el impacto del proceso de industrialización.	60
2.2.1.- Población total urbana y rural (1960-1980)	60
2.2.2.- Población económicamente activa por rama y por sector.(1960-1980).	60
2.2.2.1.- Población económicamente activa por rama de actividad.	60
2.2.2.2.- Población económicamente activa por sectores.	61
Conclusiones.	63
Bibliografía.	65
<u>CAPITULO III.</u>	
POLITICAS ECONOMICAS Y PROCESO DE INDUSTRIALIZACION 1970-1984.	67
3.1.- Políticas económicas federales y estatales.	68
3.2.- Incorporación de San Juan del Río al Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979.	79
3.3.- Importancia de San Juan del Río en el corredor industrial del Bajío.	85
3.4.- Caracterización del tipo de industrialización de San Juan del Río desde 1970 a 1984.	89
Conclusiones.	107
Bibliografía.	109

CAPITULO IV.

IMPACTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION SOBRE EL MERCADO DE MANO DE OBRA Y SOBRE LA ORGANIZACION - POLITICA DE LA CLASE TRABAJADORA EN GENERAL.	111
Introducción.	112
4.1.- Origen de los obreros de San Juan del Río y su incorporación al trabajo fabril.	113
4.2.- La formación de los primeros sindicatos:	127
4.2.1.- Sección I del Sindicato de la Indus tria Cerillera y similares de la Re pública Mexicana.	127
4.2.2.- Sindicato "General Ignacio Zaragoza".	133
4.2.3.- Sindicato de Trabajadores de Harine- ra Teyde.	135
4.2.4.- Sindicato de Trabajadores de Jugos y Vinos Cruz Blanca.	136
Conclusiones.	137
Bibliografía.	140
<u>CAPITULO V.</u>	

ORGANIZACION Y LUCHAS DE LA CLASE OBRERA.	140
Introducción.	141
5.1.- Surgimiento y desarrollo de los sindicatos.	144
5.2.- Características del Sindicalismo en San Juan del Río, Querétaro.	154
5.2.1.- Sindicatos afiliados a la CTM y a la FTEQ.	157

	PAG.
5.2.2.- Sindicatos independientes.	162
5.2.3.- Sindicalismo blanco.	164
5.3.- Movimientos organizados y sus logros.	168
5.3.1.- Instrumentos de lucha.	172
5.3.2.- El movimiento de Cavas de San Juan.	174
5.3.3.- El movimiento de Electrónica Clarion	175
5.4.- Relaciones internas y externas de los <u>sindica</u> tos.	182
5.4.1.- Relaciones internas.	182
5.4.1.1.- El trato a los obreros du-- rante la jornada de trabajo.	182
5.4.1.2.- Cambios de comité ejecutivo, documentos básicos, partici- pación de las bases.	183
5.4.2.- Relaciones externas.	185
5.4.2.1.- La relación sindicato-empre- sa.	185
5.4.2.2.- La relación sindicato-central.	185
5.4.2.3.- La relación con el poder <u>poli</u> tico.	186
5.5.- La negociación de los contratos colectivos.	191
5.6.- Breve historia de la CTM en San Juan del Río.	195
5.7.- Breve historia de la FTEQ en San Juan del Río.	201
5.8.- Similitudes y diferencias entre las dos centra- les obreras, FTEQ y CTM.	210
5.9.- Obreros no sindicalizados.	211

5.10.- La participación de las mujeres en el trabajo industrial y en sus organizaciones sindicales.	213
Conclusiones.	217
Bibliografía.	222
<u>CAPITULO VI.</u>	
TENDENCIAS DE LUCHA Y PERSPECTIVAS ORGANIZATIVAS DE- LA CLASE TRABAJADORA A PARTIR DE LA CRISIS.	223
6.1.- El fortalecimiento de los sindicatos.	238
6.2.- La relación con el poder político.	230
6.3.- Tiendas de consumo para trabajadores.	231
6.4.- La capacitación sindical.	231
6.5.- La relación con el IMSS.	232
6.6.- Tendencias salariales.	233
6.7.- El turismo social.-	233
Conclusiones.	233
Bibliografía.	235
CONCLUSIONES GENERALES.	236
ANEXOS.	247

## INTRODUCCION

La inquietud por realizar un trabajo de tesis con el tema que aquí se aborda, el movimiento obrero, surgió a partir de dos situaciones: una, la formación académica al cursar la carrera de ---- Ciencia Política y con ello haber tenido un primer acercamiento a -- las teorías marxistas del desarrollo de la sociedad, y otra, el --- ejercicio de mi profesión anterior como trabajadora social en va--- rias clínicas-hospitales del Seguro Social, que me ha permitido observar de cerca y conocer algunos aspectos de la vida cotidiana de los obreros, que en algunos casos constituyen la parte mayoritaria de la población adscrita a las unidades Médicas.

En este trabajo se estudian grupos humanos muy reciente -- mente convertidos en obreros, este fenómeno es tan reciente como el proceso mismo del industrialismo que convirtió a San Juan del Río, -- nuestro espacio geográfico de estudio, en una ciudad industrial; dicho proceso data aproximadamente de 1972 con un aceleradísimo incremento entre 1979 y 1982. Aspira a ser, por lo tanto, una interpretación de la historia de la gestación del movimiento obrero de San -- Juan del Río, así como de sus primeros diez años de existencia.

Entre las experiencias laborales cotidianas que me lleva-- ron a delimitar el objeto de estudio están las forma en que los de-- rechahabientes adscritos a la Clínica Hospital de San Juan del Río-- (unidad única hasta febrero de 1986) solicitan y hacen efectivos -- los derechos, prestaciones y servicios que el IMSS otorga, cuyas -- formas y estilos difieren sustancialmente de la manera en que se --

conducen los derechohabientes y más específicamente los asegurados- en otras regiones del país como Durango.

Durango no es una ciudad industrial, o por lo menos no lo fue hasta 1975, por lo que no tenía hasta ese momento una tradición importante de luchas obreras, excepto el movimiento del Cerro del Mercado; sin embargo la manera de solicitar servicios en el IMSS y no pocas veces exigir, tanto en lo individual como a través de sus-organizaciones (sindicatos). denotaba una posición de seguridad, -- dignidad y exigencia. Por ejemplo, el que en determinado momento el hospital no dispusiera de camas suficientes y se colocara a los pa- cientes en camillas era algo fuertemente criticado en la prensa lo- cal, otras inconformidades llevaron incluso al secuestro de vehícu- los del IMSS por parte de los estudiantes; los representantes obre- ros señalaban carencias de personal a través del Consejo Consultivo y más aún, lo que ellos consideraban mala calidad de la atención.

En San Juan del Río por el contrario, con una unidad mu- chísimo menos equipada, y una población adscrita semejante ( de -- 30,000 a 40,000 derechohabientes) cuya operación se da con grandes carencias (1982-1985), la rebeldía, protestas y exigencias no exis- ten o se dan en grado mínimo que no va más allá del comentario ver- bal o cuando mucho la queja en la Dirección de la Unidad. El hospi- tal sólo dispone de 17 camas para adultos (hasta febrero de 1986).y en muchísimas ocasiones 3 ó 4 pacientes eran colocados en camillas. Los pagos por traslado de cadáveres no se hacían, los viáticos de - estancia a familiares de pacientes enviados de otras unidades no se

efectuaban, la sangre a los donadores no se les paga, las ayudas para gastos de matrimonio y de defunción no se reclaman y las pensiones por viudez y orfandad pasaban meses sin tramitarse por parte de los beneficiarios; todo esto que para los obreros del norte habría sido absolutamente inaceptable, intolerable y motivo de las más --- enérgicas protestas, para los de San Juan del Río pasaba inadvertido y sin expresiones importantes de inconformidad.

Hay pues, una gran diferencia en la manera de concebir, --- por parte de los obreros, una Institución que por ellos y para --- ellos existe. Sin duda alguna parte de esta diferencia la hace el grado de información y conocimiento que sobre ella se tenga, pero --- ¿será sólo eso?, ¿qué más habrá detrás de esa actitud pasiva y un --- tanto conformista?... éstas fueron algunas de las interrogantes ini ciales que antecedieron al presente trabajo.

Por otro lado el estudio de los mecanismos y procedimientos que mantienen el control y el equilibrio político, la "paz so--- cial" pese a las condiciones adversas que para su propio desarrollo ha enfrentado la clase obrera en los últimos años, me pareció algo sumamente atractivo.

¿Cómo se construye, maneja, conserva y utiliza el poder, --- visto a nivel de microcosmos, es decir desde las redes de sus más --- finas y profundas raíces? Quise indagarlo partiendo del supuesto --- de que la clase obrera y sus organizaciones tienen una participa --- ción importante dentro del poder político. No obstante, esto es algo muy ambicioso que llevaría al desarrollo de toda una teoría ---

sobre la construcción del poder y queda fuera del tiempo y el espacio que abarca esta investigación, cuyos resultados son sólo una modesta contribución a aquello que podría ser motivo de estudios más profundos dentro de la Ciencia Política.

Nuestra área de investigación en lo espacial comprende -- una pequeña fracción de la clase obrera mexicana, la formada por -- aproximadamente 8,000 obreros que trabajan en las fábricas de San Juan del Río. En cuanto al período de tiempo, ubicamos nuestro estudio en el lapso que va de 1960 a 1984.

Nuestro objetivo es analizar la participación de los obreros en el sistema político Estatal, es decir, cuál es la influencia que tiene esta clase social en las decisiones del Gobierno del Estado por las que se ven afectados positiva o negativamente sus intereses y cuáles son los instrumentos o mecanismos que el Estado utiliza para el control de esta clase, cuando directa o indirectamente -- afecta los intereses de los obreros en forma negativa.

Nos proponemos explicar como esta conformado el sindicalismo oficial e independiente de San Juan del Río, analizar los mecanismos de control utilizados por la burocracia sindical para delimitar el campo de acción política de los agremiados en los diversos sindicatos, estudiar históricamente la actuación política de los obreros en San Juan del Río, mostrar las razones por las cuales su participación no va más allá de lo que al Estado y los grupos y clases en el poder les conviene, y finalmente ver que relación existe -- entre los líderes sindicales y las masas.

Consideramos importante el estudio por sectores o regiones de la -- clase obrera porque la elaboración de una historia obrera con sus -- luchas, logros y fracasos, el conocimiento o el desconocimiento de su pasado real, constituye un factor importante de su propio desarrollo. Es interesante establecer la relación de niveles de vida-ac titud política y descubrir, para el caso concreto de San Juan del -- Río, si en nuestro período de estudio ha habido un mejoramiento en los niveles de vida o una pauperización relativa. Al conocer y ubi- car los niveles de lucha predominante en las organizaciones obreras será posible contribuir a la creación de nuevas instancias organi- zativas y tácticas de lucha. También porque es interesante conocer los principales elementos económicos y educativos de la idiosincra- cia que conforma la actuación política de los obreros en este Muni- cipio y, finalmente porque hay muchos estudios generales de la cla- se obrera que la tratan como una clase homogénea, cuando en reali- dad hay características específicas de las fracciones de esta cla- se que son importantes resaltar para comprenderla.

Para los propósitos del presente trabajo entenderemos por movimiento obrero el conjunto de hechos políticos y organizativos -- que afectan la vida política, ideológica y social de la clase obre- ra de San Juan del Río.

Si bien para el observador común y corriente podría decir- se que en San Juan del Río no hay movimiento obrero, significando -- ésto que no se han dado, hasta ahora, movimientos de gran envergadu- ra, con resonancia estatal o nacional que involucren a grandes sin-

dicatos, paralicen algún sector económico de gran importancia o --- conlleven alianzas entre varios sindicatos pequeños de una misma ra ma industrial, nosotros consideramos que no por esto puede negarse la existencia de la clase obrera y de conflictos obrero-patronales que derivan en instancias de lucha muy particulares caracterizadas por las condiciones especiales en que esta clase ha surgido y se de senvuelve en San Juan del Río.

Estas condiciones especiales de surgimiento y desarrollo, están necesariamente ligadas a factores como la ubicación geográfica, las características de la industria en la que predomina la pe queña empresa, las tradiciones culturales y los niveles educativos y de instrucción tan bajos.

El surgimiento mismo de los sindicatos, el proceso de su integración, el vencimiento de los obstáculos que los grupos obre ros debieron vencer para formarse y conquistar cierto reconocimiento interno con respecto a las bases y los representantes empresaria les y externo con respecto al Estado. a través de las Juntas de Con ciliación y Arbitraje, y particularmente con las centrales obreras existentes. Este mismo proceso es, de por sí, ya un hecho organizativo, el cual podemos englobar dentro de la concepción de movimiento obrero.

Nuestras hipótesis de trabajo son las siguientes:

PRIMERA.- Los obreros de San Juan del Río son poco comba tivos, éste obedece a circunstancias diversas en las que intervienen factores de tipo ideológico, económico, político y social.

Entre los factores de tipo ideológico está el dominio cultural hegemónico de la Iglesia. Desde el punto de vista económico - los obreros son obreros-campesinos, para quienes el trabajo en la industria es una actividad complementaria que les permitió elevar - sus ingresos. En el aspecto político hay varios elementos que deben analizarse: uno es el hecho de tratarse de un proletariado joven, - de primera generación; otro es el control que ejercen las dos centrales obreras CTM y FTEQ. En lo que respecta a lo social, hay tres aspectos que merecen ser estudiados. Uno de ellos es el nivel de -- instrucción, otro el rompimiento con los esquemas familiares tradicionales, y otro más es el de alto índice de inmigrantes tanto de - los estados vecinos como de los poblados cercanos.

SEGUNDA.- Existen diversos mecanismos que limitan la participación política de los obreros, una es la situación geográfica de la región y la falta de medios de transporte que limitan la participación en actividades sindicales y por lo tanto la formación de una clara conciencia de clase.

TERCERA.- Existen razones por las cuales la participación política de los obreros no va más allá de lo que al Estado y a los grupos y clase en el poder les conviene, una de estas razones es el conservar la "paz social". No se debe ahuyentar a los inversionistas, de tal manera que el Estado impide, abierta o veladamente, la movilización política a diversos niveles para presentar siempre una imagen de estabilidad. Otra es la conservación de los privilegios - de los líderes sindicales directos o intermedios o de alto nivel.

CUARTA.- Los obreros de San Juan del Río en nuestro período de estudio 1960-1984, experimentaron globalmente una ligera elevación de sus niveles de vida, por lo que el problema de la pauperización visto desde la perspectiva exclusiva de la relación precios-salarios, no constituye un incentivo suficiente para motivar acciones de movilización colectivas. En esto ha tenido un rol importante la influencia de las organizaciones tripartitas que directa o indirectamente, vía prestaciones, hacen menos drástica la relación precios-salarios, es decir, compensan la baja percepción monetaria a través de percepciones indirectas como la disponibilidad de servicios de salud y la construcción de viviendas por parte del ----- INFONAVIT.

En el capítulo primero de este trabajo se hace una revisión de tres perspectivas teórico-analíticas del movimiento obrero: una general para los países dependientes, una particular para el caso de Argentina y una específica para México, de tal modo que --- tres investigadores: Víctor Manuel Durand Ponte, José Aricó y Gilberto Silva Ruiz, han guiado mi búsqueda.

En el capítulo segundo se pretende presentar una imagen global del espacio geográfico y las condiciones económico-sociales en que se desenvuelve nuestro objeto de estudio: los obreros de -- San Juan del Río. Se estudian las principales actividades económicas en donde destacan las transformaciones en la agricultura y el paso del sector secundario al primer lugar en la economía del municipio, se describen también algunos de los problemas sociales más-

importantes y sus características que a pesar de todo, no han trascendido en movilizaciones sociales importantes en virtud de la respuesta más o menos oportuna dada por el gobierno en sus tres niveles: municipal, estatal y federal.

En el capítulo tercero se estudian las políticas económicas federales, estatales y municipales que han llevado a San Juan del Río a convertirse en una ciudad industrial, y se hace una caracterización del proceso de industrialismo en el período que va de 1970 a 1984, ubicando al Municipio dentro de la región que constituye el corredor industrial del Bajío.

Para el desarrollo del cuarto capítulo se aplicaron 21 encuestas a los trabajadores activos de mayor antigüedad en las cinco empresas que primero se instalaron en San Juan del Río entre 1932 y 1970, se describen algunas características de los procesos productivos en estas empresas y se intenta rescatar la historia de estos primeros cinco sindicatos.

El capítulo quinto constituye la parte medular del trabajo, está basado en entrevistas a miembros de los comités ejecutivos de 20 sindicatos de empresas instaladas entre 1970 y 1984 (quedan excluidos por lo tanto, los cinco estudiados en el capítulo anterior). Aquí también analizamos el surgimiento y desarrollo de los sindicatos, algunas de las características tanto de los sindicatos como de las dos centrales obreras que existen, CTM y FTEQ, y algunos puntos de vista de los líderes de las mismas. Se estudian así mismo los movimientos organizados más importantes hasta ahora, las-

relaciones internas y externas de los sindicatos y cómo se da la -- negociación de los contratos colectivos, tratando de ubicar los niveles de lucha a través de las demandas que se plantean y de la revisión documental de algunos de estos contratos.

Para el desarrollo de este capítulo se revisaron también los expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Querétaro, correspondientes a las demandas colectivas hechas por los sindicatos de San Juan del Río en 1982.

Los cuadros que acompañan los capítulos tercero y quinto, están elaborados desde el punto de vista del número de trabajado -- res, y éste es también un indicador que se maneja en el capítulo se gundo, pudieron haberse utilizado otros, como es el de la cuantía -- de las inversiones por empresa, el valor de la producción o el destino de la misma, si se produce para el mercado interno o se exporta, etc.

Se hicieron varios intentos para obtener este tipo de datos y se encontró, primero, una gran resistencia para proporcionarlos por parte de las instituciones que podrían tenerlos como son -- las propias empresas, la Asociación de Industriales de San Juan del Río y las Oficinas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; -- y segundo, la poca información de este tipo que fue posible reunir -- se consideró que es a todas luces poco confiable (véase capítulo -- quinto pp. 148-151).

De manera que se optó por recurrir a los registros del -- Instituto Mexicano del Seguro Social, que si bien no es fácil tener

acceso a ellos, mi circunstancia personal me permitió obtenerlos. - Los datos obtenidos en el Seguro Social se complementaron con algunos otros proporcionados por la Receptoría de Rentas.

En el capítulo sexto se hacen algunas reflexiones y planteamientos sobre ciertas medidas prácticas, dado el momento de desarrollo que por ahora viven las organizaciones obreras de San Juan, - que pueden tomarse tanto para el fortalecimiento de los sindicatos - como en atención a las necesidades insatisfechas sentidas hasta ahora y que están ligadas a la vida cotidiana.

Si tomamos como punto de referencia la fecha de instalación de cada una de las empresas (veáse capítulo tercero pág. 97 - 106 ), podemos afirmar que aproximadamente el 60 % (5452 obreros) - de los trabajadores se incorporó al trabajo fabril entre 1979 y --- 1984, es decir, son seis años de cultura industrial, esto explica - en parte, los bajos niveles de cultura política, pero hace también - muy meritorio que el 73 % esté ahora sindicalizado. El 30 % (3857 - obreros) ingresó a trabajar como obrero entre 1972 y 1978 y el 10% restante antes de 1972.

Lo anterior no es matemáticamente exacto, porque puede -- haber obreros (entre 1979 y 1981 la rotación de personal fue muy importante) que aunque ahora se encuentran trabajando en una empresa instalada en 1979 ó después, pudieron haber trabajado antes en otra que se instaló algunos años atrás, sin embargo, visto globalmente, - el planteamiento es válido y muy necesario tomarlo en cuenta cuando se intenta ubicar los actuales niveles de lucha.

Este es pues el panorama general de lo que aquí se presen  
ta, de ninguna manera pretende ser algo acabado y definitivo, falta  
mucho por investigar y por hacer, sin embargo existen en el ambien-  
te laboral sanjuanense inquietudes e ideales que bien pueden contri-  
buir a la continuación de esta tarea.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ACERLAN	Aceros Lanzagorta.
ACJM	Acción Católica de la Juventud Mexicana.
AEMSA	Audioelectrónica de México.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CAPREFASA	Casas Prefabricadas, S. A.
CEBATIS	Centro de Bachillerato Técnico Industrial.
CECATI	Centro de Capacitación Técnica Industrial.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional.
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales.
CONDUTEL	Conductores Telefónicos.
CROC	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.
FTEQ	Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro.
ICC	Ingenieros Consultores de la Confección.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INET	Instituto Nacional de Estudios del Trabajo.
INDECO	Instituto Nacional para el Desarrollo de la <u>Comunidad</u> y la vivienda..
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para -

los Trabajadores.

INTRA            Industria de Transformación.

PAMACON        Paneles Madera Concreto.

PAN             Partido Acción Nacional.

PEMEX          Petróleos Mexicanos.

PIB             Producto Interno Bruto.

PMT             Partido Mexicano de los Trabajadores.

PSUM           Partido Socialista Unificado de México.

SARH            Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

UFERE          Unión de Familias de Escasos REcursos Económicos.

VISA            Valores Industriales, S. A.

CAPITULO PRIMERO

PLANTEAMIENTO TEORICO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

En este trabajo, el problema inmediato para analizar el origen de las luchas obreras y la participación de las organizaciones obreras en la política estatal, es el de la relación de estas organizaciones (Sindicatos) con los patrones y con el estado capitalista.

Como punto de partida, en esta exposición se hará una -- breve referencia a diferentes perspectivas analíticas para tratar la relación Estado - Organizaciones Obreras -Proceso Capitalista.

En primer lugar partimos de la aceptación de que la situación particular que el proletariado vive, es producto de las -- relaciones sociales de producción y del enfrentamiento activo y -- constante que se produce entre las clases antagónicas en virtud de la contradicción que existe entre sus respectivos intereses.

En segundo lugar admitimos que el movimiento obrero en -- México se encuentra inscrito dentro de un margen global de institucionalidad y en algunos casos de cooptación , con un desarrollo y -- estructuración heterogénea de las diversas regiones del país.

El marco jurídico formal que delimita la acción de los -- sindicatos en la defensa de los derechos de los trabajadores se ha ampliado en las últimas décadas, de la aprobación del artículo 123 en enero de 1917, a la Ley Federal del Trabajo 1984, sin duda alguna se han dado avances. De la Ley del 18 de agosto de 1931 que -- era un regulador de las relaciones entre patrones y trabajadores -- se ha llegado a aspectos que podríamos considerar muy avanzados -- como los créditos de interés moderado, el derecho de embargo pre--

ventivo y la promulgación del reglamento que establece el proce --  
dimiento para la aplicación de sanciones administrativas por viola --  
ciones a la Ley Federal del Trabajo. Sin embargo, prevalecen aún --  
condiciones económicas, políticas y sociales que limitan el cumpli --  
miento de nuestra legislación laboral, entre las que ubico en pri --  
mer lugar a la ideología dominante en las grandes masas de trabaja --  
dores, ya que ésto, aunado al desconocimiento de sus más elementa --  
les derechos hace que dichos derechos no sean ni siquiera reclama --  
dos, o bien lleva a actitudes conformistas aceptando, por ejemplo, --  
liquidaciones muy inferiores a lo que les correspondería según lo --  
previsto por la Ley. Además de lo que en el aspecto jurídico cong --  
tituye también una restricción para la realización práctica de los --  
principios filosófico humanistas que anteceden a la legislación, --  
como es el apartado B y la clasificación de las huelgas en lícitas --  
e ilícitas.

Uno de los elementos que caracteriza al movimiento obre --  
ro mexicano es su estructura formal que agrupa a la mayor parte de --  
los sindicatos en grandes centrales como la CTM y la CROC, que a --  
su vez forman parte del Congreso del Trabajo. Así, por su perte --  
nencia a organismos en los que el gobierno ejerce una parte del --  
control, los sindicatos no existen para pugnar por la emancipación --  
histórica del proletariado, sino para controlar y usufructuar los --  
excesos del capital, con ésto el sindicalismo mexicano contribuye --  
a mantener y renovar la dominación capitalista.

Algunas de estas centrales como la CTM forman parte del-

partido oficial, con lo cual el gobierno posee también el control político de grandes masas de trabajadores.

Un proyecto alternativo podría ser la democratización al interior de los sindicatos, la sindicalización por ramas de actividad y la participación directa de los trabajadores en la fiscalización de las empresas, de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y de los organismos descentralizados creados expreso para su beneficio como el INFONAVIT y el IMSS; con ésto se estaría en el campo del reformismo, tomando en cuenta que la etapa en que se está es - aún de organización, y que por ahora el movimiento obrero organizado no se ha planteado ni por asomo, sustituir la dominación capitalista por la socialización de los medios de producción. Sin embargo, la instrumentación y operatividad de estas instancias constituyen un paso importante hacia la modificación de las relaciones de producción, la expansión de las fuerzas productivas y la construcción de un sistema social diferente.

En una primera aproximación en el estudio de la relación de las organizaciones obreras con los patrones y el estado capitalista, en los países dependientes, tomaremos en cuenta los estudios de Víctor Manuel Durand Ponte . Durand parte del estudio de las relaciones entre el estado y la sociedad civil y de los cambios que estas relaciones han experimentado con la aparición de los movimientos de masas y las transformaciones del capitalismo; - llega a establecer algunos elementos que caracterizan las relaciones políticas modernas hasta derivar en un análisis concreto de la

dinámica interna de los sindicatos y de los factores que influyen en la transformación o permanencia de sus estructuras.

Víctor Manuel Durand Ponte dice, siguiendo a Gramsci, -- que el cambio entre el Estado y la Sociedad Civil consiste sobre todo en un desplazamiento de ésta, de la infraestructura hacia -- la superestructura, es decir hacia el terreno de la política y del Estado, con lo cual el poder deja de estar concentrado solamente -- en el Estado y se difunde por toda la sociedad civil a través de -- sus diversas instituciones.(1)

Con las crisis económicas que dan fin al liberalismo, -- los Estados se ven en la necesidad de intervenir en la economía y poco a poco las esferas de la sociedad civil transforman su diná-- mica, van perdiendo autonomía y pasan a ser controladas por el Estado (Educación, Salud, Vivienda, Transportes, etc.). (2)

Con todas estas transformaciones, si bien el Estado continúa siendo un Estado burgés, la aparición de las masas en la política hace imposible un régimen que desatienda de manera absoluta sus intereses materiales, e implica la desaparición del Estado como monopolio del poder y de la política. (3)

Así, con la acelerada transformación de las relaciones -- entre el Estado y la sociedad civil, las instituciones políticas --

(1) Durand Ponte Víctor Manuel, "Notas sobre el Estado, la Sociedad Civil y los Sindicatos" Revista mexicana de Sociología, México, D. F. Año XLII- Vol. XLII Núm. 3 - Julio-Septiembre de - 1981, pp 1001-1002.

(2) Ibidem, p. 1002-1003.

(3) Ibidem, p. 1005.

tradicionales como el Congreso entran en crisis por la imposibilidad real de supervisar eficazmente las acciones del Ejecutivo y - por el desplazamiento que se da en la confrontación directa entre el Estado y la Sociedad Civil, en la que parece no precisarse más- de la mediación del poder legislativo. (4)

Los sindicatos son otras de las instituciones que experimentan transformaciones importantes con la difusión de la política y de la ampliación del rango de acción del Estado. Estas transformaciones se derivan de las diversas acciones que el Estado asume y que afectan directamente los intereses de las organizaciones sindicales tales como la política salarial económica, la seguridad social, de educación para la calificación de la fuerza de trabajo, etc. También se derivan de la modificación en los procesos productivos, de la división del trabajo, de los nuevos niveles de calificación de la mano de obra, etcétera, que han llevado a las nuevas formas de organización de los obreros. (5)

Con respecto a la relación entre el estado y los sindicatos apuntaremos en primer lugar que éstos en alguna forma están -- limitados por el reconocimiento estatal, en lo que debe o no deber ser la actividad sindical, en segundo lugar, los dirigentes sindicales se ven entre la disyuntiva de aceptar la legitimidad estatal

(4) Ibidem, p. 1006.

(5) Ibidem, p. 1007.

con las exigencias de control sobre las bases que la misma conlleva y el poder de control que sobre ellas ejercen las bases. (6)

La primera posición, obviamente, es promovida por todos los medios por el Estado, puesto que le resulta más productivo dar a las burocracias sindicales ventajas políticas, acceso a ciertas canongías, apoyo a prácticas ilegales que les permite burlar los intereses de las bases, ya que más que satisfacer sus intereses, - que reclaman una distribución del ingreso diferente y que por lo tanto implican necesariamente efectos globales sobre la economía - del país. (7)

Con esta situación, los sindicatos se dividen entre base y líderes y las relaciones entre ambos oscilan entre el consenso y la oposición, creando así correlaciones de fuerzas que en último caso quedan delimitadas por el grado de combatividad de las bases para exigir de sus representantes determinado estilo de dirección.

Existen factores internos y externos que favorecen la burocratización de los sindicatos. Entre los factores externos está la relación de los líderes con el Estado, la relación sindicato-empresa, y la relación con los partidos políticos. (8)

En el primer caso, la burocratización sindical por influencia del Estado, se da porque al Estado le interesa que los

(6) Ibidem, p. 1010.

(7) Ibidem, p. 1010.

(8) Ibidem, p. 1013-1014.

sindicatos sean un factor de orden y exige de los líderes que el desconocimiento de las bases respecto a los acuerdos tomados por sus representantes no se traduzca en un conflicto abierto, para lo cual los representantes sindicales deben hacer uso de los diversos instrumentos de control, ésto hace que los líderes y bases se transformen en enemigos.

La relación sindicato-empresa favorece la burocratización porque ésta última hace uso de todos los recursos a su alcance para corromper, cooptar, pactar o reprimir a los líderes, lo cual le resulta más fácil y económico que atender las demandas de las bases. (9)

La mayoría de los sindicatos son burocratizados y las bases tienen un nivel bajo de participación. Entre los factores que limitan la acción de las bases están los siguientes: las derrotas obreras, que crean un sentimiento de impotencia e inferioridad, la división de la estructura industrial en ramas y tamaños de empresas, que hace que las luchas obreras tengan objetivos distintos; las modificaciones técnicas de la división del trabajo, que introduce una mayor división interna de la clase aún dentro de la empresa, la estructura organizada, que representa obstáculos para la participación, al estar basada en la delegación de poder de las bases para la dirección del sindicato; la tendencia a generar organizaciones centralizadas, que hacen difícil el surgimiento de las organizaciones intermedias, en los lugares donde existen los conse

(9) Ibidem, p. 1014.

jos de fábricas, éstos tienen algunas limitantes como las reducidas posibilidades de coordinación con otras comisiones y el conflicto que implican con las burocracias sindicales por las posibilidades de vigilancia de aquéllas sobre éstas en los tratos con la empresa, el Estado y los partidos políticos; los sindicatos en los que existen los delegados sindicales éstos tienen un poder de desicción limitado; un último factor que limita la acción de las bases es la acción espontánea, no organizada. Y por supuesto los movimientos espontáneos fácilmente son puestos bajo otros intereses que tienden a nulificar sus logros, como el Estado, también los partidos políticos y los intelectuales, burocratizan y dividen ideológica y/o políticamente los movimientos y dificultan su crecimiento y consolidación.

Otra perspectiva teórica que me parece útil para estudiar la relación organizaciones obreras-Estado capitalista, es la de José Aricó.

José Aricó analiza, para el caso de Argentina, y retomando a Juan B. Justo la relación movimiento obrero y socialismo y dice que "La sustitución de un ordenamiento capitalista por otro ordenamiento económico social y político distinto, fundado sobre nuevas relaciones de producción y de propiedad, no sólo supone el ascenso al poder de la clase obrera, sino también de un bloque de fuerzas sociales y políticas que, como tal, modifica los contornos

y funciones de todas las clases, incluida claro está, la propia -- clase obrera". (11)

Es decir, en el marco de las perspectivas del movimiento obrero, no sólo cuentan los proyectos finales, sino los que la clase sea capaz de trazarse a corto y mediano plazo, que le permitan redefinir permanentemente las funciones que debe cumplir para convertirse en una clase nacional, en la fuerza dirigente de un nuevo bloque social y de un nuevo proyecto de sociedad.

Otra perspectiva analítica para tratar la relación sindicato-patrones-Estado capitalista, es la de Gilberto Silva Ruíz, -- que en su libro "La negociación de la Estabilidad Política, Instituciones Tripartitas en México 1971-1982", nos ofrece una posible respuesta a la tercera de nuestras hipótesis. El afirma que en la conservación de la paz social han jugado un papel muy importante -- las instituciones tripartitas, "utilizadas por el gobierno como -- una institución entre otras, para lograr la estabilidad política, -- ésto es, como instituciones para lograr un apoyo y una vía de legitimación a la modificación del proceso de acumulación de capital -- en las empresas". (12)

(11) Aricó José.- La hipótesis de Justo. Revista Estudios Contemporáneos. Año 1, número 3-4. Julio-Diciembre, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980. pp 7 - 22.

(12) Silva Ruíz Gilberto.- La negociación de la estabilidad política, Instituciones tripartitas en México, 1971-1982, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1983, p. V.

El Estado Mexicano ofrece a los obreros una instancia - de participación en el poder político a través de las organizaciones tripartitas (13), y al mismo tiempo consolida su autonomía relativa legitimando sus acciones y abriendo una vía para enfrentar y resolver las contradicciones de las relaciones sociales.

Gilberto Silva Ruíz asegura que "La estabilidad del sistema político mexicano deriva, en gran medida, de la capacidad de constituir mecanismos institucionales para analizar y resolver los problemas que se desprenden de las relaciones sociales de producción, de los procesos de acumulación de capital y de los procesos políticos, con la participación de los representantes de los trabajadores, de los empresarios y del Ejecutivo Federal"... "Si bien, dichas políticas no permiten ampliar los plazos de agotamiento de los procesos de acumulación condicionados fuertemente por el proceso internacional de acumulación, si permiten la creación de nuevos espacios políticos y económicos capaces de amortiguar las contradicciones de clase y posibilitar el desarrollo del sistema político". (14)

(13) Juntas de Conciliación y Arbitraje, Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Comisión Nacional para la participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

(14) op. cit. p. X.

BIBLIOGRAFIA

ARICO JOSE.- La hipótesis de Justo.- Revista Estudios Contemporáneos, año 1, núm. 3-4, Julio-Diciembre. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980, 22 pp.

DURAND PONTE VICTOR MANUEL.- Notas sobre el Estado, la Sociedad Civil y los Sindicatos. Revista Mexicana de Sociología México, D. F. Año XLIII- Vol. XLIII/Núm. 3 Julio-Septiembre de 1981, 362 pp.

SILVA RUIZ GILBERTO.- La negociación de la estabilidad política -- Instituciones tripartitas en México, 1971-1982, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 1983, X-178 pp.

TRUEBA URBINA ALBERTO.- Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, México Ed. Porrúa, 1982. 597, pp.

CAPITULO SEGUNDO

**UBICACION GEOGRAFICA Y CONTEXTUAL.**

## 2.1.- DELIMITACION HISTORICA Y GEOGRAFICA.

### 2.1.1.- UBICACION.

El Municipio de San Juan del Río, se encuentra al sureste de la capital del Estado de Querétaro, está limitado al norte por los Municipios de Tequisquiapan y Pedro Escobedo, al sur por el Municipio de Amealco y Estado de México, al oriente por los Estados de Hidalgo y México y al poniente por el Municipio de Pedro Escobedo y Huimilpan. Su extensión es de 779.90 kilómetros cuadrados. (1)

San Juan del Río se fundó el 24 de junio de 1531 por Nicolás de San Luis Montañez representante de la segunda audiencia de México; su historia se remonta a épocas anteriores a la conquista, y hay quien asegura que se han encontrado vestigios del hombre prehistórico con una edad que va de los 8,000 a los 5,000 años antes de Cristo. (2)

Se trata pues de un lugar de extraordinaria riqueza histórica- antropológica.

### 2.1.2.- POBLACION Y SU INCREMENTO.

El Municipio de San Juan del Río está constituido por 83 localidades, de las cuales 77 tienen menos de 2,000 habitantes y 6-

(1) Estado de Querétaro Semblanza Socioeconómica; Proyección de Obras y unidades de riego para el desarrollo rural.- SRH, Octubre de 1975, p. 29.

(2) Rafael Ayala Echeverri.- San Juan del Río, Geografía e Historia. México, Imprenta Aldina, 1981, p.p. 21-34.

entre 28,000 y 2,000 habitantes. (3) El 51 % de la población se concentra en la Ciudad de San Juan del Río y en 5 de las poblaciones - más cercanas: La Estancia, La Llave, La Valla, Paso de Mata y San - Pedro Ahuacatlán. (4).

El Municipio, y en especial la Ciudad han tenido un incremento importante en la población que no sólo obedece al crecimiento natural sino a los procesos migratorios. (vid. anexos, cuadros uno- y dos). En 1970 las personas que habían emigrado a San Juan del Río eran 3,523; de ellos el 6.5 %, la mayoría, eran del Estado de Hidalgo. Sobre todo en los últimos cinco años, se ha dado un gran incremento, para 1980 había 9,274 personas (11.3% de la población total- del Municipio) procedentes de todos los Estados de la República que habían cambiado de lugar de residencia; pero en mayor número del Estado de México, del Distrito Federal y los Estados de Guanajuato e- Hidalgo.

#### 2.1.3.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

La población total del Municipio en 1980 era de 81,820 habitantes, de los cuales 27,104 (33.1%) era población económicamente activa (5); en 1970, la población total era de 53,899 habitantes de

(3) X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de Queré- taro, Volumen II, Tomo 22, México 1982, Cuadro 2, p.23.

(4) Ibidem.

(5) X Censo General de la Población y Vivienda, 1980, Estado de Que- rétaro, Volumen II, Tomo 22, México, 1982, p. 61.

los cuales 14,262 (26.45%) era población económicamente activa (6), esto quiere decir, que mientras que la población creció en estos -- diez años en un 34.1 %, la población económicamente activa lo hizo en un 57.6 %.

Esto es muy importante para nuestro estudio porque pudiera significar muy bajos índices de desempleo, aunque en realidad, y de acuerdo con los datos del cuadro XVI, se trata más bien de subempleo, pues las actividades insuficientemente especificadas ocupaban el segundo lugar en 1980.

De acuerdo con los datos del censo de 1980, el 69 % de la población económicamente activa trabaja más de 40 horas semanales, -- ésto significa que la mayoría de los trabajadores se ven en la necesidad de complementar su economía trabajando horas extras y que las tasas de explotación son altas.

El promedio de miembros por familia es de 4.7 (7) el ---- 21.3 % (38,267 personas) de la población del Municipio son menores de quince años. (8). En el Estado las cifras son muy semejantes: -- 4.6 el promedio de miembros por familia (9) y 21.4 % (344,381 personas) son menores de quince años. Pero con respecto al país éstos indicadores son diferentes; a nivel nacional el promedio de miembros-

(6) IX Censo General de Población Y Vivienda, S.I.C.

(7) X Censo General de Población Y Vivienda, 1980 Estado de Querétaro, Volumen II, Tomo 22, México, 1982, p. 86

(8) Ibidem p p. 23, 35, 41.

(9) Ibidem p. 85.

por familia es de 4.2 (10), las familias de San Juan del Río son -- más grandes que el promedio nacional. Los menores de quince años re presentan el 23.2 % de la población total (28'726,174 personas), en este caso es a la inversa en San Juan del Río, los menores de quince años son una porción de la población menor que para el resto del país.

En términos de futuras demandas de empleo y servicios esto significa una presión menor en el sistema socio-económico para -- los años próximos inmediatos, que para el resto del país, más aún -- si se tiene en cuenta que por ahora (1985) las necesidades de infra estructura educativa están satisfechas e incluso las escuelas de ni vel medio superior están sub-ocupadas.

#### 2.1.3.1.- ECONOMIA FAMILIAR.

El salario mínimo en 1982 era de \$200.00 diarios (Vid. -- anexos cuadros XVII) y los precios al consumidor eran como se detallan en el cuadro V.

De acuerdo con el censo de 1980, 3,363 personas de las -- ocupadas en la industria manufacturera ganaban entre \$1,971.00 y -- \$6,610.00 mensuales, o sea de \$65.70 a \$220.00 diarios, de entre -- los cuales el grupo mayor está en el salario que va de \$1,971.00 a -- \$3,610.00, que significan de \$65.70 a \$120.33 diarios con un total -- de 2,223 personas; en este grupo se podría ubicar a la mayor parte -- de los obreros, a los que hay que agregar a 560 personas que reci--

(10) Ibidem resumen General abreviado p p. 9, 13, 235.

bían ingresos inferiores a los \$1,971.00 mensuales o no recibían -- ningún ingreso. (11)

Hipotéticamente hablando, y según la correlación de salarios y precios de los productos básicos en 1982, las familias de -- bían afrontar un déficit importante, en algunos casos superior al - 100 %; ésto significa que las necesidades económicas de la familia -- se satisfacían mediante las siguientes alternativas: trabajando ho -- ras extras, teniendo un empleo complementario fuera de las horas de -- trabajo en la fábrica, obteniendo algunos productos básicos del tra -- bajo en las parcelas para el caso en las familias obrero-campesi -- nas, percibiendo un salario superior al mínimo, o con el salario de -- varios de sus miembros y con ésto el concepto de hombre trabajador, -- jefe de familia es desplazado desde el punto de vista económico por -- el de familia trabajadora.

A partir de 1980 los salarios para el campo y la ciudad - se igualaron, ésto para San Juan del Río fue de gran importancia, - ya que si de hecho la industria desplazó a la agricultura en la ab -- sorción de mano de obra, de haberse mantenido las diferencias en -- los salarios es posible que el problema hubiese sido mayor, ya que -- entre 1980 y 1983 se dieron en el sector agropecuario transformaci -- ones importantes entre las que están la sustitución de cultivos bá --

(11) X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Queré -- taro Población Económicamente activa según rama de actividad -- económica y grupo de ingreso mensual, p. 75.

sicos por cultivos forrajeros, la disminución de la superficie sembrada en tierras de riego de 5,316 hectáreas en 1980 a 3,721 en 1983, (Vid. Anexos cuadro VIII) y la tecnificación de la agricultura. De tal modo que con diferencias salariales entre el campo y la ciudad probablemente la disminución de las superficies sembradas -- tanto en tierras de riego como de temporal se habría incrementado.

Los más significativos aumentos salariales se dieron entre 1980 y 1983, elevándose en un 400 %; sin embargo son también -- los años de mayor inflación, solamente en los productos alimenticios, se dió una alza, en promedio, del 498,75 % entre 1982 y 1984. (Vid. Capítulo V, página 192-193).

En cuanto a la vivienda y sus servicios, que es otro de -- los indicadores para medir los niveles de vida, tenemos que, hasta 1980 había 13,221 viviendas con 81,176 ocupantes; (Vid. Anexos cuadro IV) si el promedio de miembros por familia era de 4.7, quiere decir que hasta ese momento el municipio fue más o menos capaz de -- absorber el incremento de la población que como producto de la inmigración se había dado y el déficit de viviendas no era mayormente -- grave. Había 340 dormitorios excedentes considerando una persona -- por dormitorio, y 730 considerando 2. No sucede lo mismo en relación con la disponibilidad de servicios, tomando como punto de referencia tres tipos de servicios: energía eléctrica, agua entubada y drenaje; tenemos que en donde la carencia es menor es en la disponibilidad de agua entubada, el 72.63 % de la población contaba con -- éste servicio, y el porcentaje es igual tanto para las viviendas --

como para las personas. En lo que respecta a la energía eléctrica el 63.18 % de las personas, disponía de este servicio, en este caso el porcentaje es ligeramente mayor respecto al porcentaje de viviendas que disponían de este servicio. En cuanto al drenaje sólo el 31 % de las personas disponían de él; aquí el porcentaje es mayor para las viviendas, lo que quiere decir que las viviendas ocupadas son un menor número de personas, son las que cuentan con este servicio, mientras que las familias más numerosas carecen de él.

#### 2.1.4.- INFRAESTRUCTURA URBANA.

A partir de 1980 los gobiernos municipal, estatal y federal realizaron una serie de inversiones importantes en la infraestructura urbana del municipio, pero principalmente en la Ciudad de San Juan del Río; banquetas, empedrados y electrificación de las colonias, mercados, escuelas, rastro y viviendas fueron los renglones más importantes hacia los que se canalizaron las inversiones en la ciudad. En el medio rural ocuparon un lugar destacado la electrificación, introducción de agua potable, centros de salud y caminos. Las comunidades mayormente beneficiadas fueron San Pedro Ahuacatlán, El Sitio, Santa Rosa Xajay, Paso de Mata, Cazadero, La Valla y Santa Cruz Nieto.

Entre el 4 de abril de 1980 y el 21 de septiembre de 1981 la prensa informó de inversiones efectuadas por el gobierno en sus tres niveles, por \$9,532'428,192.00 en la ciudad, estas inversiones comprenden las siguientes obras: rastro municipal, ----

urbanización de la Colonia San Juan Bosco, Centro de Salud, tienda ISSSTE, sucursal de correos en la Colonia Fátima, caseta de policía en la zona industrial, banquetas en la Colonia Juárez, Mercado Juárez, urbanización de la calle que termina en Kimberly Clark, y colocación de adoquín en el centro de la ciudad. Faltan muchas --- otras inversiones que se realizaron en el mismo periodo, de las -- cuales la prensa no informó su cuantía, como la ampliación de la - Clínica del Seguro Social, la construcción de 50 viviendas por --- INFONAVIT, la lotificación y urbanización de 300 lotes por parte - de INDECO, etc.

En el medio rural las inversiones ascendieron: entre -- 1980 y 1981 a \$45' 224,000.00, y comprende las siguientes obras:-- Centros de Salud en El Sitio y Paso de Mata, maquinaria para la -- construcción de caminos, caminos a Santa Rosa Xajay y Santa Cruz - Nieto, electrificación a Santa Lucía y Guadalupe de las Peñas y la carretera San Juan del Río-Amealco.

Así la presión que sobre el sistema socio-económico y - político pudo haber significado el aceleradísimo aumento de la población que se dio entre 1979 y 1983 y la posibilidad de movimientos sociales importantes, se eliminó, en gran parte, gracias a la satisfacción oportuna de algunas demandas sociales, que si bien no se proporcionó en grado óptimo, pues persistieron algunos problemas importantes, las medidas realizadas fueron lo suficientemente eficaces para conservar el clima de paz social deseable en aras de la confianza y tranquilidad de los inversionistas industriales.

#### 2.1.5.- EDUCACION.

El 24.99 % de la población mayor de quince años es ---- analfabeta, en los veinte años que van de 1960 a 1980 el analfabetismo se ha reducido considerablemente pasando del 56.65 % al ---- 24.99 %. (Vid. Anexos cuadros VI) este decrecimiento ha sido más -- significativo en los hombres, pues en las mujeres la disminución -- porcentual de analfabetas es más lenta, tal circunstancia es de -- gran importancia para nuestro estudio ya que el 35 % de la mano de obra que ocupa la industria Sanjuanense son mujeres.

De los mayores de 12 años, sólo el 19.2 % terminó la -- primaria y estos corresponden aproximadamente al grupo de edad in-- mediato superior de 15 a 19 años, lo cual significa que el número -- de personas mayores de 18 años con primaria completa es muy reducido.

En cuanto a los recursos para la educación, hay en la -- cabecera municipal cuatro jardines de niños, doce primarias, cinco secundarias, cinco escuelas de nivel medio superior (bachillerato) dos de las cuales funcionan al 50 % de su capacidad; una escuela -- normal, una de educación especial y un CECATI.

#### 2.1.6.- COMUNICACIONES.

Un factor importante para el desarrollo del Municipio -- de San Juan del Río es la existencia de vías de comunicación y me-- dios de transporte, ya que con ello se facilita el movimiento de -- mercancías hacia los principales mercados del país, la llegada de--

las materias primas necesarias y la movilización de la mano de obra.

La cabecera municipal se localiza a una distancia de 52.9 kilómetros de la Capital del Estado, los cuales se recorren por la autopista México-Querétaro. Es también el lugar de referencia para comunicarse con las diversas comunidades que integran el municipio, cuentan con 121.6 kilómetros de caminos rurales transitables en cualquier época del año.

También se cuenta con servicios de ferrocarril por la línea México-Cd. Juárez, por donde viajan los trenes México-Guadalupe y México-Durango; la estación se localiza al SE de la Ciudad.

Existen carreteras que comunican San Juan del Río con el Estado de Michoacán por el Municipio de Amealco; con San Luis Potosí por la Carretera a Tequisquiapan; con el Estado de México por la carretera a Toluca; con el Estado de Hidalgo por tres carreteras, dos paralelas pasando por Tequisquiapan que llegan a Tecozautla y Huichapan, Hidalgo, y la otra rumbo a Tula pasando por Nopala, Hidalgo. Con el Distrito Federal por la Autopista México-Querétaro.

En cuanto a los medios de transporte que movilizan a los habitantes de la región destacan las líneas: Herradura de Plata, Flecha Roja, Flecha Amarilla, Estrella Blanca, La Alteña y Amealcenses; existe una central camionera y servicios de taxis localizados en tres sitios que se ubican en diversos puntos de la

ciudad.

El transporte urbano es insuficiente y de mala calidad, constituye uno de los principales problemas sociales, de más o menos reciente surgimiento; hasta 1975 las distancias eran tan cortas que casi no se requería de transporte público, y no es hasta 1978 que los primeros autobuses empiezan a prestar servicio.

Ante este problema los señores industriales, a través de la prensa, expusieron sus puntos de vista, promovieron reuniones con los transportistas y autoridades de tránsito local, estatal y federal. Las faltas al trabajo por la escasez de transportes significaba importantes pérdidas, pero aún así no proporcionaron transporte a su personal por parte de sus empresas (exceptuando Melco de México) sólo optaron por presionar al gobierno para que solucionara el problema.

Los industriales publicaron un estudio de cuyos resultados dedujeron que tres unidades resolverían el problema, "estas unidades contempladas en el proyecto de solución al transporte, re presentan un costo de \$2'610,000.00 que serían aportados a través de una unión de crédito que quedaría integrada por una cantidad de 40 industrias que inicialmente aportarían \$25,000.00 cada una" (12).

(12) El Sol de San Juan del Río, Domingo 7 de diciembre de 1980, - No. 261.

Pero el proyecto no se llevó a la práctica y el día 10- de diciembre de 1980 dijeron: "Nosotros somos industriales, no --- transportistas"... "No se pretende perjudicar a nadie, sólo como - medida extrema buscaríamos implementar nuestro propio sistema de - transporte" (13).

Por su parte el Delegado de Seguridad Pública del Esta- do en la Ciudad, dijo que: "No se preveen problemas con los trans- portistas, pues sería un servicio privado al que tienen derecho -- las empresas" (14).

Finalmente lo que vino a solucionar en parte el proble- ma fue un convenio entre los concesionarios federales y sub-urba-- nos en el que se incluyó la permuta de rutas para que tanto unos - como otros pudieran prestar servicio en los tramos que le corres-- pondían, sin que sintieran que se invadía terreno (15). Como por- la zona industrial pasa la carretera San Juan del Río-Tequisquia-- pan, y es paso obligado para las líneas de autobuses que van a --- Cadereyta, Ezequiel Montes, Huichapan y las comunidades cercanas, esta medida de alguna manera sino dupli- có, al menos aumentó la disponibilidad de transporte hacia la zona industrial.

Para estudiantes y trabajadores el problema persiste --

(13) Ibidem,... Miércoles 10 de diciembre de 1980, No. 264.

(14) Ibidem,... Jueves 11 de diciembre de 1980, No. 265.

(15) Ibidem,... Miércoles 4 de febrero de 1981, No. 318.

hasta 1984 pues se viaja en unidades abarrotadas, colgando de las--  
puertas y en las parrillas de los techos de las mismas, o bien se -  
recorren grandes distancias a pie entre las colonias más alejadas-  
de la ciudad y la zona industrial o las escuelas técnicas.

Existe en la cabecera municipal una oficina de correos --  
y una de telégrafos; hay una radiodifusora: XEVI; en cuanto a la-  
televisión es posible sintonizar los canales 2, 5 y 13 de la Ciudad  
de México.

Se reciben los principales diarios de circulación nacio --  
nal: Unomasuno, Escélsior, Novedades, El Día, etcétera; así como --  
el Diario de Querétaro. Hay tres periódicos locales: El Sol de --  
San Juan, La Opinión y El Heraldó. Hay 3 cines que funcionan los  
siete días de la semana.

La disponibilidad de casi todos los diarios de circula --  
ción nacional es significativa porque de alguna manera influye en -  
la cultura, la ideología y la conformación de la conciencia de los-  
trabajadores.

La Iglesia y la radiodifusora XEVI juegan un papel deci--  
sivo en la conformación de la ideología dominante en el municipio;-  
la radiodifusora difunde y está presente en todos los eventos reli-  
giosos importantes, las posadas, y las peregrinaciones; como cha --  
rreadas, kermesses y torneos deportivos.

En los cines, lo común es que los sábados, los programas-  
sean pornográficos, a los cuales asisten predominantemente ado ----  
lescentes y jóvenes, hombres y mujeres, estudiantes y obreros.-----

(No hay censura real, sólo clasificación).

La existencia de vías de comunicación, transportes y medios de comunicación es de importancia para nuestro estudio por su influencia en la realización de las mercancías, dado que se busca su mejoramiento primordialmente como un apoyo a la industria.

El transporte urbano y sub-urbano insuficiente y de mala calidad ha motivado a los obreros a incluir en las demandas por revisión de contratos colectivos la prestación de este servicio -- por parte de las empresas; éstas a su vez presionan al gobierno, -- tanto municipal como estatal, para que lo resuelva, sin embargo -- no lo asumen como problema propio a pesar de las pérdidas que les implica el ausentismo y retardos de los trabajadores.

La solución del problema del transporte está muy relacionado con otro problema también importante que es el de la vivienda, a medida que el primero se solucione la presión sobre el segundo será menor; la posición de la asociación de industriales es que los obreros se queden en sus comunidades de origen y por ellos importa sobremanera que el problema del transporte se resuelva, así lo han expresado a través de la prensa cuando se discutía el de la vivienda: que primero se resuelva el de transporte. De hecho a las empresas no les conviene que haya núcleos obreros establecidos en la comunidad, pues facilitarían su integración y organización.

El que los trabajadores vivan alejados de sus centros de trabajo es una limitante para la participación en actividades de --

tipo sindical pues al tiempo de trabajo hay que agregar el necesario para la transportación.

2.1.7.- ACTIVIDADES ECONOMICAS.

2.1.7.1.- AGRICULTURA Y GANADERIA.

En 1980 el 27.04 % de la población económicamente activa, (7331 personas) se dedicaba a esta actividad.

En relación a las características topográficas del municipio, las tierras aptas para las labores agrícolas representan el 59 % del total, correspondiendo de éstas el 81 % a la agricultura de temporal y el 19 % de riego.

El 36 % de la superficie global se destina al agostadero, el 2 % corresponde a la parte boscosa y el 3 % a otros usos, entre los que se pueden incluir áreas urbanas y zonas improductivas.

USO DEL SUELO

	HECTAREAS	PORCENTAJE
<b>AGRICOLA</b>		
-Temporal	37,849	47 %
-Riego	8,900	12 %
<b>PECUARIO</b>		
-Agostadero	27,520	36 %
<b>FORESTAL</b>		
-Bosque	1,331	2 %
<b>OTROS USOS</b>	2,046	3 %
<b>T O T A L</b>	<b>77,646</b>	<b>100 %</b>

San Juan del Río forma parte del distrito de riego No. 23, establecido según acuerdo presidencial del 29 de mayo de 1943, delimitado por acuerdo presidencial del 25 de junio del mismo año y cuya operación se inició en 1938.

El distrito lo integran terrenos de 4 municipios:

San Juan del Río	7,594 Has.
Pedro Escobedo	5,167 Has.
Tequisquiapan	1,051 Has.
Amealco	5,391 Has.
T O T A L	25.358 Has. (16)

El agua que se aprovecha para riego proviene de la presa San Ildefonso, sobre el Río San Juan y de la presa Constitución --- 1917, localizada sobre el Río Caracol, que también recibe aportación del Río San Juan; existen otras presas y bordos pequeños que aportan volúmenes para riego como La Llave, La Venta, El Coto, El Capulín y San Carlos. (17)

La influencia de las obras hidráulicas en el desarrollo socioeconómico del Estado se inició en 1937, con la obra denominada "El Sitio" en el Municipio de San Juan del Río.

(16) Secretaría de Agricultura y Ganadería, Departamento de Planeación.

(17) Estado de Querétaro.- Semblanza Socio-económica, Proyección de obras y unidades de riego para el desarrollo rural.- SRH,- Octubre de 1975, p. 66.

Existen en el Municipio 31 pozos que benefician 2844.75- hectáreas, de las cuales 408 (15 %) corresponden a propiedad ejidal y benefician a 117 familias.

El distrito de temporal No. 2, del que forma parte San Juan del Río, se creó el 15 de junio de 1977 por decreto del 9 de marzo del mismo año, publicado el día 11 de marzo de 1977 en el -- Diario Oficial de la Federación; inició sus actividades el día 11- de junio de 1977. (18)

Está integrado por:

San Juan del Río	37,849 Has.
Tequisquiapan	7,944 Has.
Ezequiel Montes	4,264 Has.
Cadereyta	9,548 Has.
Amealco	12,325 Has.

#### 2.1.7.1.1.- TENENCIA DE LA TIERRA.

La superficie cultivable total es de 46,789 hectáreas de las cuales el 76,38 % es de temporal y el 23.61 % de riego; la pro piedad ejidal está constituida por el 89.60 % de las tierras cul tivas. Del total de las tierras de riego, 11,048 hectáreas, el -- 55 % son también de propiedad ejidal. A la propiedad privada le --

(18) SARH. Dirección General de Distritos y unidades de temporal.- Distrito de Temporal No. II, San Juan del Río, Qro.- Oficina- de Informática y Estudios.

corresponde el 10.40 % de la superficie cultivable, y en su totalidad son tierras de riego. (Vid. Anexos, cuadro VII)

#### 2.1.7.1.2.- CULTIVOS DE RIEGO.

De acuerdo con la información contenida en el cuadro IX- de los anexos, podemos afirmar lo siguiente:

De la superficie de riego total disponible (11,048 Has.) se han sembrado en los últimos 4 años en promedio el 64.69 %, correspondiendo el porcentaje más alto a 1980 con 69.21 %. (19)

De la superficie de riego total disponible en el ciclo primavera-verano se siembra el 43.86 % (promedio de los años 1980-1983) y en el ciclo otoño-invierno se siembra el 17.33 % (promedio de los años 1980-1982).

En 1980 los cultivos más importantes desde el punto de vista de la superficie sembrada eran el maíz y el frijol, juntos ocuparon el 79 % (4,228 Has.), de la superficie disponible en el ciclo primavera-verano. Para 1981 esta proporción aún se conserva, con 4,518 hectáreas destinadas a cultivos básicos: maíz, frijol y trigo, 40.89 % de la superficie disponible, y el 58.20 % de la superficie total sembrada en ambos ciclos, primavera-verano y otoño-invierno. (Vid.Anexos, Cuadro VIII)

(19) Esta superficie era el dato que se tenía en el distrito de riego No. 23 en 1984, pero varía de acuerdo al agua disponible en las presas; en años anteriores se consideraban como tierras de riego 8,900 hectáreas. Todos los porcentajes que aquí se mencionan están basados en 11,048 hectáreas.

Para 1982 los cultivos forrajeros, sorgo, maíz forraje--ro, avena forrajera, cebada en grano, alfalfa y praderas, desplazan definitivamente a los cultivos básicos, a los primeros se destinaron 4,634.5 Has., el 41.94 % de la superficie disponible o sea el 68.33 % de la superficie total sembrada; a los segundos correspondieron 1,925 hectáreas, el 17.42 % de la superficie disponible, 28.38 % de la superficie total sembrada en ambos ciclos, primave--ra-verano y otoño-invierno.

En este fenómeno influyeron diversos factores, en primer lugar se da una reorientación de la economía con la instalación de algunas agroindustrias, como las explotaciones lecheras y la incorporación de nuevas superficies al cultivo de la vid, como un apoyo a las vitivinícolas ya establecidas; en segundo lugar mayores superficies se incorporaron a las relaciones capitalistas de producción. La escasez de mano de obra obligó a optar por cultivos más --mecanizados, en los que es posible utilizar maquinaria desde la --siembra hasta la cosecha, y por último, los bajos precios de garan--tía para los cultivos básicos hicieron incosteable su producción.

En 1983 a pesar de la significativa mejora en los pre --cios de garantía para los cultivos básicos, sólo se destinaron a --éstos 1,014 hectáreas, el 27.49 % de la superficie sembrada en el ciclo primavera-verano. Por otro lado a los cultivos forrajeros co--rrespondió el 71.09 % de la superficie sembrada en el mismo ciclo--(2,622 Has.); si tenemos en cuenta que había desde el año anterior 733 hectáreas de alfalfa establecida, este porcentaje se eleva al--

90 %.

Entre 1980 y 1981 hay un leve intento por introducir otros cultivos como el garbanzo, el cártamo, la soya, la lechuga, la jícama, el cacahuate, la cebolla y el tomate de cáscara, pero en los siguientes años no vuelven a sembrarse a pesar de haberse obtenido un buen rendimiento en algunos como en la jícama, con 10 toneladas por hectárea, el tomate de cáscara con 8 toneladas por hectárea y la cebolla con 16 toneladas por hectárea; para 1983 sólo la lechuga continuaba cultivándose. (Vid. Anexos Cuadro IX).

En 1982 aparecen 3 nuevos cultivos, el rosal, la zana-- horia y las praderas, el segundo y el tercero son cultivos que -- mejoran su productividad al año siguiente; la pradera superó a -- otros cultivos forrajeros como el sorgo y el maíz forrajero.

A los cultivos analizados en los cuadros anteriores hay que agregar 700 hectáreas destinadas al cultivo de la vid. De esta superficie 150 hectáreas son de propiedad ejidal y el resto corresponde a pequeños propietarios. Los ejidatarios de San Isidro y Santa Matilde han introducido este cultivo a sus tierras con el apoyo de Banrural.

La vid es un cultivo cuyos costos de producción son elevados, cuesta \$470,000.00 (Costos de 1983) por hectárea la instalación y empieza a rendir fruto a los 4 años; el cultivo ya establecido cuesta aproximadamente \$150,000.00 por hectárea y por -- año. (Costos basados en el año de 1984).

El rendimiento es de 12 toneladas por hectárea y el ---

precio de venta en 1984 fue de \$27,000.00 por tonelada, que en los últimos años los compradores no han pagado al recibir el producto pues pagan el 50 % del valor y el resto en dos letras posteriores de 25 % cada una. El 80 % de la producción la consumen las vitivinícolas locales: Cavas de San Juan , La Madrileña y Cruz Blanca.

Recientemente se han instalado 45 hectáreas con durazno. (20 ) La totalidad de la producción agrícola del resto de los cultivos de riego se destina al consumo interno en el Estado de Querétaro, la cual es insuficiente, por lo que además se importan algunos productos de otros estados de la Federación.

#### 2.1.7.1.3.- CULTIVOS DE TEMPORAL.

La mayor parte de las tierras de temporal se dedican a cultivos básicos: Maíz, frijol y trigo, la superficie disponible para éstos es de 37,849 hectáreas. En los últimos cuatro años (de 1979 a 1982), se ha sembrado en promedio el 64.4 % de las tierras de temporal. De las tierras sembradas, la mayor parte se destina a maíz y sólo una pequeña fracción, el 10 % más o menos, a frijol. (Vid. Anexos, Cuadro X) El mejor de estos cuatro años para

(20) CONAFRUT, representación en Querétaro, Qro.

los cultivos de temporal fue 1980, pues se logró el 63.7 % de lo sembrado; el peor fue 1982, con el 23.8 % logrado de la superficie sembrada. Corresponde también a este último año en que se sembró el mayor porcentaje de la tierra disponible, el 70 %.

En cuanto al uso de fertilizantes, éste ha ido en aumento año con año, esta práctica les permite a los agricultores duplicar su producción y en algunos casos triplicarla; en 1979 se aplicó fertilizante el 41.3 % de la superficie cosechada, en 1980 al 45 %, en 1981 al 81 % y en 1982 al 67 %.

Los rendimientos promedio de los cuatro años que se analizan, son de 962 kilogramos por hectárea para maíz con fertilizante, de 446 kilogramos por hectárea para maíz sin fertilizantes, de 171 kilogramos por hectárea de frijol sin fertilizante, 616 kilogramos por hectárea para maíz-frijol con fertilizante y 344 kilogramos por hectárea para maíz-frijol sin fertilizante. (Vid. Anexos, Cuadro XI)

#### 2.1.7.1.4.- INFRAESTRUCTURA AGRICOLA.

Existen en el municipio 3 bodegas con capacidad para 3,400 toneladas.

En cuanto al grado de mecanización de la agricultura, hay en el municipio 87 tractores, de los cuales 23 fueron adquiridos entre 1970 y 1977 y 64 entre 1978 y 1983; 60 con créditos de la banca privada y 29 con créditos de la banca oficial; el estado de conservación es bueno en 50 y regular en 24; todos funcionan con diesel.

Existen también 3 trilladoras y los siguientes implemen  
tos: (21)

Arados	80	Rastras	70
Sembradoras	55	Cultivadoras	55
Surcadoras	1	Fumigadoras	2
Desvaradoras	3	Segadoras	1
Empacadoras	9	Rastrillos	5
Aspersoras	2	Aplic. de Amoníaco	1

#### 2.1.7.2.- INDUSTRIA.

En 1980 el 18.04 de la población económicamente activa (4,891 personas) se dedicaba a la industria, (Vid. Anexos, Cuadro XV) que ocupa el tercer lugar dentro de las actividades económicas del municipio. Sin embargo, en los 25 años que comprende nuestro estudio este sector ha crecido en un 300 %, mientras que en 1960 ocupaba el 6.38 % de la PEA, en 1970 pasó a ser el 8.44 % y en 1980 el 18.04 %. Este proceso fue más acelerado aún en el período que va de 1980 a 1982, en estos dos años el número de obreros se duplicó, con lo cual pasa rápidamente a constituirse en la actividad económica fundamental, desplazando a las actividades --

(21) S.A.R.H. Distrito de Temporal No. 2; Progrma Agrícola; Resultados del Inventario agrícola, Agosto de 1983.

primarias en inversiones, espacio físico (el crecimiento industrial y urbano se ha hecho a expensas de las tierras agrícolas) y mano de obra.

En San Juan del Río predomina la pequeña y mediana industria, en cuanto a las ramas industriales existentes en el municipio están las siguientes: metalmecánica, alimenticia, textil, huletera, papelería, vitivinícola y mueblera.

También hay un importante sector que se dedica a las actividades artesanales.

Debemos señalar que hay una diferencia importante entre los datos reportados por el censo de 1980 y los registros del Seguro Social; mientras que el censo reportó 4,891 personas empleadas en la industria, para junio del mismo año (fecha que más o menos corresponde al levantamiento del censo) el IMSS tenía registrados a 6,416 trabajadores empleados en las industrias locales. Para este año, el tipo de empresa más importante tanto por el número de establecimientos como por la mano de obra ocupada, eran las que contaban con más de 100 trabajadores.

En 1982 el 42 % de las empresas eran muy pequeñas, sólo ocupaban al 9 % de los trabajadores; el mayor contingente (75 %) se encontraba en industrias con más de 100 trabajadores, las cuales constituían el 30 %, y ninguna de ellas con más de 500 personas empleadas. (Vid. Anexos Cuadro XIII)

En 2 años el número de pequeñas industrias se triplica;

mientras que en 1980 el 42 % de los establecimientos eran de los que ocupaban más de 100 trabajadores, en 1982 son las empresas -- que ocupan de 10 a 50 trabajadores las más numerosas con el 42 % de los establecimientos. (Vid. Anexos, Cuadros XII y XIII). En -- ambos años, son las empresas con más de 100 trabajadores las que ocupan mayor número de mano de obra.

#### 2.1.7.3.- COMERCIO TRANSPORTE Y SERVICIOS.

Las actividades de comercio, transporte y servicios juntas ocupan al 23.76 % de la población económicamente activa, --- 8,425 personas, siendo el sector en el que más personas se encuentran empleadas en San Juan del Río, por lo menos hasta 1980.

#### 2.1.8.- PROBLEMAS SOCIALES.

Entre los problemas sociales más importantes en San -- Juan del Río están el alto costo de la vida, la escasez de viviendas, agua insuficiente, transporte urbano insuficiente y de mala calidad, escasez de áreas verdes, insuficientes medios de recreación, la contaminación ambiental y el desequilibrio ecológico.

El encarecimiento de la vida se ha venido dando paralelamente al proceso de industrialismo, con el aumento de las rentas, de los precios de los productos básicos y de los servicios, -- en casi todos los renglones la demanda superó a la oferta y en general la escasa infraestructura para soportar el acelerado cre -

cimiento, aunado a la nula vigilancia por parte de la Secretaría de Comercio y de la Procuraduría del Consumidor, convirtió a San Juan del Río en una ciudad con alto costo de la vida.

La carencia de vivienda es un problema que tuvo sus más agudas manifestaciones entre 1981 y 1982, por éste tiempo era difícil incluso conseguir un lugar en los pocos hoteles que había - en la ciudad porque gran parte del espacio disponible estaba ocupado por trabajadores técnicos y profesionales a quienes la industria les pagaba el hotel como una prestación. Un departamento de 3 habitaciones pequeñas que en conjunto hacía 27 ó 30 metros cuadrados de espacio habitable costaba \$6,000.00 ó \$7,000.00 mensuales que representaban mes y medio de salario mínimo.

Las vecindades insalubres y sin servicios proliferaron, generando el hacinamiento, sin embargo los asentamientos irregulares no se presentaron ya que se dió atención más o menos oportuna al problema.

Entre 1979 y 1983 INFONAVIT entregó 150 viviendas, ---- INDECO adquirió 44 hectáreas que serían destinadas a la construcción de viviendas y fraccionó, urbanizó a medias y puso a la venta el espacio necesario para 300 lotes.

La UFERE (Unión de Familias de Escasos Recursos Económicos) adquirió una superficie de 10 hectáreas que lotificó y puso a la venta contribuyendo así con 700 lotes que ha pesar de no --- contar con la urbanización necesaria, servicio de transporte ni -

ningún servicio (agua, energía eléctrica, drenaje) se pobló más rápidamente que los fraccionamientos vecinos que si contaban con servicios como INDECO, GRANJAS BANTHI Y LOMAS DE SAN JUAN, en la colonia UFERE viven principalmente familias obreras. (22)

La iniciativa privada construyó algunos edificios de departamentos en las colonias San Juan Bosco y San Cayetano, muchas más cercanas a la ciudad y éstas si totalmente urbanizadas con inversiones del gobierno en sus tres niveles.

La escasez de agua es otro problema importante, en los últimos años se ha tenido que perforar hasta 300 metros de profundidad para encontrar agua. (23)

Por otro lado, la empresa Kimberly Clark consume 4 veces más agua que la totalidad de la población; la población consume 172'934,000 litros por mes para abastecer a 45,000 habitantes. (24) Si la empresa bombea 350 litros por segundo de aguas tratadas hacia la presa derivadora (25), quiere decir que consume 21,000 litros por minuto; 1'260,000 por hora. 30'240,000 por día y 907'200,000 por mes.

En cuanto a los medios de recreación, el principal es el cine y hay tres en la ciudad.

(22) El Sol de San Juan del Río.- Viernes 20 de febrero de 1981, - No. 333.

(23) Al perforar el pozo que proporcionará agua potable a Lomas de San Juan el agua se encontró a 300 metros de profundidad.

(24) El Sol de San Juan del Río, Miércoles 19 de marzo de 1980, - No. 2.

(25) Op. cit. Jueves 20 de Noviembre de 1980, No. 244.

Hay también tres balnearios cuyos precios de entrada, - \$200.00 por persona en 1983, los hacía prohibitivos para las fami-  
lias obreras; en 1983 los salários eran de \$325.00 y \$425.00, - por lo que la entrada a una familia de 4 personas significaba 2 -  
días de sueldo.

Otra actividad recreativa que antes se realizaba eran-- los paseos al río, pero desde que se depositan en éste los deshe-  
chos industriales y el drenaje, dejó de ser útil para tal fin.

En cuanto a deportes el que más se practica es el ---- balón-pie; la cancha más céntrica era la que funcionaba en el cam-  
po Fluminense, que desapareció para ceder paso al proceso de urba-  
nización; también algunas fábricas tienen en sus terrernos can---  
chas para la práctica de deportes.

Para practicar otros deportes como el balón-cesto y el- volí-bol sólo se dispone de las canchas que tienen algunas escue-  
las, aunque también hay una unidad deportiva ubicada aproximada--  
mente a tres kilómetros de la ciudad, distancia que representa un  
obstáculo para muchos deportistas, pues no existe transporte a -  
esa unidad.

En 1981 la Presidencia Municipal hizo las gestiones an- te BANOBRAS para la obtención de un crédito para la construcción- de un auditorio, ya que "se requiere urgentemente de un centro de  
convenciones, pues la expansión empresarial es veloz y reclama --  
lugares adecuados para sus actividades" dijo a la prensa el pre-  
sidente Municipal (26) de manera que el proyecto de construir un -  
(26) op. cit, Lunes 16 de marzo 1981, No. 357.

auditorio dió lugar en 1984 a la erección de un centro de convenciones y que fue inaugurado por el Presidente de la República --- Lic. Miguel de La Madrid, el día 7 de noviembre de 1984.

La contaminación ambiental es otro de los más importantes problemas de San Juan del Río, pues afecta a los seres humanos, a la agricultura y a la ganadería. El daño se extiende a --- otras comunidades como San Pedro Ahuacatlán, Visthá, Tequisquia--- pan, El Carrizo, La llave, San Nicolás y Bordo Blanco.

El tipo de contaminación en la localidad afecta al aire, el agua y la tierra. El aire con fétidos olores que, provenientes de Kimberly Clark y otras empresas impreganan la ciudad --- los días que los vientos cambian de dirección o los que prove--- nientes de Quimproc y Ponderosa permanentemente tienen que sopor--- tar los habitantes de San Pedro Ahuacatlán. El agua porque el --- río ha quedado sin vida orgánica y todos los peces de la presa de tablas murieron en junio de 1983 víctimas de la contaminación del agua. (27) Una parte de las aguas de deshecho industrial después de ser tratadas se depositan en la Presa Constitución, de donde --- está demostrado que a través de filtraciones alimenta los mantos--- acuíferos del valle, esto ha mediano o largo plazo pudiera significar un problema importante para la salud humana.

También se afecta a la tierra porque 35 hectáreas en --- una zona agrícola de alto rendimiento pasaron a ser improductivas

(27) op. cit 28 y 29 de Junio 1983 Nos. 1163 y 1164.

por el efecto de aguas residuales y todas las tierras que se encuentran al borde del río, en el tramo que va de San Juan del Río a Tequisquiapan, en donde se encuentra la Presa Centenario que se utiliza como laguna de oxidación, se ven afectadas por la contaminación.

La posición que ante este problema han asumido los diversos sectores de la población, es variable dependiendo de como se ven afectados por el mismo; los campesinos han asumido una actitud de protesta y denuncia y hasta han pedido que se les regresen 30 hectáreas que no se utilizan y que les fueron expropiadas para destinarlas a zona industrial; los habitantes de comunidades como San Pedro Ahuacatlán y Tequisquiapan a través de sus autoridades locales han protestado y solicitado que se tomen las medidas necesarias.

La voz de protesta más enérgica y que tiene mayor constancia ha sido la del Presidente Municipal de Tequisquiapan, ---- quien habló incluso de un proyecto que sería presentado a consideración del Gobernador del Estado, en el que se propone convertir la presa Constitución en laguna de oxidación, para enseguida iniciar el proceso de oxigenación con el recorrido del agua hacia la laguna de La Llave para después hacerla llegar a la presa Centenario con todas sus cualidades. (28)

De llevarse a la práctica esta propuesta derivaría pro-

(28) op. cit 23 de Septiembre de 1980, No. 187.

bablemente en un problema mayor pues de la presa Constitución sale un porcentaje importante del agua que se utiliza para el riego de las tierras agrícolas.

Los señores industriales, a través de sus voceros (Humberto Reyes Ordoñez, presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río en 1980) dijeron que... "en la contaminación del Río San Juan no solamente tiene ingerencia el sector industrial sino también las aguas negras generadas por los miles de habitantes de la ciudad" (29).

Otro de ellos, Francisco Salas León, de Compañía Industrial Cerillera, dijo que "para el problema de la contaminación del Río San Juan tiene que intervenir Recursos Hidráulicos y en consecuencia indicará que es lo que se debe hacer al respecto"... "además el 90 % de las fábricas no son contaminantes" (30).

Efectivamente, la SARH intervino, invirtiendo 2 millones de pesos... "para dragar tres kilómetros y medio del Río San Juan y limpiarlo de los desechos industriales, evitando así que en la temporada de lluvias se desbordara y contaminara 900 hectáreas de cultivos que se calcula producirían 20 millones de pesos en granos alimenticios".

"Estas tierras que son de primera calidad se encuentran a las márgenes del Río San Juan y por los desechos industriales

(29) op. cit., 30 de Julio de 1980 No. 133.

(30) op. cit., 18 de Julio de 1980 No. 122.

triales se corría el riesgo de que el río se desbordara y afectara los cultivos"...

"También se planteó a los industriales la necesidad de que tomen medidas para evitar la contaminación del Río San Juan, - pues si bien ahora el río fue dragado, se cree que en un año el - problema volverá a ser de la misma magnitud o quizá mayor". (31)

La SARH realizó también un cuidadoso estudio en el que se determinó que "la empresa Papeles Ponderosa que utiliza 9,504- metros cúbicos por día, es la que mayor volumen de agua y deshe- chos industriales arroja al río, constituyendo esta cifra el 45 % del total; siguen después Pitsa con 5,702 y el drenaje municipal- con 4,205 que equivalen al 27 y 20 % respectivamente". (32)

(31) op. cit. Martes 23 de septiembre de 1980 No. 187.

(32) op. cit. Viernes 12 de diciembre 1980 No. 266.

2.2.- VARIABLES CONTEXTUALES SIGNIFICATIVAS QUE NOS PERMITIRAN ----  
CARACTERIZAR EL IMPACTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

2.2.1.- POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL 1960-1980.

En 1960 la población urbana representaba el 28 % del total del municipio, para 1970 aumentó al 29 % y para 1980 al 33 %, - dándose el incremento más importante entre 1970 y 1980, (Vid. Anexos, Cuadro XIV) sin embargo estos datos nos demuestran totalmente que el aumento de la población urbana sea debido a la industrialización, por dos motivos:

1o.- Porque el crecimiento acelerado se da entre 1980 y 1982, aunque para el levantamiento del censo no se alcanzó a registrar este fenómeno.

2o.- Porque el 70 % de la población ocupada en la industria continuó viviendo en sus comunidades de origen.

2.2.2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA Y POR --  
SECTOR 1960-1980.

2.2.2.1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ---  
RAMA DE ACTIVIDAD.

Hasta 1960 el sector agropecuario fue la actividad económica fundamental . El 73.5 de la población estaba empleada en ella y paulatinamente va perdiendo importancia, para 1970 pasa a ser el 51.57 % de la población la empleada en esta actividad y en 1980 disminuye al 27.04 %, conservando, sin embargo, el primer lugar dentro

de las diversas actividades económicas.

Simultáneamente, la industria manufacturera pasó del cuarto al tercer lugar de importancia en estos 20 años, pero de 1970 a 1980 se duplicó el número de personas empleadas en esta rama de actividad.

Por el contrario el comercio ha venido perdiendo importancia relativa, ya que mientras que en 1960 ocupaba el tercer lugar dentro de las actividades económicas, en 1970 pasó al cuarto lugar y en 1980 al quinto.

Las actividades insuficientemente especificadas han aumentado su importancia relativa, pasando del séptimo lugar en 1960 con 0.16 % de la población empleada, al quinto lugar en 1970 con el 6.81 %, y el segundo lugar en 1980 con el 24.68 % de la población empleada. (Vid. Anexos Cuadro XV).

Este puede ser más bien un indicador de sub-empleo y de desempleo, aunque las cifras oficiales reporten para 1980 un 0.54 % de personas desempleadas. De cualquier manera, entre junio de 1980 (fecha aproximada del levantamiento del censo) y febrero de 1982, 4,500 personas se incorporaron al trabajo industrial, con lo cual el sub-empleo y desempleo queda en 2,339 personas, menos del 10 % de la población económicamente activa, de manera que hipotéticamente podemos pensar que estos dos años fueron para San Juan del Río de pleno empleo.

#### 2.2.2.2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES.

Desde el punto de vista de la clasificación sectorial, --

las actividades primarias han ocupado el primer lugar en los 30 -- años analizados.

El segundo lugar en 1960 y 1970 lo ocuparon las actividades del sector terciario y para 1980 son las actividades insuficientemente especificadas las que pasan a segundo lugar. (Vid. Anexos - Cuadro XVI).

El tercer lugar lo ocupó el sector secundario entre 1960- y 1970, pero para 1980 el sector terciario es el que ocupa este sitio.

En 1980 el sector secundario, en el que se ubica la industria manufacturera, ocupa el cuarto lugar en importancia relativa - con respecto a la totalidad de las actividades económicas. Su importancia relativa es menor en los 20 años anteriores. Todo lo anterior nos indica que en la estructura económica de San Juan del Río para 1980 lo más importante era el sector agropecuario, por lo que la clase fundamental habían sido y son hasta ese año los campesinos, le siguen los empleados, pequeños comerciantes y personas -- sub-empleadas, o sea con actividades no muy bien definidas o cambiantes. Los obreros quedan en tercero y último lugar desde el -- punto de vista del número de personas empleadas.

#### CONCLUSIONES PARA EL CAPITULO SEGUNDO.

San Juan del Río es la cabecera municipal del municipio - del mismo nombre en el Estado de Querétaro, es la segunda ciudad en importancia del Estado, y en lapso de cinco años, de 1979 a 1984, - se convirtió en ciudad industrial.

Es una ciudad cara, con un proletariado joven de origen - campesino y con bajos niveles de instrucción; es un lugar con buen-clima y suficientes vías terrestres de comunicación, condiciones todas que la hacen ideal para las inversiones capitalistas y la obten-ción de altas tasas de ganancia.

La escasa infraestructura urbana, insuficiente para sopor-tar el acelerado crecimiento fue motivo de algunas demandas socia--les que fueron canalizadas por el gobierno en sus tres niveles, mu-nicipal, estatal y federal, para que no trascendieran en movimien--tos sociales importantes.

La actividad económica fundamental hasta 1980 fue la ---- agricultura, aunque su importancia fue descendiendo desde 1970, pa-sando en 20 años, de un 73.5 a un 27.04 % de la población económi--camente activa dedicada a esta actividad.

San Juan del Río es el municipio con mayor superficie --- cultivable en el Estado de Querétaro, con una infraestructura agri-cola que comprende canales de riego, implementos agrícolas modernos (agricultura mecanizada), asesoría técnica y créditos; forma parte del distrito de riego No. 23, único en el estado.

Las tierras de temporal se destinan casi en su totalidad-

a cultivos básicos, las de riego a forrajes como alfalfa y el sor--  
go; entre los frutales el único importante es la vid; en superfi --  
cies menores se cultivan también las verduras, las legumbres y las--  
flores.

1982 fue el peor año para la agricultura de temporal, ya--  
que sólo se cosechó el 23.8 % de la superficie sembrada, de esto po--  
demo deducir que había un gran desempleo en el campo. En este ---  
año también la ocupación en el sector industrial alcanza su punto--  
máximo, por lo que coincidió con un momento crítico y vino a sa --  
tisfacer una necesidad urgente de empleo, incidiendo incluso, de --  
manera significativa en una reorientación global de la economía del  
municipio, con la transformación y modernización del sector agrope--  
cuario.

BIBLIOGRAFIA

AYALA ECHEVERRI RAFAEL.-San Juan del Río, Geografía e Historia. México  
co, Imprenta Aldina, 1981 264 pp.

COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS.-Memoria de los trabajos 1972  
y 1973. Ed. Comisión Nacional de Salarios Mí  
nimos, México, Junio de 1975.

COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS.- Memoria de los trabajos ---  
1976-1977-1978, Ed. Comisión Nacional de Sa  
larios mínimos, México, dic. de 1979 84 pp.

COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS.- Salarios Mínimos 1980, Ed.  
Comisión Nacional de Salarios mínimos, Mé -  
xico, s/f

EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO.- Luis R. Amieva, diario, San Juan del -  
Río, Qro., del 19 de marzo de 1980 al 31 de  
diciembre de 1983.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- Subdelegación San Juan del -  
Río, Departamento de Tesorería; Pagos de cuo  
tas obrero-patronales por bimestres de di --  
ciembre de 1980 a diciembre de 1982.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.- Dirección Gene--  
ral de Distritos y Unidades de Temporal, Dis  
trito de Temporal No. 11, San Juan del Río,-  
Qro., Oficina de Informática y Estudios.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, Representación-Estatal en Querétaro; Departamentos de Economía Agrícola y de Planeación.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, Distrito de Riego No. 23, San Juan del Río, Qro.

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS. Estado de Querétaro Semblanza Socioeconómica, Proyección de obras y Unidades de riego para el desarrollo rural, - México, Octubre de 1975. 120 pp.

SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL. Dirección General de Estadística, 6o. Censo de Población 1940 - Querétaro, México, Ed. Secretaría de la Economía Nacional, 1943, 51 pp.

SECRETARIA DE ECONOMIA, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, Séptimo Censo General de Población, Estado de Querétaro, México, Ed. Secretaría de Economía S/F, 71 pp.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, IX Censo General de Población 1970 Estado de Querétaro, México, Ed. Secretaría de Industria y Comercio, abril de 1972, -- 236 pp.

CAPITULO TERCERO

POLITICAS ECONOMICAS Y PROCESO DE INDUSTRIALIZACION 1970-1984.

### 3.1.- POLITICAS ECONOMICAS FEDERALES Y ESTATALES.

Hasta el año de 1976, año en que se inicia el gobierno de José López Portillo, la industria en San Juan del Río, había adquirido poca importancia; existían 26 empresas, entre las que destacaban las vitivinícolas, Harinera Teyde, Textiles Salas, Compañía Industrial Cerillera, S. A., y algunas maquiladoras.

La influencia de las políticas gubernamentales de industrialización se deja sentir en San Juan del Río a partir de 1976, aunque en realidad desde antes, el proceso lento pero sostenido en la instalación de las industrias, hacía sentir la iniciativa gubernamental en ese sentido. Los gobiernos posteriores al de Adolfo López Mateos canalizaron apoyos económicos a la industria, particularmente a la pequeña y mediana que son los tipos al que corresponden la mayor parte de las que actualmente existen en el municipio.

El industrialismo de San Juan del Río, está estrechamente ligado a los intentos de planeación del desarrollo económico y social de México, cuyos antecedentes son: la creación del Consejo Nacional Económico decretado por el Presidente Plutarco Elías Calles, el 15 de junio de 1928, y la ley sobre la Planeación General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 1930 por el Presidente Pascual Ortiz Rubio.

La ley sobre la Planeación General de la República es el primer antecedente legal y formal sobre programación en México,

teniendo por objetivos el crecimiento progresivo y ordenado del país, definir una zonificación, y crear comisiones para planear y programar las acciones estatales. (1)

En 1962 se creó la comisión intersecretarial para la formulación de planes de Desarrollo Económico y Social, participando la Secretaría de la Presidencia y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se elaboró el Plan de Acción Inmediata 1962-1964 para cumplir con los acuerdos de la carta de Punta del Este y satisfacer el requisito que exigía la Alianza para el Progreso para conceder créditos a los países de América Latina.

La coyuntura de crisis de la economía nacional llevó al gobierno de Adolfo López Mateos a elaborar el Plan de Acción Inmediata a corto plazo (1962-1964), que tuvo como base la preparación, entre 1961-1962, de un proyecto global de la economía mexicana para 1965-1970 y un proyecto sectorial para el mismo periodo (2).

Durante los gobiernos de Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortinez se siguió una política de fomento al ahorro y la inversión garantizando a los capitalistas altas

(1) Pérez Hinojosa Humberto.- Análisis comparativo de los planes de desarrollo económico y social en México. (1934-1976). Julio 1981, Inédito, p. 1.

(2) Ibidem, p. 5.

tasas de ganancias basadas en el deterioro del salario real, que fue posible gracias al control de la CTM sobre los sindicatos obreros. Este control político permitió que el proceso inflacionario que existió en este período se convirtiera en acumulación de capital.

Durante el gobierno de Gustavo Días Ordaz, la comisión-Intersecretarial elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social de 1966-1970, cuyos propósitos eran: mantener el crecimiento del Producto Interno Bruto en 6.5 % anual, dar prioridad a las actividades agropecuarias, acelerar la industrialización, redistribuir el ingreso, equilibrar el desarrollo regional, mantener una política de bienestar social, sostener la estabilidad cambiaria y fomentar el ahorro interno.

En la última mitad de la década de los sesenta se agudizan los problemas ocasionados por la política de fomento a la oferta y al ingreso empresarial, tal como: concentración del ingreso, lento crecimiento del mercado, insuficiencia en la producción de artículos básicos, política monetaria y crediticia restrictiva y encarecimiento del crédito. Estas condiciones dan forma al programa de Inversión Financiamiento del sector Público Federal de 1971 a 1976, el cual persigue los siguientes objetivos: un crecimiento del PIB del 7 % anual, elevar el bienestar de los grupos mayoritarios, generar empleos productivos en el área rural y reducir el déficit de la balanza de pagos. Para poner en operación este programa se requería de inversiones, pero se carecía-

de recursos financieros, además la deuda pública había llegado a su límite y los organismos financieros internacionales negaron el crédito al gobierno; la salida fue la reforma fiscal. "Se inició un proceso acelerado de inflación ante la escasez de alimentos - que fueron necesario importar, se contrajo la inversión privada y aumentó la pública. Con los descubrimientos del petróleo en Chiapas se recuperó la capacidad de sujeto de crédito del país pero - la deuda pública aumentó, creció el déficit de la balanza de pagos, el capital huyó al exterior ante la crisis de confianza originada por la política populista del gobierno, se dolarizó la economía y se devaluó el peso", (3)

Es decir, primero se dejó a los señores capitalistas -- acumular las ganancias, partiendo del supuesto, implícito en las políticas económicas de los gobiernos que van de Manuel Avila --- Camacho a Adolfo López Mateos (1940-1970) de que era necesario -- ahorrar, acumular, para después invertir; pero en el momento en - que la inversión es ya imprescindible y urgente para sostener y - reproducir el sistema, quien tiene en sus manos los recursos necesarios, es decir los señores capitalistas, responden sacando del país estos recursos y reduciendo la inversión privada. Ante esto el gobierno decidió invertir para compensar en alguna medida -

(3) Tello Macías Carlos.- La política económica de México 1970---  
1976. México 1979. Siglo XXI, pp 128-145.

la desinversión del sector privado, para ello, ante la falta de recursos, necesita recurrir al financiamiento externo que como consecuencia lleva al déficit de la balanza de pagos. Los créditos externos, las importaciones de productos básicos y la poca capacidad de la industria mexicana para exportar, dada la sobreprotección en la que se desarrolló, son los factores que de alguna manera contribuyeron al déficit en la balanza de pagos.

Así las inversiones gubernamentales son una consecuencia lógica y una medida urgente ante la desinversión privada, pero argumentando tendencias populistas, invasión de áreas de inversión que a ellos les corresponden, estatización de la economía, etc., los capitalistas mexicanos sacaron sus capitales del país desestabilizando la economía y contribuyendo a la profundización de la crisis. De manera que culparon al gobierno de tomar medidas con las que se sintieron agredidos en sus intereses sin percibirse de que estas medidas eran una necesidad ante su actitud antinacional, al resistirse a invertir las ganancias que libremente y al amparo de la protección gubernamental se les dejó acumular, a costa de frenar las demandas de otros sectores y no pocas veces de la represión más brutal a obreros, campesinos y estudiantes.

La anarquía y el caos dominante en la economía hicieron necesaria la elaboración de un Plan Básico de Gobierno para 1976-1982, el cual tenía como objetivos la recuperación de la confianza empresarial, la elevación de la tasa de crecimiento de la economía, el incremento a la inversión privada, el mejoramiento -

de las condiciones de vida de la población mediante la redistribución del ingreso y la conservación de la independencia económica.

Si se analizan las cuestiones fundamentales en el desarrollo de la economía mexicana, se encuentra que en la última crisis de 1970-1976 jugó un papel importante la desinversión de la iniciativa privada, la cual puede interpretarse como una mala jugada, con todo y ésto, en el siguiente período el gobierno optó por "buscarles la cara" a los empresarios y tomó medidas para "recuperar su confianza", es decir todavía se les buscó por la vía amigable, y al tenor de la Alianza para la Producción se hizo un atento llamado, en ocasiones incluso en tono suplicante, para invertir en México. (4)

- (4) Es una estrategia de política económica según la cual se concertarían acciones con el sector empresarial. Con este fin se diseñaron los programas de fomento. En cada uno se precisaban los estímulos específicos y las medidas de protección. En contrapartida, las empresas favorecidas se comprometerían a alcanzar determinadas metas de inversión, producción, fijación de precios, exportaciones y de integración de componentes nacionales, y las empresas extranjeras tendrían el compromiso adicional de fijar las modalidades de su mexicanización en un plazo determinado. Los estímulos debían estar en consonancia con los compromisos y una vez pactados serían exigibles por parte del Estado. Su incumplimiento conduciría a suspender los beneficios que se derivaran de ellos y, en tal caso, a aplicar sanciones previamente establecidas. Se trataba de incrementar la producción de básicos y satisfacer la demanda de bienes y servicios estratégicos para la industria, con la participación de los sectores público, social y privado.

La influencia de los planes y programas del gobierno federal en el industrialismo de San Juan del Río, se inicia con el Programa de Inversión Financiamiento del sector público ----- 1971-1976, en el que se hacen explícitos los objetivos de lograr la integración regional, utilizar como políticas el subsidio en petróleo y electricidad y promover nuevas regiones industriales.- Desde 1962, con el Plan de Acción Inmediata del Gobierno de Adolfo López Mateos, se señaló como uno de los objetivos generales - fortalecer la estructura industrial del país y se utilizó como -- instrumento de política de fomento a la producción subsidiar los energéticos derivados del petróleo y la energía eléctrica que utiliza la industria. Estos mismos objetivos e instrumentos de política de fomento industrial se mantuvieron en los dos sexenios siguientes: 1966-1970 y 1970-1976 con Gustavo Díaz Ordaz y Luis --- Echeverría Alvarez.

En cuanto a las políticas económicas estatales, es hasta 1979 cuando éstas se hacen explícitas, ya que los gobiernos anteriores no habían elaborado planes estatales de desarrollo ni -- programas de gobierno, o si se hicieron éstos no se encuentran ni en el archivo del poder ejecutivo del Gobierno del Estado ni en los archivos del PRI.

En el sexenio 70-76 se integraron comisiones estatales- de desarrollo, consideramos que el pan es el resultado del trabajo de estas comisiones en donde por primera vez se plantea la expresión formal del programa de gobierno para el período -----

1982-1985. (5)

Según el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Queré-  
taro, la política de desarrollo del sector industrial, "se orien-  
ta hacia el logro de un mayor dinamismo y una mayor competitiv-  
dad, así como en el impulso a la producción de bienes básicos. Su  
estrategia debe orientar su desarrollo en el uso de los recursos-  
naturales internos, así como a la creación de empleos y contri-  
buir a resolver el problema de los consumos básicos de la pobla-  
ción ". (6)

Los objetivos del Gobierno Estatal a corto y mediano --  
plazo son:

-Promover y difundir los estímulos fiscales y financie-  
ros a la industria.

-Promover el establecimiento de industrias fuera de Que-  
rétaro y de San Juan del Río.

-Orientar y promover la creación de nuevas industrias -  
en las áreas destinadas para ello.

-Determinar aquellos recursos naturales factibles de --  
transformarse.

--Instalar centros de capacitación de adiestramiento es  
pecíficos para el tipo de industria que se proyecte.

(5) Plan Estatal de Desarrollo 1982-1985.- COPLADEQ, Gobierno del  
Estado de Querétaro, p. 9.

(6) Ibidem p. 79.

-Impulsar la pequeña y mediana industria.

-Generar empleos productivos.

Los objetivos del sector a largo plazo son los siguientes:

-Reorientar la actividad industrial hacia ramas productoras de bienes social y nacionalmente necesarios y así como de exportación.

-Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar los recursos naturales.

-Atacar la excesiva concentración que existe en ciertas ramas y articular a la gran empresa con la mediana y pequeña.

-Impulsar las actividades industriales productoras de bienes intermedios y de capital.

-Impulsar la exploración, extracción y transformación de minerales metálicos y no metálicos que son estratégicos para el desarrollo estatal, regional y nacional. (7)

De los objetivos a corto y mediano plazo los tres últimos tuvieron alguna repercusión en San Juan del Río; hay tres escuelas técnicas, dos de ellas subocupadas, pues asiste a este nivel de instrucción aproximadamente el 50 % de la población que está en edad de hacerlo (15 a 19 años), estas escuelas capacitan recursos humanos para la industria: un CEBATIS, un CONALEP y un

(7) Op. cit.... pp. 79-80.

CECATI; en las dos primeras se dá cierta duplicidad de funciones, ya que en ambas es posible cursar la carrera de Técnico en Contabilidad. Los dos últimos objetivos a corto y mediano plazo, se -- han cumplido en grado considerable, pues es precisamente la industria pequeña y mediana la que predomina, y, por temporadas, han -- alcanzado niveles de pleno empleo.

En cuanto a los objetivos de largo plazo, el de reorientar la actividad industrial hacia ramas productoras de bienes social y nacionalmente necesarios, así como de exportación, para el caso de San Juan del Río, este tipo de producción se ubica en las ramas menos intensivas en el uso de mano de obra; a saber:

TIPO DE INDUSTRIA	No. DE TRABAJADORES POR ESTABLECIMIENTO.	TIPO DE BIENES QUE PRODUCE.
Otras Industrias	53	Socialmente necesario.
Industria Alimenticia	36	Socialmente necesario.
Materiales para Construc.	35	Socialmente necesario.
Industria Mueblera	80	Socialmente necesario.
Maquinaria y Equipo	99	De exportación.
Industria Automotriz	110	De exportación
De bebidas	90.	De exportación.

Todo lo cual es contradictorio con otro de los objetivos a corto y mediano plazo que es el de generar empleos. Si lo anterior se analiza a la luz de otras variantes como son la contaminación, la disponibilidad de agua y el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, concluimos que el Gobierno Estatal necesita redefinir sus objetivos planteándolos de una manera más clara y precisa, -- porque hasta ahí, por lo menos esos dos objetivos son mutuamente-excluyentes, o se generan empleos o bien se produce para el consumo inmediato y la exportación. Ambas cosas, dadas las tendencias actuales, no son compatibles.

En cuanto al segundo de los objetivos de largo plazo -- que es el de integrar mejor la estructura industrial para aprovechar los recursos naturales, hasta ahora, sólo una empresa de las que hay en San Juan, CONDUTEL, ha integrado sus procesos productivos, abriendo cuatro plantas filiales más pequeñas en las que se elaboran productos complementarios.

En cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales de la región podemos mencionar tres tipos de industrias en las -- que este objetivo se cumple: las dos que producen cerámica en las que se utiliza el caolín, materia prima abundante en las comunidades cercanas del Estado de Hidalgo; las tres vitivinícolas, que -- consumen la uva, cultivo importante en el municipio, y la industria alimenticia dentro de la cual Harinera Teyde y Productos de Maíz son las más significativas. Harinera Teyde procesa 22 toneladas de trigo por día, el mejor año de producción de este cereal -- fue 1981, con 8,329 toneladas. Productos de Maíz procesa 230 ---

toneladas de maíz por día, el mejor año en el sector agrícola para este producto fue 1980 con 22,866 toneladas cosechadas. (Vid - Anexos Cuadros VIII y IX) Esta cantidad sería suficiente para 99 días de operación de esta empresa, sin embargo debe considerarse el consumo interno para la alimentación humana de la población -- del municipio, que es aproximadamente de 9,778 toneladas por año, de manera que, por ahora, la integración entre los sectores primario y secundario de la economía es mínima, al menos visto en el ámbito del espacio geográfico del municipio que aquí se estudia, -- sería interesante analizarlo desde el punto de vista regional ya que el Bajío es una zona productora de granos.

### 3.2.-INCORPORACION DE SAN JUAN DEL RIO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL 1979..

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, -- presentado ante la II Reunión de la República en Acapulco, Guerre ro el 5 de febrero de 1979, tuvo su apoyo en una plataforma petrolera que se suponía garantizaba un adecuado equilibrio entre el -- abastecimiento del consumo interno y las exportaciones; su propósito era orientar la industria hacia la satisfacción de los consumos básicos de la población y hacia la conquista de los merca -- dos externos, ambos supeditados a la reducción del desempleo. En él se establecieron las zonas prioritarias para el desarrollo industrial, entre las que se incluyeron las franjas fronterizas, --

los puertos industriales, algunos otros puntos del Pacífico y del Golfo, las ciudades del interior servidas por la red nacional de distribución de gas y algunas otras que por su desarrollo e infraestructura pudieran contribuir a lograr una distribución espacial más equilibrada de la producción industrial.

En cuanto al tipo de industria que se trataría de fomentar destacan la agroindustria, la fabricación de bienes de capi - tal y la pequeña industria. "La primera por su importancia en la producción de alimentos y el desarrollo rural; la segunda por sus efectos en la estructura industrial y la creación de una base só - lida de formación de capital y tecnología nacionales, y la peque - ña industria por su impacto en el empleo y como instrumento para - contrarrestar la creciente concentración que se observa en la economía".(8)

Otra prioridad sectorial fue la constituida por activi - dades que representaban el 50 % de la producción nacional y que - hasta ese momento formaban el núcleo de la estructura industrial, actividades importantes para satisfacer los consumos básicos de - las clases mayoritarias e impulsar las exportaciones, entre las - que se encuentran la industria química y petroquímica, farmaceú - tica, textil, del calzado y automotriz.

El sistema de estímulos contemplado para el fomento in -

(8) Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, Secretaría - de Patrimonio y Fomento Industrial, p. 10.

dustrial incluye descuentos en el precio de energéticos y apoyos-fiscales, de financiamiento y de protección arancelaria, entre -- los que destacan el crédito fiscal hasta del 25 % a la nueva inversión, en el momento de realizarse, y del 20 % al empleo adicional generado. Estos créditos fiscales servían para cubrir el pago de cualquier impuesto federal.

La nueva estrategia económica incluía las siguientes -- acciones:

1.- Reorientar la producción hacia bienes de consumo básico, que son el sustento real de una remuneración adecuada del -- trabajo.

2.- Desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir importaciones de manera eficiente.

3.- Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mayor medida los recursos naturales del país y para desarollar ramas como las productoras de maquinaria y equipo.

4.- Desconcentrar territorialmente la actividad económica, orientando las inversiones hacia las costas, las fronteras -- y otras localidades que puedan convertirse en alternativas via -- bles de los grandes centros industriales del país.

5.- Equilibrar las estructuras de comercialización, atacando las tendencias a la concentración oligopólica en las indus -- trias más dinámicas y articulando a la gran empresa con la media -- na y la pequeña.

En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982-

se señalan las zonas prioritarias para el desarrollo industrial, y se dice que:

"A las empresas que se localicen en estas regiones prioritarias, el plan otorga diversos estímulos a cargo de la administración pública federal. Con tal fin, éstas se agrupan y jerarquizan en las siguientes zonas" (9):

ZONA I.- De estímulos preferenciales.

Comprende cuatros puertos industriales: Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas, Las Truchas, Salina Cruz, Tampico y sus municipios aledaños (Prioridad 1 A), y otras ciudades con potencial de desarrollo urbano industrial (Prioridad 1 B). En conjunto abarca 11 áreas.

ZONA II.- De prioridades estatales.

Incluye los puntos que los ejecutivos de las entidades federativas señalan como centros de actividad industrial en sus estados, conforme a convenios que con este propósito se concertan con el Gobierno Federal.

ZONA III.- De ordenamiento y regulación.

Se subdivide en un "área de crecimiento controlado", integrada por el Distrito Federal y sus municipios conurbados, y un "área de consolidación", en que están núcleos de población dentro del radio de influencia de la primera. En esta zona y salvo algunas modalidades que se detallan posteriormente, las nuevas empresas no recibirán estímulos.

(9) Ibidem, p. 26.

En el sistema de estímulos contemplado para el desarrollo industrial y su descentralización territorial se incluyen precios diferenciales en los energéticos a favor de nuevas empresas o de ampliaciones de las existentes, que se ubiquen en las zonas seleccionadas como prioritarias,... "a partir de 1979, y por un período de 10 años se ofrecerán la energía eléctrica, el combustible, el gas natural y los petroquímicos básicos con un descuento respecto a los precios internos de referencia vigentes. En los puertos industriales que conforman la zona 1A., éste asciende a 30 % en los 4 productos. En la zona 1B, en las localidades distribuidas a lo largo de la red nacional de gas natural será de -- 10 % para este combustible". (10 )

"Los bienes de capital y la pequeña industria, podrán gozar de los estímulos que el plan prevee en cualquier lugar de la República, salvo en la zona de crecimiento regulado del centro". (11)

Para efectos del plan se entiende por pequeña empresa -- aquélla cuya inversión en activos fijos es menor a 200 veces el salario mínimo anual vigente en el Distrito Federal; en 1979 esta cifra ascendía a 10 millones de pesos aproximadamente.

La prioridad que en el plan se le da a la pequeña empresa se basa en primer lugar, en su importancia relativa dentro del sector manufacturero, particularmente en ramas agroindustriales,--

(10) op. cit, p. 30.

(11) op. cit, p. 11.

productoras de bienes de consumo básico, y en la industria metal-mecánica. En segundo lugar, en el amplio volumen de empleo que -- genera, al utilizar de manera intensiva la mano de obra, contribuyendo eficazmente a su adiestramiento y a la difusión de habilidades administrativas. Y en que las empresas de tamaño reducido pre dominan fuera de los grandes centros urbanos.

San Juan del Río quedó incluido en la zona II de priori dades estatales según el decreto por el que se adiciona el artículo cuarto del diverso publicado en el Diario Oficial del 2 de febrero de 1979, en el que se establecen las zonas geográficas para la ejecución del programa de estímulos para la desconcentración - territorial de las actividades industriales. (12)

De acuerdo con esta clasificación, las empresas que se instalaron en San Juan a partir del 7 de marzo de 1979 gozarían - de los siguientes estímulos:

1.- Crédito contra impuestos federales equivalente al - 25 % sobre el monto de las inversiones beneficiadas, a todas las-empresas caracterizadas como pequeña industria.

2.- Estímulos fiscales para el fomento del empleo, crédito contra impuestos federales equivalentes al 20 % del salario-mínimo general anual de la zona económica correspondiente (58), - multiplicando por el número de empleos generados directamente por la inversión o adicionales por la instalación de nuevos turnos, - según sea el caso. Este estímulo se otorgará durante 2 años y su-

(12) Diario Oficial de la Federación, jueves 31 de enero de 1980, p. 15.

monto se calculará sobre una base anual.

3.- Crédito contra impuestos federales, equivalente al 5 % del valor de adquisición de maquinaria y equipo nuevos de --- producción nacional que formen parte del activo fijo de las empresas, destinados al desarrollo de cualquier actividad económica en el territorio nacional.

4.- Crédito contra impuestos federales equivalente al 20 % del valor de las inversiones en empresas industriales destinadas a iniciar o ampliar una actividad prioritaria ubicada dentro de la categoría uno (13), y de 10 % en la categoría dos. (14)

5.- Descuento del 10 % en las compras de combustóleo.

### 3.3.- IMPORTANCIA DE SAN JUAN DEL RIO EN EL CORREDOR -- INDUSTRIAL DEL BAJIO.

Con la inclusión de San Juan del Río en la zona II de - prioridades estatales dentro del Plan Nacional de Desarrollo Industrial de 1979, automáticamente y por su ubicación geográfica, - pasa a formar parte del corredor industrial del Bajío, que va de Querétaro a Aguascalientes pasando por los Estados de Jalisco y - Guanajuato. Este corredor incluye los municipios de Querétaro, - León, Silao, Irapuato, Salamanca, Villagrán, Celaya, Apaseo el -- Grande, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, Lagos de More no, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

(13) Diario Oficial de la Federación, 9 de marzo de 1979, p. 5-6.

(14) Ibidem.

Al incluir algunos municipios de los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, se forma una franja geográfica que va de Fresnillo, Zacatecas a San Juan del Río, Gro. Los nuevos municipios incluidos en la zona II son: Asientos, Calvillo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos en el Estado de Aguascalientes, y Calera, Fesnillo, Guadalupe y Ojo Caliente en Zacatecas.

Bajo la premisa de que es necesario concentrar para desconcentrar, se tomó la decisión de impulsar el desarrollo de algunas ciudades de tamaño medio, cercanas a centros industriales establecidos con anterioridad, con apoyo adicional en infraestructura económica y en servicios urbanos por parte del gobierno y convertirlas así en alternativas viables para las nuevas inversiones industriales.

MUNICIPIOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL CORRE -  
DOR INDUSTRIAL DEL BAJIO:

QUERETARO:

- 1 Querétaro
- 2 Villa Corregidora
- 3 San Juan del Río

GUANAJUATO:

- 4 León
- 5 Silao
- 6 Irapuato
- 7 Salamanca
- 8 Villagrán
- 9 Celaya
- 10 Apaseo el Grande

JALISCO:

- 11 Encarnación de Díaz
- 12 San Juan de los Lagos.
- 13 Lagos de Moreno

AGUASCALIENTES:

- 14 Aguscalientes
- 15 Rincón de Romos
- 16 Asientos
- 17 Calvillo

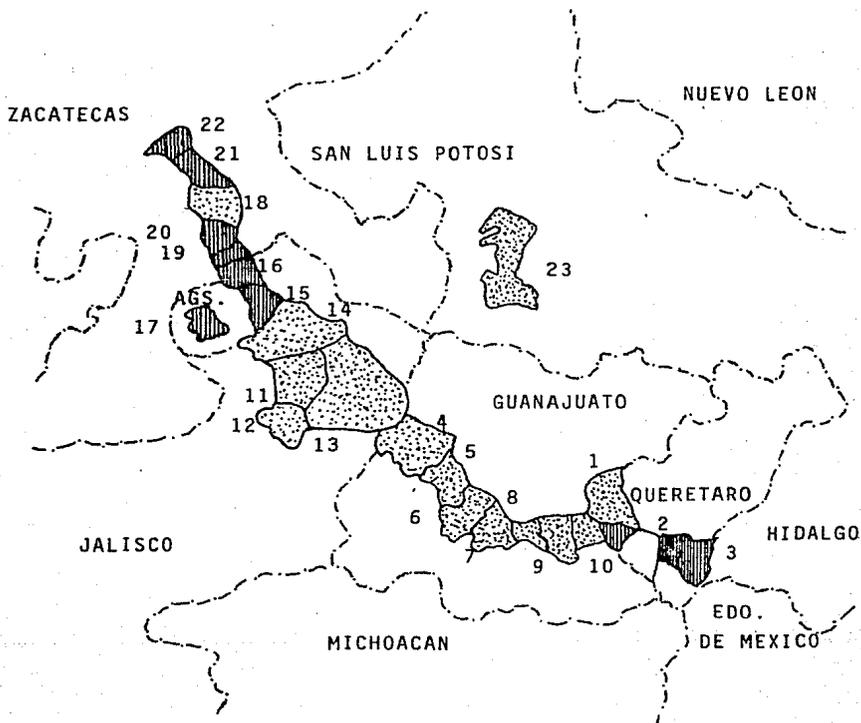
ZACATECAS:

- 18 Zacatecas
- 19 Ojo Caliente
- 20 Guadalupe
- 21 Celaya
- 22 Fesnillo

SAN LUIS POTOSI

- 23 San Luis Potosí

MUNICIPIOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
EN EL CORREDOR INDUSTRIAL DEL BAJIO.



 PRIORIDAD IB

 PRIORIDAD II

De todos estos municipios San Juan del Río es el que ma  
yores ventajas ofrecía en 1979, por las siguientes razones:

1.- Es el más cercano al mayor centro de consumo del ---  
país: el Distrito Federal y área conuebada metropolitana del Estado  
de México.

2.- Posee excelentes vías terrestres de comunicación, -  
ya que la ciudad se encuentra por la autopista México-Querétaro y  
por la vía del ferrocarril por la que pasan todos los trenes que-  
van al norte y al occidente del país; ésto significa un abatimiento  
importante de costos en fletes, así como en posibilidad de su-  
ministro de materias primas e insumos.

3.- Por San Juan del Río pasa el gasoducto, es decir, -  
está incluido dentro del área geográfica beneficiada por la red -  
nacional de gas, aunque en el mapa que contiene el Plan Nacional-  
de Desarrollo Industrial 1979 no aparece ni como gasoducto en ope-  
ración ni como gasoducto en construcción o proyecto. El ramal, de  
14 pulgadas, existe desde 1962 y el primer consumidor fue Lumo, -  
S. A., una empresa del grupo INTRA, usuaria desde el 4 de enero -  
de 1973. Esto también significa abatimiento de costos por concep-  
to de combustibles.

4.- Posee abundante agua, para el año 1979 aún podía --  
contarse con un gran excedente, y aunque el vital líquido provie-  
ne del subsuelo con mantos a escasa profundidad, tiene por ello -  
mayores probabilidades de agotamiento. Existía la posibilidad de-  
perforar pozos, de hecho varias industrias tienen sus propios po-  
zos: Cavas de San Juan, Kimberly Clark, Ponderosa.

5.- Diferencias en salario hasta un 27.3 % en 1983, --- con respecto a la zona económica 74 que corresponde al Distrito Federal; éste porcentaje es más significativo a medida que nos -- alejamos en el tiempo, en 1976 la diferencia entre la zona económica 58, a la que corresponde San Juan del Río, y la 74 que corresponde al Distrito Federal y Zona Metropolitana era de un ---- 42.36 % (Vid. Anexos, Cuadro XVII).

6.- Mano de obra joven, totalmente despolitizada de --- origen campesino acostumbrados a no valorar su trabajo desde el - punto de vista dinero, con un medio social en el que predomina la tradicional cultura paternalista, y las actividades religiosas -- constituyen la forma más importante de relación social y de pertenencia.

De todas éstas ventajas, la 6a. y la 7a. son las más importantes para que a la hora de tomar una decisión por parte de - los industriales que desearan instalarse fuera de la Ciudad de México, la balanza se inclinara definitivamente hacia San Juan del Río. Desde luego, las demás no son nada despreciables dependiendo del tipo de empresa de que se trate en cada caso particular.

### 3.4.- CARACTERIZACION DEL TIPO DE INDUSTRIALIZACION DE SAN JUAN DEL RIO DESDE 1970 A 1984.

Las primeras industrias instaladas en San Juan del Río- se ubicaron en los terrenos que se encuentran entre las dos sali-

das a Tequisquiapan, al noreste de la ciudad. Parte de estos terrenos eran tierras ejidales de cultivo que les fueron expropiadas a los ejidatarios entre 1964 y 1967 para convertirlos en zona industrial. (15)

Es hasta el año de 1980 cuando se inician las gestiones para la creación del fideicomiso para la construcción del parque industrial de San Juan del Río. Por instrucciones del Presidente de la República José López Portillo, la Secretaría de Programación y Presupuesto dictó acuerdo del 7 de marzo de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo del mismo año, en el que se autoriza la creación del fideicomiso para la construcción del parque industrial de San Juan del Río, que tendrá por objeto la planeación, urbanización y construcción del parque industrial.

En este fideicomiso es fideicomitante el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fiduciario Banobras y fideicomisarios el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Querétaro y el Municipio de San Juan del Río.

Los terrenos de la nueva ciudad industrial se encuentran al SE de la Ciudad de San Juan del Río, entre la vía del ferrocarril México-Cd. Juárez y el Km. 156-200 de la autopista

(15) Velazquez Quintanar José.- "La ciudad que disfrutamos" La Opinión, San Juan del Río, Qro., Domingo 8 de Enero de 1984, número 22.

México-Querétaro.

Hasta junio de 1979, había 48 empresas con un total de 4,958 trabajadores, (Vid., Anexos, Cuadro XVIII), los dos tipos de industria más importantes eran las de ropa y calzado y las de maquinaria y equipo; el mayor dinamismo lo ha experimentado la primera con 4 puntos en el porcentaje de personas ocupadas y que casi triplicó el número de trabajadores para 1984. (Vid. Anexos, -- Cuadros XIX y XVIII)

El tercer lugar desde el punto de vista del número de trabajadores, lo ocupaba la industria de artículos de plástico -- con el 15 % de la mano de obra ocupada y el cuarto lugar la industria textil con el 9 %. Entre los dos tipos de industria que ocupaban el primero y segundo lugar en importancia, empleaban al --- 37 % del total de los trabajadores industriales.

Desde el punto de vista del número de establecimientos-- la más importante era la industria de la ropa y el calzado, seguida inmediatamente por la de maquinaria y equipo con el 22 y 20 %-- respectivamente; el tercer lugar lo tenían la loza y la cerámica-- con el 9 % de los establecimientos.

En los cinco años que van de 1979 a 1984 los sectores -- más dinámicos del conjunto han sido, desde el punto de vista del número de establecimientos, la maquinaria y equipo y los materiales para construcción. Desde el punto de vista de la mano de obra ocupada, las más importantes son la industria de ropa y el calzado y la industria papelera.

Para febrero de 1984 la más importante era la industria de maquinaria y equipo, seguida inmediatamente por la de ropa y calzado; dentro del primer grupo, la más grande es Melco de México, seguida por Condu~~tel~~ con 459 y 448 trabajadores respectivamente, y en el segundo lugar es Acapulco Joe con 544 trabajadores.

El tercer lugar en importancia es para la industria papelera con sólo 2 establecimientos; éstas 2 empresas junto con -- Acapulco Joe son las 3 más grandes de San Juan del Río, desde el punto de vista del número de trabajadores.

En lo referente al número de establecimientos, ocupan el primer lugar las industrias de maquinaria y equipo y la de ropa y calzado, en conjunto significan el 45 % de los establecimientos. En segundo lugar está la industria alimenticia y la de artículos de plástico con 7 establecimientos cada una, y en tercer lugar la industria mueblera con 5 empresas; en ~~cuarto~~ lugar está la industria de materiales para construcción, la industria de bebidas y otras diversas. (Vid. Anexos Cuadro XIX)

Lo predominante es la pequeña industria, que fue la más favorecida con las políticas gubernamentales tanto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979, como en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988.

Las ramas industriales que han experimentado el mayor crecimiento en estos 5 años, en número de establecimientos y mano de obra ocupada, duplicando o triplicando ambos conceptos son las siguientes: la industria papelera, la de maquinaria y equipo, la-

de materiales para construcción, la de artículos de plástico, la de equipo y material de transporte automotriz. (Vid. Anexos Cuadros XIX y XVIII)

Disminuyeron su importancia relativa, tanto en número de establecimientos como en mano de obra ocupada, las de loza y cerámica y la industria mueblera; disminuyeron también su importancia relativa, pero sólo en cuanto al número de establecimientos, pues el número de trabajadores aumentó: la industria química, la alimenticia, la de bebidas, la textil y la de ropa y calzado.

Ha habido pues un crecimiento cuantitativo y cualitativo, se ha diversificado la producción y han surgido industrias intensivas en capital como Productos de Maíz y Kimberly Clark, con 8 millones de pesos por empleo generado la primera y 7.9 la segunda. (16)

El tipo de industria que más mano de obra ocupa es la papelerera. seguida inmediatamente por la textil; en estos dos grupos están las empresas más contaminantes de San Juan del Río, de manera que parte del precio que sus habitantes tienen que pagar por el pleno empleo es el deterioro de su medio ambiente. La que menos mano de obra ocupa es la industria química, también muy contaminante.

En los últimos años ha habido en las políticas enunciadas por el Gobierno Federal, una fuerte tendencia a desconocer

(16) El Sol de San Juan del Río, miércoles 18 de febrero de 1981 No. 331 y sábado 19 de septiembre de 1981, No. 541.

trar la población del Distrito Federal, reubicándola en los estados vecinos, esta posibilidad ya se contempla en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro, y San Juan del Río es uno de los Municipios candidatos para absorber parte de esta población.

De manera que si a mediano plazo se pretende hacer de San Juan del Río una ciudad densamente poblada, la protección del medio ambiente debería ser uno de los objetivos fundamentales en las políticas de desarrollo económico. En lugar de talar los árboles existentes para construir calles y avenidas como se hizo en San Isidro el número actual de parques y jardines necesita incrementarse. También el sector terciario, y dentro de él los medios de recreación y el control de precios, requieren mayor atención.

En otro plano de reflexión, es necesario también que los trabajadores y la población de San Juan del Río a través de sus organizaciones desarrollen, estructuren y planteen sus propios puntos de vista en un proyecto alternativo de desarrollo global en el que el eje central sean los seres humanos y no sólo la acumulación de ganancias, y de esta manera dar un viraje a las tendencias actuales. (Vid Infra . pp. 63 y 55)

Los trabajadores saben, sienten y comprenden que sus salarios son bajos y su ambiente de trabajo si no deplorable, si podría ser mucho mejor, tanto en condiciones de higiene y de seguridad como de trato; estos dos aspectos están siendo implícitamente atendidos a través de las demandas que plantean sus organi-

zaciones, pero ni por asomo ubican como origen de sus problemas a las políticas del Gobierno federal, estatal y municipal, y éstas tienen una influencia importante en ello. Los apoyos y estímulos económicos que la industria recibe son también una invitación a la ineficiencia técnica y administrativa, por ejemplo, la falta de previsión y planeación hace que periódicamente en algunas fábricas se carezca de las materias primas necesarias para un desarrollo normal de los procesos productivos, y en lugar de que los obreros tengan un empleo seguro y jornadas de trabajo razonables, se dan altas y bajas bruscas con contrataciones temporales, jornadas de trabajo maratónicas, mala calidad de la producción, mayor desperdicio de materias primas, altos costos en capacitación ---- (cuando por casualidad este aspecto se atiende, porque en la mayoría de las empresas no se imparte), etc.

En cuanto al trato parece ser que los cuadros directivos medios, tanto técnicos como administrativos, están siendo formados con una mentalidad de capataces, y esto para obreros de origen campesino es fatal, porque hiere su sentido de dignidad, y -- porque probablemente aún vive en su conciencia colectiva el recuerdo del capataz de la hacienda, del cual no hace mucho se ha liberado. Puede tratarse también de perfiles de personalidad, además del aspecto formativo profesional; tal vez, dentro de sus políticas de selección de personal, es precisamente eso lo que la industria está demandando.

Por esta razón las empresas que pagan los mejores suel-

dos y además tratan bien a sus obreros, son las que tienen más éxito, la rotación de personal es mínima, funcionan con un mínimo de conflictos internos y sus tasas de ganancia son las más altas:-- ConduTel, Microfusión de Inoxidable. (Por supuesto que no deben darse por descartados otros factores como son la rama de producción, tamaño de la empresa, etc.)

Volviendo a las políticas económicas estatales y municipales respecto al industrialismo debemos tener en cuenta que la nueva ciudad industrial no está aún poblada ni en un 15 % y tiene una superficie de 500 hectáreas. La primera de siete etapas que actualmente cuenta con infraestructura, tiene una superficie de 98.5 hectáreas; y hasta ahora, 1985, se han instalado 8 empresas.-- Tenemos que si dentro de ella se ubica como prioridad número uno la protección del medio ambiente y los recursos naturales como es el agua, y como prioridad número dos el generar empleos, independientemente del tipo de bienes que produzcan sucede que para el futuro quedarían descartadas la industria química por contaminante y porque es la que ocupa menor número de mano de obra. También quedarían excluidas las industrias papelera, textil y de bebidas por el alto consumo de agua, ya que es necesario que las reservas actuales se dejen para el uso de la población y porque además las dos primeras son muy contaminantes. Dentro de los grupos restantes se deberá hacer una selección aplicando estos tres criterios:-- No contaminantes, que no utilicen agua en sus procesos productivos y que generen el mayor número posible de empleos.

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

<u>E M P R E S A</u>	<u>FECHA DE INSTALACION</u>	<u>A C T I V I D A D</u>	<u>No. DE TRABAJADO RES OCT. 1984.</u>
1.- ACAPULCO JOE	1o. FEB. 1981	Fabricación y maquila de todo tipo de prendas de vestir.	544
2.- ACERLAN, S.A. DE C.V.	NOV. DE 1979	Fabricación de piezas fundidas de acero, válvulas y componentes de las mismas para la industria petrolera.	324
3.- ALIMENTOS INDUSTRIALES VIANDA.	DIC. DE 1982	Elaboración y venta de alimentos.	27
4.- ANTONIO DIAZ LOMBARDO	feb. de 1982	Explotación agropecuaria establecida.	44
5.- ALTREC	16. JUN. 1975	Fabricación de bobinas para radio y televisión.	47
6.- BODEGAS CRUZ BLANCA	JUL. DE 1968	Industrialización de uva y manzana, distribución de vinos de mesa.	34
7.- BUFETE INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES.	19 ABRIL 1979	Construcción y montaje de plantas industriales.	21
8.- BUJES Y PARTES AUTOMOTRICES.	27 ABRIL 1978	Fabricación ensamble, importación exportación C.V. distribución de partes automotrices.	22
9.- BOLSAS DEL RIO	13 ABRIL 1984	Maquila y fab. de bolsas para dama, cinturones, monederos y toda clase de prendas de vestir.	51

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
10.- CASAS PREFABRICADAS	10 JUN. 1972	Planeación Fabricación, Sistemas, equipos y servicios para almacenamiento estantería y manejo de materiales.	72
11.- CONDUCTEL, S. A.	ENERO 1978	Fabricación de cables telefónicos.	448
12.- CONFEXPO	9 AGO. 1975	Fabricación y maquila de prendas - de vestir.	139
13.- CAVAS DE SAN JUAN	1959	Fabricación de aguardiente y vinos.	62
14.- COMPAÑIA INDUSTRIAL CERILLERA.	1932	Fabricación de cerillos y fósforos.	31
15.- COMPRESORES WOMEX	JULIO 1982	Fabricación de compresores de todos tipos.	65
16.- COLOMER	18 SEP. 1978	Almacenamiento de hilos y empaque -	Cerró 25- de Feb.84.
17.- CONFECCIONES GINZA	AGOSTO 1979	Fabricación y maquila de todo tipo- de prendas de vestir	Se fue a- México 30 de Sep.84
18.- COTITA CONCRETOS	5 DIC. 1980	Fabricación de productos para la -- construcción.	10
19.- CREACIONES MARITZA	AGOSTO 1979	Corte y Confección de prendas de -- vestir.	30

1  
66  
1

EMPRESAS DE SAN JUAN: DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

EMPRESA	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
20.- CYSTRA S.A. DE C.V.	JUNIO 1982	Taller reparación mantenimiento de maquinaria pesada.	12
21.- CONFECCIONES SAN JOSE	6 ABRIL 1968	Maquiladora de ropa.	74
22.- C.F.E.	S/D	S/D	135
23.- CHAMARRAS LINDER S.A.	3 OCT. 1983	CV. Importación y Exportación de chamarras y toda clase de prendas de vestir.	61
24.- DECOR ART. S. A.	6 JUL. 1976	Manufactura de artículos de alfarería y cerámica.	68
25.- DADOS Y TROQUELES	15 MAY. 1981	Fabricación de máquinas herramientas.	15
26.- DURCOMEX	15 MAR. 1978	Fabricación de bombas y válvulas.	27
27.- ECONOPLASTIC, PLASTIC-CLUB, PLASTICOS ALTEC	10. FEB. 1973	Fabricación de artículos de plástico y metal.	151
28.- EMBOTELLADORA SAN JUAN	DIC. 1980.	Fabricación de aguas gaseosas.	279
29.- EMPRESA NACIONAL DE INGENIERIA	AGOSTO 1979.	Fabricación de materiales para la construcción.	Cerró 31- de Oct.83.

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
30.- ESTABLECIMIENTOS LUX	AGOSTO 1979	Fabricación de velas decorativas.	238
31.- ESELIN	22 JUN. 1970	Fabricación de equipo eléctrico - industrial	Desapare- ció en -- Abril 83.
32.- ERYF, S. A.	AGOSTO 1971	Maquila y fabricación de ropa.	87
33.- ESTABLO NACIONAL	19 SEP. 1972	Compraventa y Pasteurización de - leche natural de vaca.	40
34.- FF. CC. N. DE M.	S/D	S/D	220
35.- FLEXIBLES INDUSTRIA- LES; PROCESOS INDUS- TRIALES.	AGOSTO 1979	Fabricación ensamble, acabado, -- transformación compraventa y exp. de cables de uso industrial y --- automotriz.	12
36.- MARINERA TEYDE,S.A.	19 MAR. 1958	Fabricación de harinas.	23
37.- HAGALO USTED MISMO	2 JUL. 1984	Fabricación de muebles de madera, partes y repuestos para maquina- ria.	70
38.- IEM, S. A.	12 JUL. 1976	Fab. de aparatos eléctricos de uso doméstico.	Se fue a- S.L.P. en 1980.
39.- INDUSTRIA TRANSFORMA DORA DE MADERA	JUNIO 1981	Fabricación de productos de madera.	28

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. de TRABAJADO- RES OCT. 1984.
40.- IMPULSORA DE CALZADO NACIONAL	30 SEP. 1976	Fabricación y maquila de calzado.	200
41.- INDUSTRIAS QUERETANAS	DIC. 1977	Fabricación de llantas para bici- cleta.	162
42.- INDUSTRIAS TEQUIS	SEP. 1972	Fabricación de muebles para jar -- dín.	217
43.- INDUSTRIAS ARTISTICAS	9 OCT. 1972	Fabricación de artículos de vidrio, cerámica, alambre y madera.	164
44.- INDUSTRIAS ARAMIL	OCT. 1969	Fabricación de alambrado.	Desapare-- ció en Feb. de 1984:
45.- INDUSTRIAS EDDY, S. A.	19 JUN. 1978	Fabricación y maquila de prendas - de vestir	105
46.- INDUSTRIAS PROFER	25 OCT. 1984	Estructuras y montajes.	Desapare-- ció en Ju- nio de 83.
47.- INDUSTRIA MUEBLERA QUERETANA.	2 JUL. 1977	Fabricación de muebles de madera - en general.	65
48.- JARDI CLEAN, S. A.	1982	Fabricación de muebles para jardín.	18

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. de TRABAJADO- RES OCT. 1984.
49.- KIMBERLY CLARK DE MEXICO.	MAYO 1981	Elaboración de papeles diversos.	982
50.- LITSA, S. A.	FEB. 1974	Fabricación de maquinaria ligera.	158
51.- LA MADRILEÑA	20 AGO. 1969	Fábrica de vinos.	81
52.- LO EXCLUSIVO EN ROPA PARA DAMAS	AGO. 1979	Fabricación en maquila de prendas de vestir.	104
53.- MADERAS Y MUEBLES SAN REDRO.	5 OCT. 1981	Compraventa instalación y mantenimiento de talleres de carpintería.	S/D
54.- MAQUILAS EZKA, S. A.	11 MAR. 1982	Sastrería y confección de ropa.	137
55.- MAQUILADORA BENEMIL	31 MAY. 1979	Fabricación en maquila de prendas de vestir.	36
56.- MAQUILEX	JULIO 1976	Fabricación de prendas de vestir.	58
57.- MICROFUSION INOXIDABLE	AGO. 1978	Fabricación de piezas de metal en acero inoxidable.	55
58.- MAQUILADORA SAN JUAN	10. MAR. 1982	Confección de ropa interior.	231
59.- METALURGICA NOVI	FEB. 1980	Fabricación de piezas fundidas de acero.	60
60.- MELCO DE MEXICO	FEB. 1979.	Instlación mantenimiento CV de -- elevadores.	459

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
61.- MARCOS RIGIDOS	OCT. 1976	Fabricación CV de artículos me- tálicos.	51
62.- MAGNOFLEX	12 MAR. 1982	Fabricación de botas de seguri- dad.	87
63.- MEXICAN PLASTIC LA- CES	DIC. 1980	Fabricación de encajes y carpe- tas.	28
64.- MUÑECAS TAMMY	1o. ENE. 1980	Fábrica de muñecas.	13
65.- METALES MAGNETICOS	1o. ENE. 1983	S/D	43.
66.- MASER DEL CENTRO S.A.	10 DIC. 1983	Mantenimiento electromecánico y agroindustrial.	69
67.- NACK, S. A.	MARZO 1978	Esmaltados, fabricación de par- tes automotrices.	97
68.- NONANTZIN	15 AGO. 1979	Fabricación en maquila CV de -- ropa.	106
69.- PAPELES PONDEROSA	JUL. 1979	Fabricación de papel cartón, etc.	429.
70.- PITSA SAN JUAN	ENE. 1977	Teñido y acabado de telas	455
71.- PLASTICOS TECNICOS	ENE. 1977	Fabricación de artículos de ba - quelita.	305

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
72.- PROMOTORA INTERNACIONAL DE PANTALONES.	14 MAY 1975	Fabricación y maquila de ropa.	110
73.- PANELES MADERA CONCRETO	AGO. 1979.	Fabricación automática de paneles de madera.	36
74.- PROPITEX, S. A.	1o. ENE. 1984	Procesado de Mat. plásticos y -substs. químicas.	13
75.- PHILIPS MEXICANA	1o. JUL. 1980	Armado de mesas de Rayos X.	13
76.- PARAFINAS Y ACEITES	FEB. 1982	Producción de parafinas y aceites.	39
77.- PRODUCTOS TECNICOS	1o. JUN. 1975	Fabricación de artículos metálicos industriales y comerciales.	35
78.- PROCESOS AUXILIARES	31 MAR. 1979	Fabricación, producción y comercialización en general de toda-clase de partes.	12
79.- PRODUCTOS DE MAIZ	JUL. 1981	Fabricación de glucosa y almidón.	75
80.- PROCESOS AUXILIARES	1o. JUN. 1975	Maquila de mallado.	94
81.- SACOS TUBULARES	DIC. 1977	Producción de sacos tejidos de polietileno.	428

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

EMPRESA	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADORES OCT. 1984.
82.- SACOS TUBULARES DEL CENTRO	7 ENE. 1980	Producción de sacos tejidos de polietileno.	154
83.- SAMUEL TOVAR HELGUEROS	1959	Elaboración de pan.	21
84.- SILVIA RAMOS TEJEDA	JUN. 1982.	Fabricación en maquila de toda clase de guantes.	Desapareció en Nov. de 1982.
85.- SPERRY, S. A. DE C.V.	ENE. 1981	Fabricación de bombas hidráulicas.	20
86.- SERVI ACERO, S. A.	2 ENE. 1974	Transf. de acer y fab. de mat. para construcción.	23
87.- SERVS. PARA LA MANUFACTURA DEL RIO. AEMSA ELECTRONICA CLARION.	21 FEB. 1979	Armado de autoestéreos.	211
88.- QUESOS HIDALGO	27 MAR. 1981	Elaboración de quesos	6
89.- QUIMPROC	Abril 1979	Productos derivados vegetales	37
90.- QUIMICA MATEX	10 MAR. 1980	S/D	16
91.- TIMON OCCIDENTAL	6 MAR. 1975.	Producción CV empaque tubos de cartón.	158
92.- TUBERIAS Y EMPAQUETADOS	30 SEP. 1982	Prefab. import. y exp. de tuberías de acero montaje de obras de ingeniería.	Probablemente desahpareció o funciona con menos de 10 trabajadores.

EMPRESAS DE SAN JUAN DEL RIO CON TRES DE SUS CARACTERISTICAS

E M P R E S A	FECHA DE INSTALACION	A C T I V I D A D	No. DE TRABAJADO- RES OCT. 1984.
93.- TELEFONOS DE MEXICO	S/D	S/D	42
94.- TENERIA INTERNACIONAL	10 NOV. 1982	Curtido industrial en maquila	28
95.- TEXFA DE MEXICO, S.A.	28 NOV. 1980	Maquiladora de ropa	41
96.- TEXTILES SALAS, S. A.	30 ABR. 1949	Fabricación de hilados y tejidos de algodón.	59
97.- UNITERNUCS DE NEXICO	4 NOV. 1982	Fabricación, importación exportación de maquinaria y equipo de la industria eléctrica.	21

106

FUENTES: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Subdelegación San Juan del Río, Gro., Departamento-- de Tesorería. Pagos de cuotas obrero-patronales del quinto bimestre de 1984. Receptoría de Rentas, San Juan del Río, Gro.

CONCLUSIONES PARA EL CAPITULO TERCERO.

La transformación de San Juan del Río en ciudad industrial es producto de las decisiones políticas del Gobierno Federal en los dos últimos sexenios, 1976-1982 y 1982-1988, apoyadas por los gobiernos estatal y municipal. A partir de 1976 se instalaron setenta empresas en el municipio. (Vid. Anexo 4).

Desde 1941, con el gobierno de Manuel Avila Camacho, -- hasta 1982 con Miguel de la Madrid, la industrialización del -- país ha sido un objetivo permanente y en todos los planes de gobierno comprendidos en este período se ha contemplado en la política sectorial utilizar el petróleo y la electricidad para fortalecer dicha industrialización.

La crisis económica que se venía gestando desde la segunda mitad de la década de los sesenta y que tiene su punto álgido entre 1976-1982 con dos devaluaciones del peso mexicano, la huida de los capitales al exterior, las alzas del costo del dinero en los mercados internacionales y el creciente endeudamiento externo, ha influido en los cambios más o menos recientes en las políticas económicas y de desarrollo industrial.

De la importación indiscriminada para impulsar la industrialización se pasó a la importación selectiva, de la inversión privada nacional y extranjera pasaron a predominar las inversiones públicas hasta 1982; del amplio liberalismo se pasó a la regoría del estado en el desarrollo económico, con la nacionalización de áreas estratégicas como el petróleo, la electricidad, la

banca y el control de cambios.

En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979, San Juan del Río quedó incluido como zona II de prioridades estatales para el desarrollo industrial, lo cual significa cinco tipos diferentes de estímulos para las inversiones.

Por su ubicación geográfica, las características de sus recursos humanos y los estímulos fiscales y energéticos, San Juan del Río pasó a ser la zona más atractiva para las inversiones en el Corredor industrial del Bajío. Entre 1976 y 1984 se instalaron casi el triple de las empresas que se habían instalado en los 44 años anteriores.

En San Juan del Río predomina la pequeña y mediana industria, la rama más importante es la de maquinaria y equipo, seguida por la de ropa y el calzado, tanto por el número de establecimientos como por la mano de obra ocupada.

Casi todas las empresas establecidas en San Juan del Río corresponden a actividades industriales consideradas prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979 y en el Plan Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988.

B I B L I O G R A F I A .

Comisión Nacional de Salarios Mínimos.- Memoria de los trabajos-1972 y 1973. México, ed. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, - junio de 1975, 438 pp.

Comisión Nacional de Salarios Mínimos.- Memoria de los trabajos-1976-1977-1978, México, ed. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1979, 84 pp.

Comisión Nacional de Salarios Mínimos.- Salarios Mínimos 1980, - México, Ed. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Enero de - 1980, 60 pp.

CANACINTRA.- Directorio Industrial 1979, Querétaro, México, Ed.- CANACINTRA, 1980, 136 pp.

Diario Oficial de la Federación, Jueves 31 de enero de 1980.

Diario Oficial de la Federación, 9 de marzo de 1979.

El Sol de San Juan del Río.- Luis R. Amieva, Diario, San Juan -- del Río, Gro., del 22 de marzo de 1980 al 31 de diciembre de --- 1983.

instituto Mexicano del Seguro Social, Subdelegación San Juan del Río, Departamento de Tesorería.- Pagos de cuotas obrero-patronales del sexto bimestre de 1979 al quinto bimestre de 1984.

La opinión, José N. Layseca B., Semanario, San Juan del Río, --- Qro., Domingo 8 de enero de 1984, número 22.

Pérez Hinojosa, Humberto.- Análisis comparativo de los Planes de desarrollo económico y Social en México (1934-1976). Julio 1981, Inédito.

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.- Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, México, Ed. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, 1979, 186 pp.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988., México -- Ed. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1984. 234 pp.

Tello Macías, Carlos.- La política Económica de México 1970-1976, México, Siglo XXI, 1979, 211 pp.

CAPITULO CUARTO

IMPACTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION SOBRE EL MERCADO DE MA  
NO DE OBRA Y SOBRE LA ORGANIZACION POLITICA DE LA CLASE TRABAJA  
DORA EN GENERAL.

I N T R O D U C C I O N

El presente capítulo está basado en el levantamiento de veintiún encuestas a los trabajadores activos de mayor antigüedad en las primeras cinco empresas que se instalaron en San Juan del Río, a saber: Compañía Industrial Cerillera, Textiles Salas, Harinera Teyde, Cavas de San Juan y Bodegas Cruz Blanca.

Para la segunda parte del presente capítulo se entrevistó a los trabajadores de mayor edad activos y jubilados, algunos de los cuales formaron parte de los primeros comités ejecutivos -- de los sindicatos estudiados. Se revisaron algunos documentos -- como libros de actas, contratos colectivos, reglamentos interiores de trabajo y estatutos, aclarándose dudas con trabajadores de la época. El promedio de edad de las personas encuestadas es de 45.7 años, siendo el más alto en los obreros de la Cerillera con 58 años y el más bajo en Bodegas Cruz Blanca con 32 años.

En cuanto a la escolaridad el promedio es de cuarto año de primaria (3.8 años de estudio); son los obreros de Cavas de -- San Juan los de más baja escolaridad con segundo año de primaria como promedio, y los de Bodegas Cruz Blanca los de más alta escolaridad con quinto año de primaria (5.3 años de estudio).

El tiempo que las personas encuestadas tienen de trabajar en las respectivas empresas es en promedio de 22.6 años, los de mayor antigüedad están en la Cerillera con 38.3 años y los --- de menor antigüedad en Bodegas Cruz Blanca con 4.3 años como promedio.

El 55 % de los obreros encuestados representan el único sostén económico de su familia, en el 19 % de los casos son tres las personas que aportan algún ingreso a la familia; toca el 16 % a la familia que vive con los ingresos de dos personas y el 10 % corresponde a familias que reciben cuatro ingresos diversos.

El promedio de ingresos para las familias de los obreros encuestados es de \$29.806.66 mensuales; las familias que ---- tienen los más altos ingresos son las de los trabajadores de la Cerillera y las que tienen los más bajos ingresos son las de los trabajadores de Cavas de San Juan. Este indicador está determinado de manera importante por los ingresos que aportan los hijos, - de manera que no constituye un indicador confiable del cual podamos deducir que los más altos salarios los paga la Cerillera y - los más bajos Cavas de San Juan. (Este dato se puede obtener con mayor aproximación a la verdad recurriendo a la revisión de los - contratos colectivos vigentes en cada empresa).

#### 4.1.- ORIGEN DE LOS OBREROS DE SAN JUAN DEL RIO Y SU -- INCORPORACION AL TRABAJO FABRIL.

De los obreros que trabajan en las empresas que primero se instalaron en San Juan del Río el 38 % eran originalmente campesinos, el 10 % eran empleados en las tiendas locales, el 19 % - eran albañiles o peones de albañil, el 24 % realizaban actividades diversas en pequeños talleres de carpintería, tapicería o sol

dadura o bien eran jornaleros; el 9 % ingresó siendo muy joven y toda su vida han sido obreros, por lo general permaneciendo en la misma empresa en la que ingresaron por primera vez.

Entre 1937 y 1968 para el 75 % fue relativamente fácil ingresar. El 30 % sólo fue a solicitar el empleo y enseguida lo obtuvieron; el 25 % empezó trabajando como albañil o peón de albañil en la construcción de las instalaciones y al terminarse la obra la empresa los continuó ocupando como obreros; el 18 % ingresó por amistad con algún allegado al patrón o a los administradores de las fábricas. El 27 % restante ingresó por amistad con personas que ya trabajaban ahí y eran sus compañeros en el deporte o porque algún vecino les orientó o bien porque algún pariente había ingresado con anterioridad y les facilitó la obtención del empleo.

Después de iniciarse como obreros, el 24 % continuó realizando las actividades que hacía antes, fuera de las horas de trabajo en la fábrica, como los campesinos, los albañiles y quienes trabajaban en algún taller. El 24 % no continuó realizando las actividades que hacía anteriormente, pero buscó la manera de complementar su economía con algún otro trabajo, unos fueron vendedores de ropa en los pueblos cercanos, otros trabajaron algún puesto en el mercado, otros ayudando a su esposa en la preparación de comida para venta, etc. El 52 % restante se dedicó de lleno al trabajo en la fábrica y sin realizar otra actividad.

En general, hasta el año de 1960 no se pidió a los tra-

bajadores ningún requisito para ingresar a las fábricas, de hecho muchos ingresaron antes de los 16 años. (En Textiles Salas a algunos se les pidió un catastro torácico y una solicitud). Es hasta a partir de 1960 cuando en las empresas Cavas de San Juan y Bodegas Cruz Blanca los aspirantes debían llenar algunos requisitos tales como acta de nacimiento, acta de matrimonio, cédula cuarta, cédula del IMSS, cartilla, cartas de recomendación y solicitud.-- Sólo los trabajadores de muy reciente ingreso, mencionaron que -- les habían pedido como requisito el certificado de primaria.

Casi todos los obreros encuestados ocupan los puestos -- de mayor responsabilidad y mejor pagados dentro de sus respecti-- vos centros de trabajo, solamente dos dijeron que continúan ocu-- pando el mismo puesto que han ocupado desde que ingresaron; los -- demás han pasado por casi todos los puestos de trabajo, dominan bien la totalidad del proceso y se han adaptado fácilmente a los cambios que ha traído como consecuencia la modernización, al in-- troducir maquinaria y equipo, a pesar de que nunca han existido-- programas de capacitación y han sido los obreros más viejos quienes han preparado al personal de nuevo ingreso.

Para el 55 % su primer trabajo en la fábrica consistió -- en realizar las tareas más simples, más pesadas y con los sala -- rios más bajos de la escala, pues ingresaron como cargadores, ba -- rrenderos, jardineros, peones o ayudantes. El 45 % restante se -- inició en el proceso fabril como ayudante de los responsables de -- algún puesto de trabajo y tuvieron un mes para aprender las ta --

reas que debían realizar; de este 45 % sólo el 13 % ocupó desde su ingreso algún puesto de mayor responsabilidad y que no estaba ubicado en la parte más baja de la escala de salarios y corresponde a las personas que ingresaron más recientemente, con alguna experiencia anterior como obreros en otra empresa.

El 57 % ha tenido algún ascenso o varios, y aunque los primeros años fueron especialmente difíciles, se sienten satisfechos y muy orgullosos de su posición de obreros, particularmente quienes trabajan en las tres empresas que primero se instalaron: La Cerillera, la Harinera, y Textiles Salas; estos obreros consideran que lo poco que tienen lo han ganado a pulso.

Quienes no han tenido ningún ascenso, pero completan su economía con alguna otra actividad, tienen niveles de vida muy semejantes a quienes sí los tuvieron.

Quienes además de no haber tenido ningún ascenso no realizaron ninguna otra actividad son quienes viven peor, casi se podría decir que en la extrema miseria. Un factor importante que hace la diferencia en los diversos niveles de vida es que los del primer grupo lograron obtener su casa propia, mientras que los segundos han pagado renta toda su vida.

Sólamente dos de las personas encuestadas tienen hijos que fueron a la Universidad, uno de ellos reconoce que su hija lo logró con su propio esfuerzo, el otro contó con el apoyo económico de sus hijos mayores.

El 27 % de las personas encuestadas manifestaron que en --

sus centros de trabajo en las relaciones con los jefes, capata -- ces o supervisores con sus subordinados existen algunas formas de mal-trato o desprecio, esta circunstancia es más acentuada en la Harinera y en las dos vitivinícolas, en las otras dos, la Cerille ra y Textiles Salas, la mayoría coincidió en que ahora se respeta a los trabajadores, pero que hasta hace más o menos 8 años toda -- vía existían diversas formas de mal-trato.

Ha habido casos en los que a los trabajadores que se -- atreven a responder a los insultos y provocaciones de sus supervi sores son citados al centro patronal para amonestarles. Las for- mas de mal-trato van desde tratarles a gritos, con insultos o en- otro idioma (en Cavas San Juan frecuentemente el dueño insultaba a los obreros en catalán). Hasta llamadas a las oficinas adminis- trativas para amonestarles, hostilidad permanente, y el despido - injustificado y sin indemnización.

Algunos obreros que viven esta circunstancia sobre todo los más jóvenes, abandonan el empleo al día siguiente, o cuando -- mucho lo toleran una o dos veces, dependiendo de la intensidad -- del mal-trato.

En cuanto a la participación en organizaciones de di -- versos tipos, el 55 % es o fue miembro de alguna asociación depor tiva, ninguno es ni ha sido miembro de ninguna organización de -- acción social ni de beneficencia y solamente el 5 % ha participa- do en alguna organización cultural. El 52 % es miembro de alguna- organización religiosa, entre las que están la agrupación de obre ros guadalupanos, la ACJM, la Pía Unión de Peregrinos. (en casi -

todas las empresas hay un altar a la Virgen de Guadalupe y el 12-  
de diciembre hay fiesta y misa, en la mayoría de los casos finan-  
ciada por la empresa, con descanso obligatorio.)

A pesar de que todas las personas encuestadas (con excep-  
ción de dos que son ahora trabajadores de confianza) son miem-  
bros de sindicatos afiliados a centrales incorporadas al PRI, só-  
lamente el 33 % dijo ser miembro de un partido político, de éstos,  
sólo el 9 % se atribuye militancia activa, el resto dijeron perte-  
necer a él no por propia voluntad sino por ser miembros del sindi-  
cato. Una de las personas encuestadas manifestó ser militante --  
activo de un partido de oposición.

Si se analizan los resultados de la encuesta por empre-  
sa, son los trabajadores de Cavas de San Juan los más activos y -  
los que mas participan en organizaciones de diversos tipos (1) se  
guidos por los trabajadores de Textiles Salas; los menos activos-  
son los obreros de Harinera Teyde.

Solamente el 22 % expresó haber tomado parte durante --  
una campaña electoral, como por ejemplo hablando en público, par-  
ticipando activamente en asambleas electorales, etcétera y corres-  
ponden a trabajadores de la Cerillera y de Cavas de San Juan (uno  
de ellos fue secretario general y regidor).

De las cinco empresas encuestadas en cuatro existe un -  
sindicato, solamente en la Harinera Teyde no lo hay, pero existió  
por 5 años.

(1).- De Cavas de San Juan se entrevistaron a 6 personas; tres de  
los trabajadores antiguos (que fueron liquidados) y tres de  
los nuevos, ahora activos trabajando para la empresa.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 85 % - de los trabajadores son sindicalizados; los cuatro sindicatos han constituido cajas de ahorro de las cuales el 52 % de los trabajadores son miembros y el 5 % son miembros de alguna asociación profesional.

Si se analizan los resultados por empresa, los trabajadores de Textiles Salas son los más activos, los que tienen una mayor participación en organizaciones económicas relacionadas con su trabajo y los menos activos son los de Harinera Teyde, que no tienen ninguna participación en absoluto.

En cuatro de las cinco empresas encuestadas laboren un porcentaje importante de trabajadores eventuales, quienes no están considerados como miembros de los sindicatos; en las dos vitivinícolas se emplean de junio a octubre, en la cerillera desde -- 1976 ha estado trabajando el turno vespertino, el cual funciona -- casi en su totalidad con trabajadores eventuales a quienes se interrumpe y renueva periódicamente el contrato. Textiles Salas -- tiene registrados en el Seguro Social a 59 trabajadores, de éstos los sindicalizados no llegan a 30 y sólomente 3 ó 4 son trabajadores de confianza, por lo que se deduce que el resto son trabajadores eventuales.

El 71 % de las personas encuestadas han logrado que en las elecciones para cargos sindicales sus candidatos ocupen puestos de representación, de éstos solamente el 9 % hizo algo especial para lograrlo, lo cual consistió en hablar previamente con -

los compañeros, destacando las cualidades de la persona a quien -  
tenían pensado proponer.

La antigüedad promedio de los obreros encuestados es de  
22 años, siendo la más alta en la Cerillera con 38 años y la más-  
baja en Bodegas Cruz Blanca con 4 años. ( Los trabajadores con an-  
tigüedad tienen una autoridad moral indiscutible).

El 76 % considera que los obreros deben tomar parte en  
las decisiones de la empresa en cuanto a la organización, la pro-  
ducción y las ventas, de éstos, el 25 % piensa que esto debe ser-  
así porque les beneficia a la hora del reparto de utilidades, el  
10 % dijo que porque es de su responsabilidad producir y mejorar-  
la productividad; otro 10 % dijo que porque ellos son los que ha-  
cen el trabajo, el alma de la fábrica y que sin ellos no se produ-  
ce nada, el 31 % restante expuso diversas razones. Hay diversas-  
creencias entre los obreros, señalándose las siguientes: creen --  
que el obrero debe influir en la toma de decisiones, aunque no --  
tienen idea clara de la razón, que de acuerdo a la calidad del -  
producto es la venta o el derecho a aumentos salariales, que -  
no se debe influir en la venta del producto acabado, aunque, por  
experiencias vividas aseguran que en caso de quedar el control -  
de la fábrica en manos de los obreros, éstos no lograrían hacerla  
producir, etc. El 24 % dijo que los obreros no deben influir en-  
este tipo de decisiones y las razones expuestas son muy diversas,  
uno dijo que porque sus estudios son muy bajos para influir en --  
estos aspectos, otro que porque se acarrearían malas voluntades -  
entre compañeros y empleados, otro que porque se vive como en fa-

milia en donde él trabaja, y otro reconoce que se debería hacer -- pero que no es necesario porque tienen un empresario muy honesto -- y periódicamente vienen de la compañía a hacer auditoría.

El 52 % opina que cuando hay huelgas las autoridades -- generalmente están de parte de los trabajadores ; el 9 % cree que están de parte de los patrones, otro 9 % piensa que en ocasiones -- están de parte de unos y en otras de parte de los otros, el 14 % -- dijo que no están a favor de ninguno y otro 14 % no opinó.

Respecto a las ideas que los obreros tienen con rela -- ción al ejercicio del poder, el resultado fue: el 46 % considera -- que si todos los grupos tuvieran la misma oportunidad de gobernar, son los obreros quienes resolverían mejor los problemas del país, un 4 % dijo que serían los empresarios nacionales, otro 9 % que -- los burócratas, otro 9 % que los campesinos el 18 % prefirió no -- opinar, un 9 % dijo que no sabía y el 5 % restante dijo que como -- está, esta bien. El 10 % hizo comentarios con relación a esta pre -- gunta, de éstos uno se refiere a que es necesario que el partido -- en el poder cambie y otro que los obreros y campesinos deben go -- bernar juntos porque son los que producen todo.

El 5 % no sabe cuantas clases sociales hay en México, -- el 27 % mencionó algún número, cuatro dijeron que hay tres clases sociales, uno que cuatro y otro que seis, y el 68 % no sabe que -- es una clase social. Del 27 % que mencionó algún número, los que dijeron que hay tres clases sociales dicen que éstas son la alta, la media y la baja, el que dijo que cuatro los nombres que les --

dio son: rica, media, humilde y pobre, y el que dijo que seis --- los nombres fueron: burócratas, empresarios, campesinos, obreros- y políticos.

El 33 % ~~consideran~~ que ellos pertenecen a la clase media, el 25 % a la baja; solamente el 20 % dijo que ellos pertenecen a la clase obrera, el 10 % dijo que a la humilde, el 4 % a la campesina, el 4 % dijo que no sabía y el 4 % no contestó.

El 85 % de las personas encuestadas dijeron que en sus lugares de trabajo no existe la competencia entre los trabajado-- res para producir más y mejor, el 15 % restante que dijo que sí había competencia, cree que se debe a la presión y vigilancia de los -- supervisores, por miedo a ser despedidos y para quedar bien con -- los empleados. En cuanto a la forma en que se da la competencia, solamente se mencionaron dos métodos: uno es anotar en un piza -- rxión la productividad de cada obrero, y el otro contar diariamente cajas que contienen la producción.

El 80 % de los obreros consideran que con su ingreso a la fábrica mejoraron las condiciones de vida de su familia, y al preguntárseles que cómo es que han mejorado y en que aspectos, el 44 % dijo que por su ingreso al IMSS, el 27 % mencionó el aguinaldo, el 24 % que por disponer de un ingreso que aunque es bajo es-seguro; el 24 % porque puede disponer de una casa (2 de ellas de-INFONAVIT), el 18 % que en el aspecto económico en general, uno -- que por los aumentos de cada año, y dos porque ganan un poco más- que en los trabajos que realizaban anteriormente; el 15 % mencio-

nó el reparto de utilidades, ahorro y préstamos, el 9 % el seguro de vida y las vacaciones y el 5 % el apoyo del sindicato. El -- 20 % restante considera que estaría mejor si hubiese continuado -- realizando las actividades que hacía antes de su ingreso a la fábrica.

En cuanto a la división del trabajo, en cada una de las empresas estudiadas es diferente, a continuación se describe a -- grandes rasgos:

#### COMPañIA INDUSTRIAL CERILLERA.

..... Cuando esta empresa empezó a funcionar, todo el trabajo se realizaba en forma manual y a destajo, en abril de 1937 llegó a tener 160 trabajadores. En esa época había dos salones largos en los que grupos de obreros y obreras realizaban las diversas -- operaciones necesarias para la fabricación de cerillos; entre los departamentos que había están el de taco y resorte, el de emparafinado y el de mixtado. El proceso se iniciaba hirviendo la ma-- dera que luego se cortaba para hacer los palillos de los cerillos, se ponían a secar al sol y luego se emparafinaban. Otras personas -- preparaban la pasta que lleva la cabeza del cerillo y otras ha -- cían las dos partes de la caja, en la que están los cerillos y -- con la que se cierra, había unas máquinas que los obreros viejos llaman prensas, con las que se llenaban las cajas de cerillos.

Ha habido dos procesos de modernización importantes: El primero con la introducción de maquinaria moderna, con lo que se-

desocupó primero a todas las mujeres, pagándoseles alguna indemnización; el proceso continuó y de 130 trabajadores se redujo a 40.- El segundo fue en 1982, con una mayor automatización del proceso - que trajo como resultado que el número de trabajadores se reduje ra de 40 a 21.

En la actualidad se puede decir que existen tres departamentos básicos:

- 1.- Cortadoras de pabilo, con lo cual se inicia el proceso.
- 2.- Encajilladoras, donde se hacen las cajas y la cubierta.
- 3.- Empaquetadora, donde se hacen paquetes de cajitas de cerillos.

De manera independiente se realiza el mixtado o preparación de la pasta con que se hacen las cabezas de cerillos, y una vez elaborada se alimentan las máquinas que de manera automática - elaboran los cerillos.

#### TEXTILES SALAS.

Esta empresa empezó a funcionar en el año de 1949 y hasta hace aproximadamente 15 años se trabajó a destajo. En la actualidad hay 7 departamentos: batiente, cardas, estirador, empabilla - dor, tróciles, coneras y tejido.

Se elaboran tres productos: hilo para vender a otras fábricas que producen telas, sacos para diversos productos como azúcar, harina, cereales, etcétera y abrigo, que es un tipo de tela - que sirve para envolver las pacas de algodón y como forro interno de tapicería y colchones.

El proceso se inicia en el batiente, donde se deposita-- el algodón para que se limpie, de ahí pasa a cardas, de donde sale un hilo grueso y burdo, que la siguiente máquina, el estirador, se encarga de adelgazar para luego hacerse aún más delgado en el empa bilador, de dónde pasa a tróciles que saca el hilo definitivo que-- la siguiente máquina, la conera se encarga de devanar en forma de-- cono. Finalmente de ahí pasa a las máquinas de tejido que elabo-- ran las telas o productos terminales. En cada uno de estos departamentos dos o tres obreros vigilan el proceso.

#### HARINERA TEYDE.

Esta empresa, instalada en 1958, elabora 4 productos: --- harina, sema, granillo y salvado. Es un molino que funciona las - 24 horas, en cada turno 4 personas vigilan el proceso, hay 3 perso-- nas encargadas de la limpieza y una encargada de la bodega.

El proceso se inicia llenando las tolvas del molino de - trigo y termina con el llenado de los sacos con los productos ter-- minados.

#### BODEGAS CRUZ BLANCA:

En esta empresa se producen vinos de mesa y jugos de uva y de manzana. La división del trabajo es muy semejante a la de Ca-- vas de San Juan, con la diferencia de que aquí hay dos embotellado-- ras: una de jugos y otra de vinos.

Los departamentos son 5:

- 1) Molienda: Que sólo funciona de junio a octubre.
- 2) Departamento de vinos.
- 3) Embotelladora: Una de jugos y una de vinos.

4) Almacén: En donde esta el encargado y un montacarguis ta.

5) Mantenimiento.

CAVAS DE SAN JUAN.

Esta empresa vitivinícola se instaló en San Juan del Río en el año de 1961. La división del trabajo se hace por departamentos y es diferente dependiendo de la época del año. Durante la co secha de uva, de junio a octubre, el personal aumenta porque se -- contratan algunas personas para la molienda. En esta época los de partamentos son cuatro: molienda, preparación de vino, que inclu ye refrigeración y filtros, embotelladora y mantenimiento; el resto del año funcionan todas con excepción de la molienda.

De junio a octubre el personal aumenta hasta en un 50 %-- pues de 20 trabajadores que están considerados como empleados de -- planta, se incrementa a 30 ó 32, con quienes se contratan como --- eventuales.

En la embotelladora trabajan seis personas que vigilan -- los diversos momentos del proceso: está un operador en la llenado ra, uno en la taponadora, uno en la selladora, uno en la etiqueta dora, un empacador y un estibador. En la preparación de vinos hay una persona encargada de los filtros y una en refrigeración. Los demás realizan actividades diversas como el encerado de los depósi tos, limpieza, mantenimiento, montacarga y almacén.

4.2.- LA FORMACION DE LOS PRIMEROS SINDICATOS.

4.2.1.- Sección I del Sindicato de la Industria Cerille ra y Similares en la República Mexicana.

Esta sección sindical agrupa a los obreros de la -----  
empresa Compañía Industrial Cerillera, S. A., instalada en San --  
Juan del Río a finales de 1931. Empezó a funcionar con 70 tra --  
bajadores, entre 1937 y 1940 llegó a ocupar 153 obreros.

Esta agrupación se inició como sindicato de empresa, se  
formalizó su integración el 9 de mayo de 1935 y en el acta consti  
tutiva se señala que la agrupación tendrá por objeto:

a) La organización de los trabajadores de la industria-  
cerillera, con el fin de promover el estudio, mejoramiento y de --  
fensa de sus intereses comunes.

b) La elevación integral de sus miembros que comprende-  
el mejoramiento moral, intelectual, social, físico y económico.(2)

El acta constitutiva está firmada por 15 mujeres y 23 --  
hombres, y aparecen también ocho huellas digitales.

Había tres tipos de asambleas: ordinarias, extraordina-  
rias y generales; las ordinarias eran todos los domingos, las ex-  
traordinarias se efectuaban a petición del comité ejecutivo o de-  
dos tercios de los socios y , las asambleas generales eran tres:-  
el último domingo de diciembre para nombrar nuevo comité ejecu-  
tivo, el primer domingo de enero para hacer el cambio de comité, y-  
el primer domingo de julio rendían un informe general los miem --  
bros del comité ejecutivo.

(2) Libro número uno de Actas del Sindicato de Obreros de la Com-  
pañía Industrial Cerillera, S. A., pp. 1-2.

Algunas de las sesiones se efectuaron en el número 22 - de la calle 27 de septiembre. El 26 de agosto de 1935 se propuso se rentara un local, lo que se logró el 26 de enero de 1936 -- cuando se rentó el local de Mina número 2 por \$6.00 mensuales. -- (Las cuotas ordinarias semanales eran de quince centavos.)

En el acta de la asamblea del día 10 de octubre de 1935 se menciona que se dio lectura a un oficio de la Junta de Conci - liación y Arbitraje del Estado ... "en el que se nos notifica que ha quedado plenamente reconocida nuestra agrupación por llenar -- los requisitos que la ley exige", (3)

En la asamblea del 20 de octubre de 1935 se acordó in - formar al patrón de la existencia de la agrupación. En la del 5-- de abril de 1936 se dió lectura al proyecto de contrato colecti-- vo. El 7 de junio del mismo año se discutió entre empresa y comi-- té ejecutivo, dicho proyecto.

Los obreros de la Cerillera construyeron su sindicato - con el apoyo y asesoría de los obreros del sindicato "Paz y Tra - bajo" de la Compañía Textil Hércules, Gro.

Las reuniones se hacían por la noche, después de la jor nada de trabajo, a hurtadillas, en las huertas de Don Antonio Mar tínez; se turnaban, unos vigilaban y otros participaban en la -- asamblea. Cuando la señal llegaba para indicar que los gendarmes se acercaban, inmediatamente se disolvía la reunión, retirandose--

(3) Ibidem. hoja 2.

por parejas en distintas direcciones. A varios de ellos en muchas ocasiones les tocó encontrarse al policía que les preguntaba: "¿No han visto por allí una pandilla que se está formando para quitarle la fábrica a Don Saturnino Salas ? "... naturalmente nadie sabía nada.

Recuerda Don Jesús Lugo, de 67 años de edad quien ingresó a la fábrica el 3 de enero de 1932, a los 14 años de edad, que el día 15 de enero le dieron la planta, y que sus compañeros, aunque le permitían participar en sus reuniones, no confiaban mucho en él, pues creían que los delataría.

Los patrones por diversos medios trataron de obtener in formación de él, primero con amenazas, después con ofrecimientos.

"Tú eres de los que van a ganar dinero sin trabajar" le decían, "Todos esos que andan por allí de pandilleros se me van a ir a la calle", "¿Quieres volver a los quelites a los nopales y a las verdolagas ?", "¿Quieres volver al jarro de atole y a los hua raches ?"...

En 1934 y 1935 las jornadas de trabajo se iniciaban a las 5 de la mañana, de 9 a 10 de la mañana salían a almorzar, para continuar hasta 2 O 3 de la tarde que salían a comer, disponiendo de una hora; posteriormente regresaban para salir a las 6-6 7 de la tarde. Se trabajaba pues 11 ó 12 horas diarias. En varias va rias actas de asamblea se menciona que alguien toma la palabra para denunciar las vejaciones de que son objeto por parte del patrón. Casi todo el proceso de producción se realizaba en forma -

manual, se trabajaba a destajo. Recuerda Don Jesús que los más-- hábiles ganaban de \$1.50 a \$2.00 y los menos capaces \$1.00 a ---- \$1.25 por semana. Cuando él empezó ganaba \$0.75 centavos por se- mana, luego \$1.00, y cuando fue capaz de operar una prensa, lle - gó a \$1.80 por semana, aunque se inició en el departamento de ta- co y resorte, después pasó a ser ayudante en diferentes áreas. -- Don Jesús fue Secretario General del Sindicato en tres ocasiones; en 1967, 1976 y en 1979, y en las dos últimas ocasiones participó en la revisión del contrato colectivo de trabajo. (4)

El sindicato de la cerillera solamente una vez estalló- en huelga, las personas entrevistadas no recuerdan la fecha, duró un día, y el motivo del estallamiento fue que los encajilladores- y llenadores de las prensas percibían sueldos muy bajos.

Los obreros del sindicato de la cerillera fueron promo- tores y contribuyeron a forjar otros sindicatos entre los que es- tán el Sindicato "Martín Torres Padilla ", de Textiles Salas, el Sindicato de Vendedores de la estación, actualmente afiliado a - la CTM con otro nombre, y el sindicato "General Ignacio Zarago -- za", de Cavas de San Juan.

La empresa ha modernizado los procesos de trabajo con - la introducción de maquinaria y equipo, actualmente opera con 18- trabajadores de planta en el turno matutino y 18 eventuales en el vespertino, este último turno empezó a trabajar en 1976.

(4) En el momento de la entrevista Don Jesús calzaba huaraches, - pues toda su vida los ha usado, ya que no le gusta ser pre- tencioso.

De la revisión de las actas de asambleas de dos años,-- se desprende que el sindicato realizaba cuatro grandes funciones:

PRIMERA. La defensa de los intereses de los trabajado - res, ante el patrón en cuanto a los salarios, trato y asignación - de los puestos de trabajo.

SEGUNDA. De formación y educación sindical a los socios.  
En el acta del 7 de noviembre de 1936 se menciona que los días sá bados se recibirá instrucción sindical y el 20 de octubre de 1937, en una reunión efectuada en el local del sindicato, se formalizó- la constitución de un centro de formación sindical con el apoyo - de la FTEQ.

TERCERA. De ayuda mutua.- En casos de enfermedad y de - función se prestaba a los socios dinero de los fondos sindicales en el acta del 6 de septiembre de 1936 se menciona que había un - fondo de auxilios para casos de enfermedad, y en la asamblea del- 24 de agosto del mismo año se decidió formar una caja de ahorro - con aportaciones de \$0.50 centavos semanales por socio.

CUARTA. De vigilancia en el cumplimiento del trabajo. -  
Se consideraba de interés común que cada uno fuera responsable en su puesto de trabajo, en algunas actas se menciona la aplicación- de medidas disciplinarias a quienes eran acusados de irresponsa - bilidad. (5)

(5). En el acta del 6 de septiembre de 1936 se menciona que a los cortadores de cubierta se les acusó de no cumplir con su tra bajo y la asamblea decidió aplicarles un castigo de siete -- días como medida disciplinaria.

4.2.2.- Sindicato "General Ignacio Zaragoza", de los --  
trabajadores de Cavas de San Juan.

Este sindicato agrupó a los trabajadores de la empresa-  
CAVAS DE SAN JUAN instalada en San Juan del Río el primero de ---  
abril de 1961.

El sindicato se constituyó en diciembre del mismo año:-  
Las sesiones se efectuaban en un local ubicado donde actualmente-  
se encuentra el Hotel San Juan. Fueron necesarias 3 ó 4 sesiones-  
antes de concretar la agrupación con el nombramiento del primer --  
comité ejecutivo.

Durante el proceso de integración este sindicato contó-  
con el apoyo moral y económico de la FTEQ a través del señor ---  
Pascual Pedraza y del Lic. Vázquez, quien por ocho días estuvo pa-  
sando lista en la puerta de la empresa a la hora de entrada y de-  
salida de los obreros. Después de hacer el registro ante la Jun-  
ta de Conciliación y Arbitraje, en la FTEQ y en la Federación Na-  
cional del Ramo Textil y otras industrias, se informó al dueño de  
la empresa, Francisco Domenech, de origen español, con respecto a  
la constitución del sindicato. Las medidas represivas no se hi-  
cieron esperar y de inmediato fueron despedidos siete trabajadores,  
los miembros del comité ejecutivo levantaron un acta y se siguie-  
ron los trámites legales correspondientes, poco después el litigio  
se ganó, los siete obreros fueron restituidos a su trabajo, el pa-  
trón reconoció que había violado las leyes y pagó íntegramente --

los salarios caídos.

La renovación del comité ejecutivo se hacía cada 2 años, los diversos puestos eran ocupados con ligeras variantes por las mismas personas, ya que el 75 % de los trabajadores eran iletrados.

El sindicato "General Iganacio Zaragoza" existió de --- 1961 a 1981, en el transcurso de estos veinte años dos veces es -- talló la huelga, la primera vez durante seis horas, la segunda -- por dos días, aunque las personas entrevistadas no recuerdan las fechas.

De los primeros veinte trabajadores que integraban el - sindicato solamente seis no eran campesinos-obreros.

El trato que recibían era humillante y ofensivo; era -- muy difícil obtener el derecho a la atención médica, la empresa -- entregaba un pase para que el trabajador o el miembro enfermo de su familia se presentara con un médico a quién el patrón previamente había contratado.

En los primeros meses posteriores a la integración del - sindicato las condiciones de trabajo se hicieron más difíciles -- aún y el trato más agresivo por parte del patrón.

Las reuniones sindicales se efectuaban mensualmente, po -- co a poco los trabajadores fueron aprendiendo a participar en --- ellas, a hacer uso de la palabra para exponer sus ideas; se fue -- fomentando cierta conciencia sindical entre ellos, por cada se -- sión a la que no se asistiera sin justificación se cobraban \$5.00

por lo que la mayoría asistía, sólo cuando las labores del campo lo impedían, faltaban y avisaban con anticipación, la comisión de vigilancia confirmaba la veracidad de la justificación expuesta.

Antes de que el comité ejecutivo se presentara a la revisión del contrato colectivo, en asamblea general se discutían una a una las peticiones que habrían de hacerse. Dicha revisión era cada dos años y de salarios cada año.

La empresa nunca impartió capacitación para el trabajo a sus obreros, la inducción a los diversos puestos de trabajo para los obreros de nuevo ingreso la hacían los obreros que ya estaban en la planta y conocían los procesos de trabajo; los que -- habían tenido la oportunidad de ir a la escuela enseñaron a algunos iletrados a leer y escribir o por lo menos a escribir su nombre.

El analfabetismo y la falta de capacitación para el trabajo fue un factor definitivo en los accidentes que se presentan, entre los que están la muerte de un trabajador, quemaduras que significaron dos meses de hospitalización a otro, así como la pérdida del dedo de una mano.

#### 4.2.3.- Sindicato de Trabajadores de Harinera Teyde.

La Harinera Teyde se instaló en San Juan del Río en 1958. De 1970 a 1975 existió un sindicato cuyo promotor principal fue el Señor Luis Robles Pita. La motivación más importante que llevó a los trabajadores de esta empresa a tratar de organi --

zarse, fueron los malos tratos que recibían de jefes inmediatos.-- El proceso de formación duró dos años, de 1968 a 1969. Se efectuaban asambleas dominicales y ya en 1970 se logró la firma del primer contrato colectivo.

Los malos tratos se agudizaron después de formado el -- sindicato y se reforzaron con la aplicación de otras medidas re -- presivas. En 1975 se liquidó a varias personas, aunque esto también obedeció a la modernización del equipo, pues la empresa adquirió montacargas y por lo tanto requirió de menos cargadores. -- Este sindicato también estuvo afiliado a la FTEQ.

#### 4.2.4.- Sindicato de Trabajadores de Bodegas Cruz ----- Blanca.

Esta empresa se instaló en San Juan del Río en julio de 1968, y el sindicato se formó con el apoyo y asesoría del sindicato "General Ignacio Zaragoza", que agrupaba a los trabajadores de Cavas de San Juan. Empezó a funcionar en 1976, siendo la sección I de este último sindicato porque el número de trabajadores era -- insuficiente para formar un sindicato independiente.

El primer contrato colectivo fue depositado en la Junta de Conciliación y Arbitraje el 25 de noviembre de 1977, y fue firmado por Gilberto Mejía como Secretario General.

La poca atención que se daba a los problemas planteados por los trabajadores tanto en el Sindicato "General Ignacio Zaragoza" como en la FTEQ, llevó a que los trabajadores de Bodegas --

Cruz Blanca buscaran otras opciones, y en 1981 se entabló un litigio por la titularidad del contrato colectivo entre la CTM y la FTEQ.

El proceso duró aproximadamente un año, durante el cual hubo diversas comparecencias ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por ambas partes, culminando con el recuento de trabajadores en las instalaciones de la empresa, con la presencia de ambos grupos contendientes y de las autoridades del trabajo; el fallo favoreció a la CTM.

#### CONCLUSIONES PARA EL CAPITULO CUARTO

El 38 % de los obreros de San Juan del Río son de origen campesino, y durante 25 años, de 1935 a 1960, el ingreso a las fábricas fue relativamente fácil para el 75 % de ellos.

El 50 % de los obreros necesita realizar alguna otra actividad fuera de las horas de trabajo en la fábrica para satisfacer las necesidades básicas de su familia.

Los malos tratos hacia los obreros por parte de los cuadros directivos medios o directamente de los patrones, es un factor de gran importancia que está influyendo en la rotación de personal.

Las organizaciones en las que los obreros tienen una mayor participación son las de tipo religioso y deportivas.

En todas las empresas de las que se seleccionaron trabajadores para la aplicación de la encuesta existe o existió

un sindicato. El 85 % de los obreros son sindicalizados y han --  
constituido cajas de ahorro. Los obreros de Textiles Salas son --  
los más activos desde el punto de vista de la participación en --  
actividades relacionadas con su trabajo.

Los obreros de Harinera Teyde son los menos activos --  
tanto desde el punto de vista económico como político.

En cuatro de las cinco empresas que comprendió la en --  
cuesta laboran trabajadores eventuales, en ocasiones constituyen--  
el 50 % del personal.

Los obreros antiguos en activo tienen una autoridad mo--  
ral indiscutible entre sus compañeros más jóvenes, en casi todos--  
los comités ejecutivos tienen participación y sus opiniones y su--  
gerencias son valoradas particularmente.

El 76 % de los obreros consideran que ellos deben tomar  
parte en las decisiones de la empresa en cuanto a la organización,  
la producción y las ventas y reconocen las limitantes que para --  
ésto significan sus bajos niveles de instrucción.

La mayoría de los obreros no saben qué es una clase so--  
cial y aunque sólo el 20 % expresó que pertenecían a la clase ---  
obrero, hay una tendencia muy significativa a vislumbrar como una  
condición importante en la lucha por sus intereses, el ascenso al  
poder, ya que el 46 % considera que si todos los grupos tuvieran--  
la misma oportunidad de gobernar serían los obreros quienes resol--  
verían mejor los problemas del país.

En general en las empresas encuestadas no existe compe--

tencia entre los trabajadores para producir más y mejor.

Debido a las circunstancias los primeros sindicatos se formaron mediante trabajo clandestino; cada organización, una vez conseguido su registro y reconocimiento legal se dió a la tarea de apoyar y ayudar en la organización sindical de los obreros de otros centros de trabajo.

En los primeros años posteriores a su integración los sindicatos cumplieron cuatro funciones importantes: la defensa de los intereses de los trabajadores, la formación y educación sindical de los agremiados, la ayuda mutua y la vigilancia en el cumplimiento del trabajo.

B I B L I O G R A F I A

Sindicato de la Compañía Industrial Cerillera, Libros de actas de  
asambleas, 1935-1937.

CAPITULO QUINTO

**ORGANIZACION Y LUCHAS DE LA CLASE OBRERA**

## INTRODUCCION

En este capítulo se estudian veintiún sindicatos, ocho afiliados a la FTEQ, diez afiliados a la CTM ( Vid. Anexo 2) y uno independiente, el Sindicato de Electronica Clarion, que aunque está afiliado a la CTM, es motivo de tratamiento aparte, pues que lo consideramos un sindicato blanco. Excluimos aquí los sindicatos estudiados en el capítulo anterior, con excepción de uno, el de Cavas de San Juan, que ha pertenecido a ambas centrales y actualmente es miembro de la CTM, también lo incluimos por haberse librado allí uno de los movimientos que consideramos importantes.

Hasta agosto de 1985 existían cincuenta y dos sindicatos de los cuales treinta y cuatro están afiliados a la CTM, diecisiete a la FTEQ y uno es independiente. La mayor parte de éstos son sindicatos de empresa, cinco son secciones de sindicatos nacionales y dos son sindicatos industriales. A la FTEQ están incorporados los sindicatos de las maquiladoras de ropa en las que el 70 % de los trabajadores son mujeres.

Entendemos por sindicatos nacionales a los que agrupan trabajadores de empresas de una misma rama de actividad, con secciones en diferentes Estados de la Federación y que tienen un Comité Ejecutivo Nacional.

Por sindicatos industriales se entienden en este trabajo de investigación, a los que agrupan a los trabajadores de diversas empresas, ubicadas en el Municipio de San Juan del Río o -

en el Estado de Querétaro, que por su reducido número de obreros no alcanzan a llenar el requisito de veinte personas que la ley fija como mínimo o bien, que por así convenir a sus intereses se han constituido en un sindicato industrial, del que los obreros de cada empresa son una sección.

Los sindicatos de empresa son los que agrupan a los obreros de una empresa en particular y es único en esa empresa.

Los sindicatos afiliados a la CTM son de más reciente formación que los afiliados a la FTEQ, pero en general todos son nuevos, de los estudiados el más antiguo se integró en 1972 y el más reciente lo fue en 1983.

En los sindicatos afiliados a la FTEQ el 29.6 % son hombres y el 70.4 % son mujeres, de las que el 16 % son madres solteras. En los sindicatos afiliados a la CTM el 90 % son hombres y el 9.8 % son mujeres, y de éstas el 10 % son madres solteras.

En el presente capítulo hacemos una descripción del proceso de integración de los sindicatos, para lo que se entrevistó a veinte secretarios generales de los cincuenta y dos sindicatos que existen en San Juan del Río.

El número de trabajadores industriales registrados en el Seguro Social al término del quinto bimestre de 1984 fue de 8,921. (En esta cifra están incluidos trabajadores sindicalizados y de confianza). Los porcentajes que aquí se manejan están basados en esta cifra, aunque entre octubre de 1984 y julio de 1985,

en que se efectuó la última entrevista al secretario general de un sindicato, pudo haber variantes significativas en varias empresas con respecto al número de trabajadores.

En San Juan del Río son dos las centrales obreras más importantes: Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), la primera agrupa a treinta y cuatro sindicatos a los que están agremiados aproximadamente 4,534 obreros, estas son aproximadamente el 50.9 % de la totalidad de los obreros del municipio la segunda agrupa diecisiete sindicatos a los que están agremiados aproximadamente 1,633 obreros, es decir el 18.33 % de los obreros del municipio.

Hay otra empresa en la que los trabajadores se han sindicalizado, pero su sindicato no está incorporado a ninguna de estas centrales, ésta es Plásticos Técnicos Mexicanos, con 300 trabajadores aproximadamente.

De manera que, sumando los trabajadores incorporados a las dos centrales, 6,167, más los sindicalizados no incorporados a ninguna de ellas, 300, tenemos que, aproximadamente son 6,467 los trabajadores sindicalizados en San Juan del Río, que representan el 72.63 % del total.

Para desarrollar el presente capítulo, se entrevistaron ocho de los diecisiete secretarios generales de los sindicatos incorporados a la FTEQ, a éstos ocho respectivos sindicatos están afiliados 1,034 obreros, de los cuales el 75 % son mujeres; éstos

representan el 73.95 % de los obreros afiliados a la FTEQ. También se entrevistaron once secretarios generales de sindicatos incorporados a la CTM, a éstos están afiliados 2,321 obreros que representan el 51.19 % de los afiliados a la CTM. Se entrevistó también al Secretario General del Sindicato de Plásticos Técnicos Mexicanos y al de Electrónica Clarion. En total los veintidós secretarios generales entrevistados representan a 3,955 obreros, el 44.3 % de los obreros del municipio.

En este capítulo se estudian los movimientos organizados por los sindicatos incluidos en la investigación y sus respectivos logros. Se incluyen algunos datos históricos de las centrales existentes, su proceso de formación, los sindicatos que agrupan, las políticas generales y sus relaciones internas y externas.

#### ORGANIZACION Y LUCHAS DE LA CLASE OBRERA.

##### 5.1.- Surgimiento y desarrollo de los sindicatos.

El surgimiento y desarrollo de los sindicatos de San Juan del Río, está indiscutiblemente ligado al desarrollo socio-económico del municipio y del Estado de Querétaro.

En San Juan del Río, se ha dado en los últimos veinticinco años un gran impulso a las actividades económicas en los sectores primario y secundario. La agricultura de temporal, que es lo predominante, recibió en este período diferentes apoyos, --

entre otros: la entrega de certificados de derechos agrarios en 1980, (1) créditos para la adquisición de maquinaria agrícola entre 1970 y 1983 y asesoría técnica con el establecimiento del distrito de temporal No. 2 en junio de 1977. En el sector secundario el industrialismo se inició en el año de 1932, después de esto pasan diecisiete años para que se instale la segunda industria en 1949. Nueve años pasan para que se instale la tercera en 1958 y la cuarta en 1959; posteriormente, diez años después, en 1968, se instalan dos más, y a partir de este año ha habido un lento pero sostenido crecimiento. En 1964, durante la administración municipal de Manuel Suárez Muñoz (1964-1967) se promovió el establecimiento de una zona industrial (2), a partir de entonces cada año se instalaron una o más industrias. El mayor crecimiento se da a partir de 1976 que coincide con el gobierno de José López Portillo, período en el cual San Juan del Río queda incluido en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial como zona II de prioridades estatales (3). En este Plan se fija un esquema regional para la ejecución del programa de estímulos a la desconcentración territorial de las actividades industriales (4).

(1) El Son de San Juan del Río. Luis R. Amieva, Diario, San Juan del Río, Gro., 25 de agosto 1980, p. 1,3.

(2) La opinión. José M. Layseca B., Semanario, San Juan del Río, Gro., 8 de enero de 1984, No. 22, p. 1,4.

(3) Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1976-1982. p. 26.

(4) Diario Oficial de la Federación.- Jueves 31 de enero de 1980, pp. 14-16

El punto más alto del industrialismo se alcanza en 1979 para declinar en los 4 años siguientes durante la aguda crisis económica, 1980-1984. Sin embargo, continúan instalándose nuevas empresas industriales, que alcanzan a ser treinta y dos. En 1980 se inician las gestiones para la creación del fideicomiso para la construcción del parque industrial de San Juan del Río.

La antigua zona industrial está ubicada al noreste de la ciudad sobre la carretera a Tequisquiapan; la nueva ciudad industrial está situada al sureste de la ciudad, entre la vía del ferrocarril MEXICO- CIUDAD JUAREZ y la autopista MEXICO-QUERETARO.

En San Juan del Río predomina la pequeña y mediana industria, las ramas industriales que existen son las siguientes: metalmecánica, alimenticia, textil, hulera, papelera, vitivinícola, mueblera, química, de loza y cerámica, automotriz, de equipo y material de transporte, de materiales para construcción, y la de maquinaria y equipo. Esta última, junto con la textil son las dos más importantes, tanto por el número de establecimientos, como por los trabajadores que ocupan.

En 1979 fue cuando se instaló el mayor número de establecimientos industriales en San Juan del Río:

Iniciaron su funcionamiento quince empresas, cinco maquiladoras de ropa, cuatro de maquinaria y equipo, tres de la construcción, una papelera, una química y una de la parafina (5);

(5) Vid infra. capítulo tercero pp. 97-106 y anexo 4.

éste hecho se debió a los estímulos fiscales otorgados por el gobierno federal, según el Plan Nacional de Desarrollo Industrial - 1979-1982 (6), que en algunos casos podía ascender hasta a un -- 65 % si se llenaban los requisitos para ello.

De estas empresas, catorce registraron una inversión menor de 10 millones de pesos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con lo cual quedaban clasificadas como pequeña industria, haciéndose dignas de un crédito contra impuestos federales equivalente al 25 % sobre el monto de sus inversiones, - (Vid. pág. 150-151). Las quince empresas podían hacer efectivo - el estímulo fiscal para el fomento del empleo, que consistía en - un crédito contra impuestos federales equivalente al 20 % del sa lario mínimo general anual de la zona económica correspondiente, - multiplicado por el número de empleos generados directamente por - la inversión, el cual se otorgaba durante dos años,

Trece de estas empresas quedaban clasificadas por su ti po de producción dentro de las actividades señaladas como prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 y - como consecuencia podían hacer efectivo un crédito contra impuestos federales equivalente al 20 % del valor de sus inversiones.

Algunas de ellas, sin poder precisar con exactitud cuáles, porque se requeriría de una investigación más profunda y cui dadosa, probablemente podían allegarse un crédito más, del 5 % so bre el valor de adquisición de maquinaria y equipos nuevos de -- producción nacional que formaran parte de su activo fijo además -

(6) Op. cit ... p. 15.

un 10 % de descuento en las compras de combustóleo.

De estas quince empresas, cuatro habían estado antes en el Distrito Federal y son: Flexibles Industriales, Quimproc, Establecimientos Lux y Empresa nacional de Ingeniería. En el año de 1979 el salario mínimo en el Distrito Federal era de \$144.00 y - en San Juan del Río de \$87.00, de tal manera que el traslado les significaba ahorros de hasta un 39 % en cuanto a salarios.

Así pues, estos dos factores, las diferencias en salarios y los estímulos fiscales, explican el hecho de que haya sido en 1979 cuando en San Juan del Río se instaló el mayor número de empresas, pero también explica que el proceso continuara en los años siguientes hasta su declinación en 1983, en el que solamente cuatro industrias iniciaron operaciones.

Cabe comentar que las inversiones iniciales registradas por estas empresas muy rara vez correspondían a la realidad, pues en algunos casos como AEMSA y Flexibles Industriales, era demasiado obvio, particularmente para el primer caso, que solamente la nave industrial que ocupa tenía un valor muy superior a los ----- \$250,000.00 que registró como inversión inicial en 1979.

De las zonas económicas salariales comprendidas en el corredor industrial del Bajío, San Juan del Río correspondió a la zona 58, que desde 1960 tuvo los más bajos salarios. No es hasta 1982 cuando se iguala con las zonas 55, 46 y 38, que corresponden a Guanajuato, Jalisco y Zacatecas respectivamente (Vid Anexos, -- cuadro XV II), de manera que el ahorro en salarios fue un factor -

desicivo para que algunas empresas se trasladaran del Distrito -- Federal a San Juan del Río, así como para que otras nuevas se instalaran aquí. Desde luego, aunados estos factores a las demás -- ventajas que el lugar ofrecía.

Durante lo más agudo de la crisis económica, en 1982, -- si bien algunos trabajadores fueron despedidos por el cierre de -- dos o tres empresas y la disminución de turnos en las más grandes, otras nuevas se instalaron y pronto, muchos de los despedidos en--contraron acomodo. Ya en febrero de 1983 se inicia el repunte, y el empleo vuelve a experimentar un ascenso que dura hasta agosto del mismo año, en que casi se alcanzaron los niveles de febrero -- de 1982. (Vid, Anexo 5).

EMPRESAS INSTALADAS EN SAN JUAN DEL RIO EN EL AÑO DE 1979

RAZON SOCIAL	A C T I V I D A D	NUMERO DE TRABAJADORES AL INICIO DE SUS OPERACIONES.	INVERSION INICIAL REGISTRADA EN S.H.C.P.	CLASIFICACION SEGUN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1979-1982**
ACERLAN	Fabricación de piezas fundidas de acero, válvulas y componentes de las mismas para la industria petrolera.	324	\$ 1'000,000.00	1.2.2.2.
FLEXIBLES INDUSTRIALES	Fabricación, ensamble, acabado transformación CV, importación y exportación.	11	\$ 100,000.00	1.2.5.
MELCO DE MEXICO	Instalación, mantenimiento, CV de elevadores.	126	\$ 8'000,000.00	2.2.2.3 1.2.7.4
AEMSA	Armado de autoestéreos.	49	\$ 250,000.00	NO CLASIFICABLE.
CONFECCIONES GINZA	Fabricación en maquila de todo tipo de prendas de vestir.	46	\$ 1'000,000.00	2.1.1.3
CREACIONES MARITZA	Corte y confección de --- de prendas de vestir.	25	\$ 500,000.00	2.1.1.3
LO EXCLUSIVO EN ROPA PARA DAMA	Fabricación en maquila de prendas de vestir.	109	\$ 500,000.00	2.1.1.3

\*\* Vid. Véase anexo 12..

Fuentes registros IMSS y Registros en la Receptoría de Rentas.

EMPRESAS INSTALADAS EN SAN JUAN DEL RIO EN EL AÑO DE 1979

RAZON SOCIAL	A C T I V I D A D	NUMERO DE TRABAJADORES AL INICIO DE SUS OPERACIONES.	INVERSION INICIAL REGISTRADA EN S...C.P.	CLASIFICACION SEGUN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1979-1982**
MAQUILADORA BENEMIL	Fabricación en maquila de prendas.	76	\$ 1'000,000.00	2.1.1.3
NONANTZIN	Fabricación en maquila y CV - de ropa.	47	\$ 1'000,000.00	2.1.1.3
PAPELES PONDEROSA	Fabricación de papel, cartón, etc.	225	\$10'000,000.00	2.1.2.4
QUIMPROC	Productos derivados vegetales.	35	\$ 500,000.00	NO CLASIFICABLE.
ESTABLECIMIENTOS LUX	Fabricación de velas decorativas.	10	NO CLASIFICABLE	NO CLASIFICABLE.
BUFETE INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES	Construcción y montaje de plantas industriales.	33	\$16'000,000.00	2.3.4.3
EMPRESA NACIONAL DE INGENIERIA	Fabricación de materiales para la construcción.	63	\$25'000,000.00	2.3.4.3
FAMACON	Fabricación automática de paneles de madera.	22	\$ 5'000,000.00	2.3.4.3

(\*\*) Vid. Véase anexo 12.

Fuente: Registros IMSS y Registros en la Receptoría de Rentas.

El desempleo no ha sido pues, un problema grave, por el contrario, de 1979 a 1982 para algunas empresas era difícil no solamente conseguir la mano de obra calificada que requerían, sino que tenían que enfrentarse a las dificultades que implica el alto índice de rotación de personal aún en las categorías más bajas. - Cada empresa capacitaba a sus trabajadores, y después de invertir - en ellos tiempo, esfuerzo y dinero, éstos abandonaban la empresa para ubicarse en otra que les pagara mejor.

Por el hecho de contar con un empleo más o menos permanente y como consecuencia haber logrado el acceso a ciertos satisfactores básicos como vivienda, atención médica y la posibilidad de que sus hijos asistan a las escuelas de educación media superior, podemos decir que para los obreros de San Juan del Río ha habido cierto mejoramiento en sus niveles de vida.

El movimiento obrero en San Juan del Río se encuentra en una primera fase de arranque en la que la preocupación fundamental es la organización de los trabajadores y el fortalecimiento de los sindicatos que se han constituido hasta ahora. Fundamentalmente se trata de un proletariado joven de primera generación, en algunos casos segunda, con la atención centrada en las conquistas económicas y una actitud receptiva hacia las cuestiones políticas.

Los comités ejecutivos de los sindicatos afiliados a la FTEQ desconocen los problemas que hubo que enfrentar para formar sus sindicatos, pues por lo general los promotores de los mismos-

ya no son trabajadores en las empresas correspondientes. Para la formación del Sindicato de Sacos Tubulares hubo cierta resistencia por parte de dos o tres obreros y en el Sindicato Rafael Moreno fue necesario vencer la resistencia del patrón. Los obreros de los sindicatos afiliados a la CTM no tuvieron ningún problema para constituirlos, con excepción de "El Sol Divino" en donde hubo que vencer la resistencia del patrón y su hostilidad durante un año, y en Kimberly Clark, que costó el despido de 10 ó 15 trabajadores que promovieron la integración.

Todos los sindicatos afiliados a la FTEQ recibieron el apoyo de los líderes de esta central durante el proceso de integración. De los afiliados a la CTM, uno fue producto de acuerdos a nivel central entre empresa y CTM, el de Coca Cola se formó por iniciativa del Sindicato Nacional, otros dos, que son secciones de sindicatos nacionales, recibieron el apoyo de los líderes a nivel nacional; cuatro recibieron el apoyo de la CTM local y de dos sindicatos más las personas entrevistadas desconocían quién había apoyado para la formación de sus sindicatos.

De los sindicatos estudiados para el desarrollo de este capítulo, (Vid. Anexo 2) todos los sindicatos afiliados a la FTEQ son sindicatos de empresa que agrupan contingentes que van de 34 a 350 personas, con excepción de los de Sacos Tubulares y Establecimientos Lux, el resto son maquiladoras de ropa o están relacionados con la industria textil. De los afiliados a la --

CTM, cinco son sindicatos de empresa con membresías que van de 22 a 400 personas, uno es sindicato industrial y cuatro son secciones de sindicatos nacionales. (Estos últimos agrupan los contingentes más numerosos).

#### 5.2- CARACTERISTICAS DEL SINDICALISMO EN SAN JUAN DEL RIO.

Las dos ramas de producción industrial más importantes de San Juan del Río son la industria de la ropa y el calzado y la de maquinaria y equipo, tanto por el número de establecimientos (38 %) como por el número de trabajadores que ocupa (43 %). (Vid. Anexos cuadro XIX). Los sindicatos de las empresas de la industria de la ropa y el calzado constituyen el núcleo de la membrecía de la FTEQ, y los sindicatos de las empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria y equipo son la parte medular de la membrecía de la CTM; la filiación de la FTEQ es predominantemente femenina, la de la CTM masculina. Las condiciones salariales y de prestaciones conseguidas a través de los contratos colectivos de trabajo están determinadas en primer lugar por la antigüedad del sindicato, en segundo lugar por el tamaño de la empresa, y en tercero por la rama de producción de que se trate.

San Juan del Río ha tenido en los últimos veinte años un índice de natalidad bajo: en 1960 de 1.9, en 1970 de

2.0 y en 1980 de 2.5, a pesar de que en la última década se ha incrementado en medio punto, es aún más bajo que el promedio nacional, de manera que el incremento de la población está dado primordialmente por la inmigración. Estos inmigrantes son población joven, entre veinte y treinta y cinco años de edad, que para nuestro objeto de estudio significa diversidad de ideas, tendencias, opiniones, puntos de vista, estilos de vida, costumbres, etcétera, y como consecuencia de ello cierta influencia en las organizaciones sindicales, como en el caso de Kimberly - Clark donde la corriente representada por los trabajadores venidos de Orizaba impuso finalmente su criterio, o el caso del sindicato de Vaqueros y Estableros en donde uno de los factores decisivos fue la participación de un trabajador iletrado venido del Estado de México, con una experiencia previa de sindicalización.

El industrialismo ha influido en las tendencias de la producción agraria, ésto se concluye de dos hechos:

PRIMERO.- Hasta 1981 los cultivos de riego más importantes desde el punto de vista de la superficie sembrada fueron el maíz y el frijol, pero para 1982 fueron desplazados por los cultivos forrajeros como el sorgo, la avana forrajera, la alfalfa y la cebada. Este año coincide también con el año en que -- las industrias emplearon el mayor número de trabajadores (Vid.- Anexo 5). Los cultivos forrajeros precisan de menos mano de obra, son más mecanizados que los cultivos básicos, por lo que-

se infiere que los trabajadores prefieren el trabajo industrial al trabajo agrícola, por lo menos los más jóvenes puesto que an tes de 1982 las preferencias eran a la inversa y los trabajadores dejaban su empleo en la industria, casi en forma masiva, du rante las temporadas de mayor trabajo en el campo para ir a --- atender sus parcelas. Esto nos queda aún más claro si lo anali zamos desde el punto de vista de los cultivos de temporal. La superficie de temporal es de 76.38 % de la superficie cultivable y 1982 fue el peor año para la agricultura de temporal, --- pues sólo se logró el 23.8 % de la superficie sembrada. De manera que el alto número de trabajadores ocupados en la indus tria en 1982 vino a satisfacer una necesidad tal vez urgente da da por el desempleo en el campo como consecuencia de las pocas lluvias.

En 1982 los campesinos temporales se incorporaron - al trabajo en la industria, pero no fueron suficientes y las em presas industriales atrajeron como un imán también a parte de - los campesinos empleados en las tierras de riego ( el 55 % son de propiedad ejidal).

En 1982 es también cuando surge en San Juan del Río - una pequeña empresa llamada Servicios Ejidales, cuya función es la de rentar maquinaria y equipo a los agricultores.

SEGUNDO.- El 72 % de los obreros y obreras de San --- Juan del Río viven en los poblados cercanos, y la actividad --- económica fundamental en estos pueblos es la agricultura.

5.2.1.- Sindicatos afiliados a la CTM y a la FTEQ.

En los sindicatos afiliados a la FTEQ el 57.4 % son -- trabajadores de planta y el 42.5 % son eventuales; en los sindicatos que agrupan los contingentes más numerosos con excepción -- de Sacos Tubulares y Establecimientos Lux, son más los trabajado -- res eventuales que los de planta. En los sindicatos afiliados a la CTM el 58.5 % son trabajadores de planta y el 41.5 % son ---- eventuales; en los sindicatos de Kimberly Clark, Pitsa San Juan y Acerlán es mayor el número de eventuales que el de trabajado -- res de planta, dos de éstos son secciones de sindicatos naciona -- les y los tres son los que agrupan los contingentes más numero -- sos de obreros.

Mantener a los trabajadores en calidad de eventuales -- ha sido una táctica utilizada por la mayoría de las empresas de -- San Juan del Río a partir de 1982, en que liquidaron algunos tra -- bajadores, y aunque lo común fue pagar liquidaciones misera ---- bles, ahora se está a a la defensiva teniendo en sus empresas a -- la mayoría de los trabajadores como eventuales. Esta medida es -- un indicador de que la posición empresarial es enfrentar las tem -- poradas difíciles deshaciéndose de los eventuales con la mayor -- facilidad y sin mayores responsabilidades, también mantienen la -- tente la amenaza del desempleo, hacia el Estado y hacia los pro -- pios trabajadores, quienes a la hora de la crisis son los afec -- tados. En algunas empresas ésto no está justificado porque du --

rante todo el año necesitan el mismo o similar número de trabajadores, es decir el proceso productivo y sus niveles de producción así lo requieren. De un análisis historiográfico de cuatro años realizado en cuatro de las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la CTM, (Vid. Anexo 10 ) en las que es mayor el número de trabajadores eventuales que los de planta, se desprende que dos de estas empresas experimentaron descensos bruscos en el período comprendido entre abril a octubre de 1982, éstas son --- Acerlán y Melco de México, ambas dentro de la industria metal -- mecánica. O tra empresa, Kimberly Clark, ha tenido un crecimiento sostenido durante estos cuatro años, de diciembre de 1980 a - octubre de 1984. Respecto a la otra, Pitsa San Juan, que podría mos ubicar dentro de la producción de bienes de consumo no duradero, pues se dedica al acabado de telas, ha tenido también un - crecimiento permanente aunque menos significativo (mientras que Kimberly Clark paso de ocupar 630 trabajadores a 1,000, Pitsa -- San Juan pasó de 250 a 450). En estos dos casos no está justifi- cado que sea mayor el número de eventuales que los trabajado - res de planta. Del mismo tipo de análisis efectuado en cinco -- empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ, (Vid. Anexo 11) se desprende que en 3 de ellas: Confexpo, Maquilex y Compañía industrial Cerillera tampoco está justificado que sea mayor el número de eventuales que el de trabajadores de planta, ya que desde agosto de 1982 han tenido un desarrollo estable. En ----

Plásticos Tecnicos Mexicanos, que tiene un sindicato independiente, tampoco está justificado que sea mayor el número de trabajadores eventuales que los de planta, pues su desarrollo ha sido uniforme en estos cuatro años.

En general los contratos colectivos no contemplan medidas de protección para los trabajadores eventuales, aunque casi todos los contratos colectivos de los sindicatos afiliados a la FTEQ son aplicables tanto al personal de planta como al eventual. De los sindicatos afiliados a la CTM sólo al contrato colectivo de Ponderosa — contiene dos cláusulas en las que específicamente se protege el derecho de los eventuales a la seguridad en el trabajo. ( 7 )

Solamente en tres de las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ se trabajan tres turnos, en el resto se trabaja sólo uno. En ninguna de las empresas cuyos sindicatos — están afiliados a la CTM se trabaja un sólo turno, en tres de — ellas se trabajan dos turnos fijos y en el resto se trabajan — tres turnos que son rotativos; en todas las empresas cuyos sindicatos fueron objeto de estudio, la jornada del trabajador es — de 48 horas semanales.

En todos los sindicatos afiliados a la FTEQ los contratos colectivos rigen por igual para trabajadores de planta y eventuales

(7) Papeles Ponderosa, S. A.- Contrato Colectivo de Trabajo. --- 1985-1987; Cláusula 60 y cláusula 64; pp. 25-26.

tuales; de los afiliados a la CTM en los sindicatos de Kimberly-Clark, Ponderosa y Acerlán, el contrato colectivo sólo es aplicable a los trabajadores de planta, de éstos sólo en el de Ponderosa es mayor el número de trabajadores de planta que el de eventuales; en las otras dos empresas el número de trabajadores de planta es similar al de otros sindicatos de empresa, por lo que, aunque han conseguido prestaciones importantes por encima del promedio, estas solamente son aplicables a la minoría de sus agremiados.

De los obreros y obreras que agrupan los sindicatos -- afiliados a la FTEQ, sólo el 23.7 % viven en San Juan del Río, -- el resto vive en los poblados cercanos; de los afiliados a la -- CTM el 32.8 % vive en San Juan del Río. Tomadas las cifras en -- conjunto, el 72 % de los obreros y obreras de San Juan del Río -- viven en los poblados cercanos entre los que están San Pedro --- Ahuacatlán, La Llave, La Valla, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, -- Galindo, Amealco, Visthá, Polotitlán, (Estado de México), Tlaxca lilla (Hidalgo), Cerro Gordo, Paso de Mata, La Estancia, El Sauz, San Isidro, Puerta de palmillas, Llano Largo y otros.

En el hecho de que el porcentaje de obreros que viven en San Juan del Río sea mayor para los sindicatos afiliados a -- la CTM está determinado en grado importante por las viviendas de INFONAVIT entregadas, ya que esta prestación ha sido acaparada -- por esta central, aunque también se debe a las gestiones realiza das por los sindicatos nacionales. Son las secciones de estos --

sindicatos en donde está el mayor porcentaje de obreros que disfrutan una vivienda de INFONAVIT.

En seis de las ocho empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ se imparte capacitación para el trabajo; -- en dos sólo se imparte en casos de ascenso, en las otras cuatro se imparte por nuevo ingreso o por ascenso. De los diez sindicatos afiliados a la CTM que fueron objeto de estudio, en cinco de las empresas se imparte capacitación para el trabajo; en --- Acerlán, Ponderosa y pítsa es de cuatro tipos: por nuevo ingreso, por ascenso, cursos formales e instrucción general a nivel de primaria y secundaria; en Kimberly Clark y Coca Cola sólo se imparte por nuevo ingreso.

Las mismas empresas que imparten capacitación para el trabajo son en las que existen Comisiones Mixtas de Higiene y - Seguridad, en Texfa y Ponderosa no son funcionales, en las nueve restantes más o menos cumplen con su función.

De las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ, es en Maquilex y Establecimientos Lux donde existe mayor rotación de personal, en la segunda, que es una de las empresas del Grupo INTRA, es de quince personas por mes, en el resto la rotación es mínima ahora, pero hace dos años era muy importante. De las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la CTM, en Industrias Artísticas, Kimberly Clark y Acerlán es en donde se da la mayor rotación de personal con diez, quince y cuarenta personas por mes respectivamente.

5.2.2.- Sindicatos Independientes.

En el presente trabajo se entienden por sindicatos in dependientes a los que no están afiliados a ninguna de las centrales obreras locales.

En San Juan del Río sólo hay un sindicato indepen --- diente que tiene 300 agremiados, y corresponde a la empresa --- Plásticos Técnicos Mexicanos del grupo VISA. Además de inde -- pendiente es un sindicato totalmente aislado del resto de los sindicatos de San Juan del Río y aún de los sindicatos del resto de las empresas del grupo VISA, ya que el control de estos-- sindicatos lo ejerce la Unión de trabajadores Cuauhtémoc y Famo sa de Monterrey, Nuevo León.

El Sindicato de Plásticos Técnicos Mexicanos es un - sindicato blanco, en el que la participación de las bases se li mita a nombrar el comité ejecutivo y solamente se efectúan dos- asambleas al año. Las prestaciones conseguidas hasta ahora a - través del Contrato Colectivo de Trabajo están muy por abajo - de lo conseguido por otros sindicatos de la misma antigüedad o- aún con menos agremiados como el de Industrias ARTÍSTICAS, afi- liado a la CTM, o el de Sacos Tubulares afiliado a la FTEQ. Al igual que en los demás sindicatos grandes, en Plásticos Téchnicos Mexicanos es mayor el número de eventuales que el de los de

planta, pagan salarios más altos que el promedio en el municipio, superiores al mínimo en un 36 %, así en 1982 cuando el salario mínimo para San Juan del Río era de \$200.00 diarios, el salario más bajo en Plásticos Técnicos Mexicanos para la categoría de operario general era de "272.00. El contrato colectivo se había firmado el 18 de marzo de 1982 y el tabulador sería revisable el primero de marzo de 1983, según la cláusula 78 del contrato colectivo. (8)

No obstante es importante señalar también que Plásticos Técnicos es una empresa con muy altos índices en accidentes de trabajo. En 1985 ocupó el primer lugar en este renglón.

(8) Contrato colectivo de Trabajo 1982-1984, Plásticos Técnicos Mexicanos, S. A.- Sindicato de Trabajadores de Plásticos ---  
Técnicos Mexicanos.

5.2.3.- Sindicalismo Blanco.

El Sindicato de Trabajadores de Electrónica Clarion - puede ser considerado como un ejemplo de sindicalismo blanco en San Juan del Río. El delegado actual ignora la fecha en que se constituyó, pero sabe que ha habido oposición e inconformidad - por parte de las bases y que se ha intentado constituir otro - tipo de sindicato. Si bien existe un convenio entre empresa y - sindicato que ha funcionado hasta 1985, este sindicato pertenece al Sindicato Unico de trabajadores de la Industria Eléctrica, Electrónica y Conexos de la República Mexicana, A. C.

Electrónica Clarion se dedica a armar autoestéreos, - cuyas partes se importan del Japón, y que vende a las armado ras de automóviles; entre sus compradores están NISSAN, CRYSLER, GENERAL MOTORS, VOLKSWAGEN y FORD.

Esta empresa empezó a funcionar en el año de 1978; se inició -- con veintiún obreros y seis técnicos en electrónica a quienes - se impartió un mes de capacitación con horario de ocho de la ma ñana a cuatro de la tarde y se les pagaba el 50 % del salario - mínimo. Comenzó con la producción del radio AM modelo 150 sin - tocacasetera, aunque ya en 1980 empezó a funcionar el departament

to de bocinas con la producción del modelo SK 99, esta línea de producción muy pronto desapareció; después se produjo un autoestéreo AM y FM con casetera modelo 666, y posteriormente uno similar modelo 765 de lujo, así poco a poco se fueron incorporando funciones de mayor complejidad.

En esta empresa se trabaja un sólo turno con horario de 8:00 a 17:30 horas, y media hora para comer, que es considerada dentro de la jornada de trabajo.

Los derechos de los trabajadores eventuales y de los de planta no son los mismos, los segundos pueden decir que tienen un trabajo seguro, los primeros no. De los 300 trabajadores de la empresa, 25 son de planta, aproximadamente 100 viven en San Juan del Río, y el resto vive en los poblados cercanos. A los técnicos e ingenieros provenientes de otras ciudades, la empresa les brinda vivienda como una prestación.

Con el despido de 60 obreros en noviembre de 1984, los niveles de productividad y eficiencia se vinieron abajo; fueron necesarios cuatro meses para alcanzar a producir el mismo número de radios que ya se producía hasta antes del despido, las entregas a los compradores se retrasaron, cientos de radios salieron mal y se trajeron de Japón dos técnicos contratados especialmente para repararlos... su permanencia por un mes tuvo un costo aproximado a los dos millones de pesos, con lo cual habría sido posible contratar veinte o más ingenieros mexicanos para que realizaran exactamente el mismo trabajo. En esta empresa no se imparte ca -

pacitación para el trabajo ni existe una comisión mixta de higiene y seguridad.

El sindicato no tiene fondo de resistencia aunque a partir de febrero de 1985 empezó a funcionar una caja de ahorros con aportaciones de \$500.00 semanales por socio. No hay calendario para la celebración de asambleas sindicales, y cuando llega a efectuarse alguna, cuenta con poca participación de las bases. Ninguno de los trabajadores de esta empresa tiene una casa de INFONAVIT.

Hay una rotación de personal de aproximadamente 10 personas por mes, a través de la radiodifusora local frecuentemente la empresa está solicitando personal, lo cual se debe a los bajos salarios, las faltas y la baja eficiencia del personal. Las relaciones sindicato-empresa son buenas; el trato entre subordinados y jefes también es bueno.

No hay fecha para el cambio de comité ejecutivo, no hay contrato colectivo de trabajo, ni estatutos ni reglamento interior de trabajo, o por lo menos el delegado sindical no los conoce. Ni nunca han recibido ninguna invitación para participar en eventos políticos.

El sindicato de Electrónica Clarion ha venido funcionando de la siguiente manera:

Uno o dos delegados del Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Electrónicos, Eléctricos y Similares y Conexos de la República Mexicana, con oficinas en Insurgentes Norte 618 -

en la Ciudad de México, acudían mensualmente a la empresa para -- cobrar las cuotas sindicales, que era de \$20.00 por semana-trabajador.

Para octubre de 1984 trabajaban en la empresa 140 obreras, quienes en una reunión en presencia de los delegados del --- sindicato venidos de México, nombraron de entre ellas a dos representantes. La comunicación entre el sindicato y los representantes nombrados por las bases se daba cada medio año aproximadamente, en que se establecían acuerdos entre sindicato y empresa,

En 1982 con la devaluación y el decreto presidencial de aumentos salariales del 30, 20 y 10 %, la empresa cerró sus puertas. Un buen día las obreras llegaron a trabajar como de costumbre y se encontraron con sillas en el jardín dispuestas como para celebrarse una reunión, la empresa rodeada de vigilantes y no se les permitió el acceso a la planta; en esta reunión se les informó que la empresa cerraría debido a que con la devaluación los -- costos de los componentes importados en su totalidad, se habían - encarecido y no era posible que la empresa continuara funcionando.

Se dejaron de producir radios por un mes, se despidió a la mayor parte del personal, pagándoseles liquidaciones que iban de \$6,000.00 a \$15,000.00, haciéndoselos firmar una renuncia; se les dijo que la disminución del personal se haría al azar pero en realidad se retuvo a los más capacitados. Posteriormente se contrató nuevo personal y su capacitación estuvo a cargo de quienes-

habían permanecido en la compañía.

Ha habido intentos de constituir otro tipo de sindicato, el primero fue en 1980, el otro en 1982, se acudió a la CTM local en busca de apoyo y orientación, pero sin embargo nunca llegó a concretarse nada.

Las obreras consideraban que aunque se estaba recurriendo a la misma central, los representantes locales estaban más cerca y por lo mismo era más factible recurrir a ellos en caso necesario, no obstante, la experiencia les mostró que no recibieron ninguna ayuda eficaz.

Electrónica Clarion ha cambiado de razón social en dos ocasiones. Se inició como "Servicios para la Manufactura del --- Río", luego pasó a ser "Audioelectrónica de México", y el día 5 de octubre de 1985 se transformó en "Electrónica Clarion". Este hecho nos da una idea de las siempre difíciles relaciones entre la empresa y sus obreros.

### 5.3.- Movimientos organizados y sus logros.

En veinte años de existencia de los sindicatos industriales en San Juan del Río, no ha habido movimientos importantes ni de trascendencia, la actividad de los sindicatos hasta ahora (1985) se ha reducido a hacer demandas con emplazamientos a huelga por revisiones salariales o revisiones de contrato colectivo, y las huelgas muy rara vez han llegado a efectuarse. Las contadas

huelgas que ha habido han sido de corta duración, excepto las de Eselín y Aramil, que culminaron con la desaparición de las empresas, todas las demás han sido de menos de quince días. Los otros dos movimientos importantes son el de los trabajadores de Cavas de San Juan, cuyo sindicato estaba afiliado a la FTEQ, y que culminó con la liquidación de la totalidad de los obreros, y el de los obreros de Electrónica Clarion, afiliado a la CTM nacional, pero organizado y conducido independientemente y hasta en contra de la voluntad de los líderes del Sindicato Nacional.

En el primer movimiento, durante la revisión de contrato colectivo iniciada el 16 de marzo de 1982, los obreros habían conseguido aumentos salariales de \$360.00 y \$350.00 diarios. --- cien pesos diarios más que lo alcanzado por los salarios mínimos en noviembre de 1982, que fue de \$260.00 diarios para la zona económica 58, a la que corresponde San Juan del Río; en este año fueron decretados por el Presidente de la República aumentos salariales del 30, 20 y 10 % según convenio de fecha 22 de abril de 1982 y publicado en el Diario Oficial del 18 de mayo del mismo año (9), con respecto a los obreros de Cavas de San Juan, después de lo conseguido en su revisión de contrato, quedaban con uno de los salarios más altos en San Juan del Río. El patrón no estuvo de --- acuerdo en pagarlos, de tal modo que el movimiento terminó con la liquidación de la totalidad de los obreros, dando por terminada -

(9) Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1982.

la relación laboral a partir del 30 de abril a las 18:00 horas.

La empresa contrató nuevos obreros previo acuerdo con la CTM, por lo que el nuevo sindicato quedó afiliado a esta central, con un contrato colectivo que tiene prestaciones muy inferiores a las conseguidas hasta ese momento por el anterior sindicato.

En realidad son necesarias condiciones de trabajo verdaderamente deplorables y trato tan malo que llegan a obstaculizar la satisfacción de las necesidades más elementales para que se de una respuesta enérgica y vigorosa por parte de los obreros, como en el caso de el sindicato de Electrónica Clarion que demandó a la empresa en 1984 por el pago de liquidaciones justas cuando cambió de razón social y estuvo a punto de culminar con el embargo de la empresa por parte de los trabajadores. De todos los sindicatos de San Juan del Río es el único que no tiene documentos básicos ni prestaciones de ningún tipo, de las trescientas obreras que allí trabajan veinticinco son de planta, es la empresa en la que existe el mayor porcentaje de madres solteras; de 240 mujeres, 70 son madres solteras, o sea más del 30 %, nada de esto se da en ninguno de los 19 restantes sindicatos motivo de estudio.

Los obreros de San Juan del Río son poco combativos y modestos en las demandas que plantean.

La participación en actividades religiosas ocupa parte importante de su tiempo libre, en casi todas las empresas el 12 de diciembre se celebra una misa, casi todos los sindicatos han

solicitado este día en las revisiones de contrato como descanso - obligatorio con goce de sueldo. Hay dos peregrinaciones anuales muy importantes: una en julio a El Tepeyac y otra en marzo a Soriano (Un poblado del municipio de Colón, Qro., donde se adora a la Sma. Virgen de los Dolores), y durante las cuales la asistencia al trabajo disminuye sensiblemente.

Así pues, el dominio cultural hegemónico de la Iglesia es uno de los factores de tipo ideológico que limitan o delimitan la participación política de los obreros en San Juan del Río. -- Desde el punto de vista económico podemos mencionar un leve mejoramiento en los niveles de vida dado principalmente por la disponibilidad de ingresos más o menos permanentes aunque bajos, y de algunos satisfactores de los que antes se carecía como atención médica, vivienda, incremento en el mobiliario de la casa familiar, urbanización (energía eléctrica, drenaje, agua potable) y el acceso de los hijos a niveles de instrucción media superior. Dado que, por ahora, las aspiraciones de los obreros no van más allá de las demandas de tipo económico, si bien este progreso es más que suficiente para conservar el equilibrio social.

Desde el punto de vista social, hay varios factores que nos permiten explicar la poca combatividad de los obreros, uno de ellos es su ubicación geográfica, pues por lo menos el 70 % de ellos proviene de los poblados cercanos, lo que es una limitante para la participación en actividades de tipo sindical; otro factor es la incorporación de varios miembros de la familia al traba

jo productivo, lo cual complementa la economía familiar y enmasca ra los bajos ingresos individuales; otro factor más es que la familia obrera no se ha desvinculado totalmente de su origen campesino y a nivel de microcosmos una economía agraria y una industrial se entretajan y complementan, ayudando a soportar así, en un porcentaje importante, los aumentos de precios (consecuencia natural del intermediarismo) en productos básicos como maíz, frijol, trigo y algunas veces, aunque en grado muchísimo más limitado, hortalizas, leche, carne y huevos.

#### 5.3.1.- Instrumentos de lucha.

Los principales instrumentos de lucha del movimiento obrero de San Juan, los constituyen sus relaciones con las instituciones creadas para el mejoramiento de sus condiciones de vida, como son INFONAVIT, FONACOT, BANCO OBRERO, IMSS y SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. La relación con estas instituciones se efectúa a través de los líderes de las centrales.

La huelga, considerada como uno de los instrumentos fundamentales de lucha se ha utilizado muy poco; los sindicatos afiliados a la FTEQ se han lanzado a la huelga seis veces, en el período comprendido entre abril de 1982 y abril de 1984. Estas huelgas tuvieron una duración que va de 2 a 13 días con un promedio general de 8.3 días: se demandaban aumentos salariales promedio de un 33 % y se consiguieron aumentos de un 23 %, sólo dos --

movimientos consiguieron el porcentaje que solicitaban y corresponde a los sindicatos con los contingentes más numerosos. Los sindicatos afiliados a la CTM se han lanzado a la huelga dos veces, en el mismo período, y las huelgas tuvieron una duración que va de 5 a 15 días con un promedio general de 10 días: se demandaban aumentos salariales promedio de un 57 % y se consigieron aumentos de un 27 %; las dos huelgas fueron declaradas por sindicatos que son secciones de sindicatos nacionales, Kimberly Clark y Pitsa San Juan.

En la actualidad no existe solidaridad entre los sindicatos, ni entre las secciones de un sindicato industrial, ni entre los sindicatos de una misma central y menos aún entre los sindicatos afiliados a ambas centrales, seis de los sindicatos afiliados a la FTEQ han apoyado huelgas de otros sindicatos y sólo uno ha recibido este apoyo. De los afiliados a la CTM, cinco sindicatos han apoyado a otros en sus huelgas; el más solidario es el sindicato de Sacos Tubulares porque ha apoyado a casi todos los sindicatos que se han lanzado a la huelga, incluyendo varios que han desaparecido. En general existe una mayor solidaridad entre los afiliados a la FTEQ que entre los afiliados a la CTM.

La carencia de fondos de resistencia es un factor de debilidad de los sindicatos, solamente cuatro de los sindicatos estudiados cuentan con estos fondos. De los afiliados a la FTEQ es el sindicato Josefa Ortiz de Domínguez que corresponde a la empresa Impulsora de Calzado Nacional, y su fondo de resistencia es

suficiente para 8 días. De los afiliados a la CTM tienen fondo de resistencia tres grandes. Kimberly Clark, Ponderosa y Pitsa, y es suficiente para ocho días, quince días y un año respectivamente. (Este último apoyado por el Sindicato Nacional.)

El movimiento obrero de San Juan del Río es pues un movimiento institucionalizado.

### 5.3.2.- El movimiento de Cavas de San Juan.

En la revisión del contrato colectivo de 1982 los trabajadores demandaban semana de cuarenta horas con pago de cincuenta y seis, vacaciones que iban de ocho a treinta días según antigüedad de uno a veinticinco años; se agregaba el 10 de mayo a los días de descanso obligatorio con goce de sueldo; aguinaldo de dieciséis a treinta y cinco días según antigüedad; seguros de vida por \$100,000.00 y \$200,000.00 por muerte en enfermedad general y accidente, respectivamente, fondo de ahorro con 5 % sobre el sueldo de cada trabajador por parte de la empresa, pago de \$10,000.00 por gastos de revisión y se anexaba un tabulador con categorías de A a C con \$290.00, \$300.00 y \$310.00 diarios.

La empresa había concedido salarios de \$360.00 para trabajadores de taller y \$350.00 para los demás, es decir más de lo que ellos solicitaban. Sin embargo el 29 de abril de 1982 a las 18:00 horas se presentaron ambas partes a la Junta de Conciliación y Arbitraje y trece trabajadores más a denunciar que daban -

por terminada la relación laboral a partir del 30 de abril a las-  
18:00 horas, por lo que la empresa pagaría al día siguiente el sa-  
lario correspondiente a la última semana de trabajo.

Se mencionaron enseguida los nombres, números de che --  
ques y cantidades con las que se liquida a cada trabajador, se --  
les entregaba el 50 % y por el resto una letra de cambio por la --  
misma cantidad del cheque pagadera el 10 de mayo de 1982. Las --  
cantidades totales pagadas a los trabajadores iban de \$37,890.00  
a \$210,700.00 con una media de \$66,584.75; el desembolso total --  
para la empresa fue de \$2'663,390.00 (10).

La desición de dar por terminada la relación laboral --  
por parte de los trabajadores obedeció a sentimientos de solida-  
ridad con su comité ejecutivo y para con los trabajadores alcohó-  
licos, a quienes la empresa no aceptaba incluir en el nuevo con -  
trato.

### 5.3.3.- El movimiento de Electrónica Clarion.

El día 5 de octubre de 1984, Audioelectrónica de México  
pasó a convertirse en Electrónica Clarion. Los nuevos accionis--  
tas japoneses no aceptaron contraer responsabilidades en cuanto -  
al reconocimiento de los derechos de los trabajadores, por lo que  
exigieron el pago de los adeudos que hasta ese momento se tuvie -

(10) Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Junta Local de --  
Conciliación y Arbitraje, Querétaro, Qro., Expediente No. --  
200/82 inicio el 15 de marzo.

ran con ellos, así, la empresa optó por informar al personal de los cambios, pagarles una seudoliquidación, y darles a firmar -- una renuncia como ya lo había hecho en 1982; (en ese entonces -- había 140 obreros).

Se hicieron los pagos el miércoles cinco de octubre y se les dio de descanso el jueves y el viernes; a cada quien se le dio a firmar supuestamente su finiquito, (que en realidad era su renuncia), y un contrato con Electrónica Clarion, pero el lunes siguiente nadie se presentó a trabajar.

Cuatro personas de las de mayor antigüedad profundamente insatisfechas y con una conciencia más lúcida empezaron a platicar con los demás y a pensar en la posibilidad de hacer algo -- al respecto. Primero que nada se acudió a su sindicato y jamás-- encontraron a quien ellos conocían, además nunca estuvieron presentes durante los días en que se estuvo liquidando al personal. Discretamente, pero con la rapidez que los últimos acontecimientos exigían, se fue gestando un movimiento que estuvo a punto de culminar con el embargo de la empresa. En él participaron ini -- cialmente 105 personas, pero se fue desarrollando mediante charlas informales y secretas durante las horas de trabajo. Cuando la empresa se dio cuenta, la demanda ya estaba en la Junta de -- Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Querétaro; fue también-- cuando los líderes sindicales se presentaron en la planta y tomaron cartas en el asunto, mientras que antes sólo se presentaban a cobrar las cuotas sindicales, ahora estaban allí todos los --

días, entrevistaron uno por uno a los trabajadores, se les fue llamando de su puesto de trabajo a la planta alta, donde están las oficinas administrativas. Se recurrió a todo tipo de medios con tal de conocer y ubicar la importancia del movimiento que se gestaba, desde la amenaza hasta el ofrecimiento de gran cantidad de dinero al que informara de la situación, pero la comunicación entre las bases era buena y los que iban bajando informaban a los demás que les habían preguntado, que querían y como querían lograrlo, así por este medio nada se consiguió en favor de la empresa.

El siguiente paso fue pedirles a los representantes -- nombrados por las bases que se presentaran en México al sindicato, porque necesitaban hablar con ellos, serían tres días con todos los gastos pagados. Las dos personas en cuestión aceptaron la invitación de la gerencia, sin embargo no fueron y el siguiente lunes ambos asistieron normalmente a sus puestos de trabajo, con lo que la preocupación de la empresa fue mayor y que motivó que se presentaran en la planta dos de los accionistas de apellidos Sánchez Vázquez y Echegaray.

Cuando se les entregó la liquidación, a la hora que le toco su turno a María Eugenia Pérez Ríos, una de las principales líderes del movimiento, ella se negó a firmar y le hizo ver al Lic. López que éso no era un finiquito, que era una renuncia y la respuesta fue: "pues si quieres firmar, si no deja que los demás firmen". No obstante había que enfrentarse con que, de ahí en adelante, otras personas tampoco firmarían, por lo que

López recurrió a otra táctica: "Se los juro por mis hijas, muchas que ésto no es una renuncia, es su finiquito", En realidad se trataba de una renuncia, se les habían estado entregando cantidades que iban de \$15,000.00 a \$30,000.00, dependiendo de la antigüedad. Había personas con seis años de antigüedad, muy conscientes de su valor como trabajadores y de todo lo que habían dado a la empresa en los momentos difíciles, de que gracias a su esfuerzo había salido adelante en 1982: "de ustedes tenemos como ustedes tienen de nosotros", esta fue la posición de María Eugenia, esta convicción, más el coraje de descubrir que empresa y sindicato estaban coludidos para dañar sus intereses fue lo que les sostuvo hasta el final.

Con la presencia de los accionistas en la planta, las entrevistas, amenazas y ofrecimientos se repitieron. "Haber María Eugenia, dígame qué pasa, porque nadie quiere trabajar tiempo extra, cuánto quiere porque me lo cuente todo"... fue la posición de uno de los accionistas, pero para ese entonces los arreglos con un asesor jurídico y los trámites ante Conciliación y Arbitraje estaban bastante avanzados, de manera que la respuesta fue: "no pasa nada, yo no se nada y no quiero nada, nadie quiere trabajar tiempo extra porque no nos lo pagan y con lo que me dieron estoy conforme, ustedes dicen que es lo que me corresponde, pues está bien, lo acepto".

Como por este medio no se consiguió nada, se efectuaron varias reuniones, se ofreció a todos los eventuales su plan-

ta y a quienes habían sido contratados recientemente se les daría su planta dos meses después; se trataba ahora de dividir el movimiento, de restarle fuerza a como diera lugar, el día 7 de noviembre se llamó a los eventuales por separado, se les hicieron ofrecimientos y algunos aceptaron retirarse del movimiento y continuar con la empresa.

Durante todo el proceso el sindicato cooperó ampliamente con la empresa: unas veces con ofrecimientos, otras con amenazas... "se van a arrepentir", "cuiden su trabajo, muchachas", miren que a nosotros nos protege el artículo... que artículo tú? - le pregunta al otro ( ni siquiera sabía el artículo constitucional que rige las relaciones obrero-patronales), "vamos a venir más seguido", "les vamos a conseguir dos batas por año", "vamos a celebrar un nuevo contrato con más prestaciones", etc.

Para este momento la situación de la empresa era ya crítica, los pedidos no se entregaban y se acababan de establecer acuerdos con nuevos compradores, de manera que la posición era dividir el movimiento, pero al mismo tiempo rescatar a algunos de los trabajadores más valiosos, a algunos de ellos se les hizo un pago de \$40,000.00 con el fin de que se retiraran del movimiento y se quedaran a trabajar en la planta, así de 105 participantes quedaron sólo 64.

Hasta el día 5 de octubre de 1984 se habían alcanzado niveles de productividad de cuatrocientos radios diarios, se estaba en esos momentos a la altura de la planta de Japón si la --

comparación se hacía en base a la disponibilidad de maquinaria y equipo semejantes. A partir del lunes 10 de octubre, en que nadie se presentó a trabajar, el descenso fue a cero, aunque paulatinamente iría recuperándose, pues se mandó a los ingenieros de la planta a los domicilios de los obreros para pedirles que regresaran a trabajar, simultáneamente la empresa estuvo contratando nuevo personal hasta duplicar el anterior. Mientras en octubre eran 140 obreros, para febrero de 1985 eran 300, no obstante fue hasta finales de enero cuando se hizo posible producir nuevamente 400 radios diarios.

Por otro lado el Lic. Caballero presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Querétaro asumió una actitud despectiva y autoritaria ante los trabajadores: "no es tanto lo que se les debe, sólo se les adeudan cinco días por año, y se les va a pagar, se les va a pagar lo que se les debe con tal de que regresen a trabajar, menos a cinco" (se refería a quienes se tenían ubicados como líderes del movimiento) y de que acepten que queda anulado el contrato que firmaron con Electrónica Clarion".

Para los primeros días de noviembre se hizo el intento de comprar con \$300,000.00 al licenciado que asesoraba a los obreros, pero como tampoco dio resultado tal medida, a partir de aquí la posición de Sánchez Vázquez, uno de los accionistas fue: "se les pagará su liquidación íntegra como les corresponde de acuerdo a la Ley, pero regresen a trabajar". Entonces se llegó al acuerdo en la Junta de Conciliación y Arbitraje, de que la --

liquidación se efectuaría el día 10 de noviembre, no obstante el 10 de noviembre se les hizo esperar hasta la una de la mañana -- del día siguiente y no se les pagó nada, pues había diferencias -- entre las posiciones de Sánchez Vázquez y del Lic. José López.

Los obreros, enfurecidos, pusieron su demanda ahora <sup>Federal</sup> ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero los representantes de la empresa se presentaron hasta el tercer citatorio; todavía -- aquí su posición era de rescatar a sus trabajadores, exceptuando a los cinco líderes, pero la posición de ellos fue de no regresar, por dignidad no regresaría ninguno a la planta. Sin embargo a algunos los convencieron, y de sesenta y cuatro obreros quedaron sólo cincuenta y cinco. En el último momento el Lic. López -- consiguió obtener la renuncia que habían firmado, la que por sus hijas había jurado que no era una renuncia, y se formularon los finiquitos, ahora sí auténticos finiquitos y se les pagaron liquidaciones de entre \$80,000.00 a \$120,000.00, dependiendo de la antigüedad de cada quien; es decir, se les liquidó casi en un -- 50 % de lo que les correspondía.

En el documento que habían firmado se renunciaba a --- Servicios para la Manufactura del Río a pesar de que ellos trabajaban para Audioelectrónica de México, y tenían además un contrato firmado con Electrónica Clarion. Así, en el último momento, -- las tácticas dilatorias y el cansancio físico y psicológico de -- los trabajadores favoreció finalmente a la empresa.

Los nombres de los obreros despedidos fueron boletina-

dos a todas las empresas de San Juan del Río para que no se les diera empleo, cuando iban a solicitarlo se les pedía su copia -- rosa de inscripción al Seguro Social y al ver que habían trabajado en AEMSA se les negaba el ingreso; aún así para marzo de 1985 los cincuenta y cinco despedidos se encontraban de nuevo trabajando en diferentes empresas.

#### 5.4.- Relaciones internas y externas de los Sindicatos

##### 5.4.1.- Relaciones Internas.

##### 5.4.1.1.- El trato a los obreros durante la -- jornada de trabajo.

En las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ las relaciones entre subordinados y jefes inmediatos son buenas, con excepción de Sacos Tubulares y Texfa donde si bien en la actualidad puede considerarse que han mejorado, antes fueron especialmente tensas y conflictivas debido en un caso a que los supervisores tenían un nivel de instrucción inferior al de los obreros, y a intentos por parte del personal de confianza de intervenir en los asuntos sindicales. En el otro caso, en las empresas cuyos sindicatos están afiliados a la CTM como Kimberly Clark, las relaciones entre subordinados y jefes inmediatos son conflictivas. En Ponderosa, Pitsa y Acerlán ha sido necesaria la intervención del sindicato para presentar demandas ante la --

Secretaría del Trabajo y Previsión Social que concluyeron con el despido del personal de confianza que incurría en malos tratos a los obreros. En el resto de los sindicatos afiliados a la CTM - los secretarios generales consideran que las relaciones entre -- subordinados y jefes inmediatos son buenas.

De lo anterior podemos inferir que dentro del ámbito - de las relaciones entre el personal obrero y sus jefes inmedias - tos predomina aún el paternalismo y el abuso de poder.

5.4.1.2.- Cambios de comité ejecutivo, documentos bási  
cos, participación de las bases.

En casi todos los sindicatos, con excepción de los de - vaqueros y estableros y el de Coca Cola, los cambios de comité - ejecutivo se efectúa cada dos años, en las excepciones menciona - das es cada tres años; en todos, tanto los afiliados a la FTEQ - como los afiliados a la CTM, es válida la reelección.

Todos los sindicatos afiliados a la FTEQ, tienen sus - documentos básicos como contrato colectivo de trabajo, y esta u - tos, ambos se dan a conocer a las bases en las asambleas; sola - mente en dos no hay reglamento interior de trabajo y en uno de - ellos aunque lo tienen es obsoleto y no se aplica. De los sindi - catos afiliados a la CTM todos tienen contrato colectivo de tra - bajo, en tres no hay estatutos y en cinco no hay reglamento inte - rior de trabajo; solamente los contratos colectivos de Kimberly-

Clark, Ponderosa y Coca Cola se mandan imprimir y se entrega un ejemplar a cada uno de sus agremiados. El sindicato de Plásticos Técnicos Mexicanos también tiene su contrato impreso y entrega un ejemplar a cada uno de sus miembros.

En los sindicatos afiliados a la FTEQ las asambleas sindicales se efectúan mensualmente y en dos de ellos las bases son muy participativas, aunque en el resto son más bien desinteresadas. Los sindicatos afiliados a la CTM, Ponderosa y Pitsa realizan sus asambleas cada dos meses, el sindicato de vaqueros y estableros cada tres meses y el resto de los organismos cada mes. En Pitsa, Kimberly, Acacrián, Coca Cola e industrias Queretanas, todos los de mayor membrecía, las bases son muy participativas, pero el resto son más bien abúlicas.

En todos los sindicatos afiliados a la FTEQ los comités ejecutivos elaboran los proyectos de peticiones para las revisiones de contrato colectivo de trabajo, que enseguida se presentan a las bases para ser complementados o modificados; durante el proceso de negociación con la empresa los comités ejecutivos tienen voto de confianza de parte de las bases para aceptar o rechazar las propuestas del patrón, después de ser aprobado por las bases, lo revisan y algunas veces complementan los líderes de la FTEQ. En los sindicatos afiliados a la CTM se dan diversas variantes, en Acacrián, Industrias Artísticas e Industrias Queretanas, las peticiones se deciden en una asamblea general. (Los dos últimos son los sindicatos más antiguos de los estudiados en es-

ta sección). En el sindicato de kimberly Clark se efectúan reuniones departamentales para recoger las demandas antes de integrarlas al pliego de peticiones, en el de Pitsa se elaboran peticiones para un congreso nacional, en el de Ponderosa se nombra un comité con miembros de la base para que en forma conjunta con el comité ejecutivo discuta y elabore el proyecto de peticiones; en el resto de los sindicatos el proyecto lo elabora el comité ejecutivo.

#### 5.4.2.- Relaciones internas.

##### 5.4.2.1.- La relación sindicato empresa.

En la totalidad de los sindicatos, tanto los afiliados a la CTM como los afiliados a la FTEQ, las relaciones con los representantes empresariales son cordiales, siendo el único renglón en el que no existen diferencias entre una y otra central.

##### 5.4.2.2.- La relación Sindicato-Central.

La totalidad de las (os) secretarías (os) generales de los sindicatos afiliados a la FTEQ consideran que sus organizaciones se benefician de pertenecer a esta central por el apoyo moral que se les brinda durante las revisiones de contrato colectivo. De los afiliados a la CTM los secretarios generales de Pitsa, Kimberly Clark e Industrias Queretanas sostienen que sus

organizaciones se benefician al pertenecer a esta central porque la fuerza que representa ha llevado a conquistas importantes para los trabajadores como el Banco Obrero, los repartos de utilidades, el Infonavit y Fonacot. Para el Secretario General de -- Ponderosa la pertenencia a la CTM significa un mayor respeto de la empresa hacia el sindicato. Para el Secretario General de -- Acerlán significa cierto apoyo en los casos de despido y de revisiones de contrato. Para los sindicatos más pequeños con membrecía inferior a cincuenta personas significa apoyo moral, y para las dos secretarías restantes el pertenecer a la CTM no les beneficia en nada.

#### 5.4.2.3.- La relación con el poder político.

Entre los obreros de San Juan del Río no hay eferve -- scencia política, de manera que a la burocracia sindical le re -- sulta fácil el control. Para el caso de los sindicatos afilia -- dos a la CTM es suficiente una invitación o a lo sumo cierta presión verbal para que sus agremiados participen en los eventos -- que la central decide. La FTEQ conserva su tradicional posición de independencia política, aunque oficialmente está incorporada -- al PRI.

En San Juan del Río no se ha hecho sentir de manera -- significativa la presencia de ninguno de los partidos políticos -- de oposición, aunque en épocas de campañas electorales puede --

----- observarse propaganda del PAN, PMT y PSUM, ninguno de --- ellos tiene un local ni funcionan células permanentes en la ciudad, de manera que la falta de información limita también la -- participación política.

Aunque algunos sindicatos y empresas se han preocupado por elevar los niveles de instrucción de los trabajadores integrando grupos para alfabetización, primaria y secundaria abierta, los niveles de instrucción de los obreros son aún bajos y para el caso de la educación obrera, ésta es casi nula. De 1935 a 1945 la FTEQ mantuvo en funcionamiento un centro de educación sindical y en los últimos años la CTM ha organizado algunos seminarios con duración que va de ocho a quince días, pero éstos --- han estado dirigidos primordialmente a los comités ejecutivos de los sindicatos.

Entre las limitantes para la participación política de los obreros, están las condiciones propias de su momento de desarrollo en donde dos de sus características importantes son la -- falta de información sobre alternativas y la poca o casi nula -- educación sindical agravada y/o condicionada también por los bajos niveles de instrucción general.

El condicionamiento y los márgenes de acción para la actividad política delimitados por el Estado y la clase en el -- poder adquiere matices muy significativos para el caso de San -- Juan del Río, visto desde los siguientes hechos concretos:

PRIMERO.- En 1982 durante la campaña de Miguel de la -

Madrid para la Presidencia de la República, dos días antes de su paso por San Juan del Río, los 238 obreros de la empresa Establecimientos Lux estuvieron dedicados a hacer banderitas, esta empresa es del Grupo INTRA en donde el Presidente Municipal de San Juan del Río y su familia son los accionistas principales, y el día del mitin, don horas antes de terminar la jornada de trabajo, dos autobuses recogieron del interior de la planta a todos los trabajadores para llevarlos a la plaza, aquí no se trataba de si querían o no, de si les gustaba o no, simplemente tenían que ir, sus tendencias o convicciones políticas no tenían ningún valor.

SEGUNDO.- En 1985 durante la campaña electoral para diputados federales, los militantes de los partidos políticos PMT- y PSUM fueron encarcelados en varias ocasiones por pegar su propaganda. (11)

TERCERO.- Los líderes de la CTM local han ocupado puestos importantes dentro de las estructuras políticas, regidores, diputados locales, diputados federales. Los de la FTEQ han tenido una diputación local.

CUARTO.- Todos los contratos colectivos tienen una cláusula de exclusión y aunque hasta ahora no se ha aplicado, sin embargo, cuando entre las bases se identifican militantes de los partidos de oposición, la práctica común, es la de "hablar con ellos" en tono de advertencia para impedir una posible labor subversiva, tarea que asumen los líderes de la CTM.

Por lo tanto, de acuerdo con la hipótesis número tres,

(11) Diario de Querétaro, Viernes 21 de diciembre de 1984, número 7594, pág. 6 - A.

que se refiere a la participación política de los obreros (Vid. Infra p. 7) más que existir razones por las cuales esta participación no va más allá de lo que al Estado y los grupos y clase - en el poder les conviene, podemos hablar de estructuras, de fuerzas políticas, de poder económico reforzando al poder político y viceversa. Como se desglosa en nuestra hipótesis es verdad que la posición gubernamental es la de conservar la paz social a todo trance, aún pasando sobre las garantías individuales, como se desprende claramente de las situaciones descritas en los incisos 1, 2 y 4 antes mencionados.

También es cierto, aunque en menor grado, que otra razón que limita y en este caso más bien podríamos decir que encauza, la participación política de los obreros es la conservación de los privilegios de los líderes sindicales directos, intermedios y de alto nivel. Responsabilidad y privilegios son inversamente proporcionales al lugar que se ocupa dentro de la estructura de abajo hacia arriba; entre más abajo se está mayor es la identificación con los intereses de las bases y menor el poder, y a la inversa, a medida que se asciende, mayor es el poder y menos la responsabilidad con las bases. En el primer nivel (Secretario General de un sindicato, o miembro del comité ejecutivo) - más que poder, se tiene autoridad, ascendencia moral, en la mayoría de los casos es un servicio sin emolumentos, no se disfruta ningún privilegio personal, excepto el estar comisionado al - sindicato, y ésto es sólo aplicable a tres o cuatro secretarios-

generales. En cambio en los siguientes niveles ( líderes de --- las centrales, miembro de los comités ejecutivos de sindicatos - nacionales) las relaciones que se manejan con las empresas, con las autoridades de las instituciones políticas y del trabajo, -- con el poder político, local, estatal o nacional, propicia más - la sustitución de la responsabilidad por el privilegio personal.

Antes decíamos que más que limitar delimita, encauza,- canaliza, porque de acuerdo con lo que se menciona en el inciso- tres, la participación política a los obreros, la lucha política no les está vedada, siempre y cuando ésta se realice dentro del- partido oficial.

Tanto en San Juan del Río como en la ciudad de Queréta- ro la CTM inicia su formación con el desmembramiento de los sin- dicatos afiliados a la FTEQ, es decir, la labor de hormiga, cong- tante y pacientemente desarrollada por ésta, es luego capitaliza- da por la CTM con el apoyo del poder político, municipal, esta- tal y federal como sucedió en San Juan Del Río, con el Sindicato - de Vendedores de la Estación, en Quercétaro dividiendo el Sindica- to Paz y Trabajo.

La FTEQ mantuvo hasta el año de 1966 una actitud de in- dependencia política, oponiéndose a la incorporación de sus afi- liados a algún partido político. No obstante en mayo de 1945 se decidió el ingreso de las bases al PRM, todo parecé indicar que ésto fue algo lamentable, según se desprende de la lectura de -- las actas de asambleas realizadas en los meses siguientes.

5.5- La negociación de los Contratos Colectivos.

Para el desarrollo de este apartado se revisaron los expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Querétaro, correspondientes a las demandas colectivas hechas por los sindicatos de San Juan del Río en 1982.

Hubo treinta y un demandas, con los motivos siguientes:

Revisión salarial con emplazamiento a huelga.....	13
Revisión de contrato con emplazamiento a huelga.....	14
Cumplimiento del contrato colectivo con emplazamiento a huelga.....	1
Petición relativa al incremento salarial resuelto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.....	1
Celebración y firma del contrato colectivo de trabajo con emplazamiento a huelga.....	1
Total.....	31

Uno de los problemas sociales más importantes en San Juan del Río es el encarecimiento de la vida, proceso especialmente acelerado en los últimos tres años, en el que la carrera precios-salarios, éstos últimos están por debajo de los precios-

según se desprende de los datos siguientes:

El salario mínimo diario en 1982 era de \$200.00, para-  
1984 y al terminar el año, fue de \$600.00 lo que significa en re-  
lación a 1982 un aumento del 300 %.

Los precios de algunos productos alimenticios básicos-  
durante los mismo años fueron los siguientes:(12)

PRODUCTO:	1982:	1984;	PORCENTAJE INCREMENTO:
Leche	\$ 11.50 Lt.	\$ 65.00	565.2 %
Carne de res	\$ 140.00 Kg.	\$ 800.00	571.4 %
Carne de cerdo	\$ 160.00 Kg.	\$ 700.00	437.5 %
Huevo	\$ 28.00 Kg	\$ 190.00	678.5 %
Tortillas	\$ 5.30 Kg.	\$ 21.00	396.2 %
Frijol	\$ 28.00 Kg.	\$ 80.00	285.7 %
Chile Serrano	\$ 60.00 Kg.	\$ 160.00	266.6 %
Jitomate	\$ 25.00 Kg.	\$ 140.00	560.0 %
Azúcar	\$ 14.00 Kg.	\$ 65.00	464.2 %
Papa	\$ 20.00 Kg.	\$ 80.00	400.0 %
Pan dulce	\$ 2.50 Pza.	\$ 13.00	520.0 %
Pan blanco	\$ 0.60 Pza.	\$ 3.00	500.0 %
Arroz	\$ 28.00 Kg.	\$ 180.00	642.8 %
Aceite	\$ 36.00 Lt.	\$ 250.00	694.4 %

(12) Velázquez A. J. Manuel.- "Si de salario se trata quien se -  
lo arrebató" *La Opinión*, semanario, San Juan del Río, Qro.,  
9 de diciembre de 1984, pp. 2,7."

Estos 14 productos aumentaron en promedio el 498.75 % de 1982 a 1984, y se trata sólo de algunos productos alimenticios, a lo que habría que agregar los precios de la ropa, el calzado, la renta, la educación, las diversiones, etc. Como podemos comprobar, el salario se incrementó en un 300 % mientras que los productos alimenticios en un 498.75 %.

En agosto de 1985 era posible adquirir en algunos establecimientos comerciales productos reetiquetados 4 ó 5 veces, a los cuales se había elevado su precio hasta en un 800 %.

Ante la irracionalidad de la situación, los trabajadores cambiaron de táctica. En primer lugar y por decreto presidencial, las revisiones salariales se efectuarían cada seis meses, siendo aplicables a nivel nacional; en segundo lugar, y en el ámbito local, las demandas más importantes en diez revisiones de contratos colectivos efectuadas en 1982 fueron complementación del salario (40 demandas), las referentes a las necesidades derivadas de contingencias fortuitas o imprevistas (36), las tendientes a satisfacer necesidades sociales y culturales (31), las relacionadas al descanso y la recreación del trabajador (29), y las que corresponden a la satisfacción de las necesidades básicas (Vid. Anexo-13). Dado que las prestaciones no son gravables con impuestos por el Estado, la obtención de estos satisfactores de manera indirecta aminoraría la gravedad del problema. La situación más crítica la viven las familias inmigrantes porque tienen que pagar renta de casa habitación y no tienen ningún nexo de parentez

co con las familias campesinas con quienes podrían conseguir productos agrícolas a menores precios en relación a los del mercado libre.

En 1982 las demandas por revisión salarial fluctuaron entre un 30 % y un 70 %. En promedio, los sindicatos demandantes obtuvieron incrementos de un 50 %, mientras que los salarios mínimos experimentaron un alza del 90 % como podemos observar -- por estos datos el sistema está en posibilidad de otorgar a los obreros más de lo que ellos son capaces de pedir, así como lo -- erróneo de las previsiones de éstos.

En las diez demandas por revisión de contrato colectivo presentadas en 1982, los dos tipos de solicitudes en las que los sindicatos demandantes centraron mayormente su atención fueron las que tienden a satisfacer necesidades derivadas de contingencias fortuitas y en las que tienden a complementar el salario; lo primero puede deberse a la desprotección en que viven los trabajadores y sus familias para enfrentarse a situaciones imprevisitas o fortuitas como la defunción, el nacimiento de un hijo, la carencia de un medio de transporte propio, etcétera, necesidades todas imposibles de atender con sólo el salario cuando éste es -- la única fuente de ingresos y que como veíamos anteriormente no alcanza siquiera a satisfacer la necesidad más elemental, la alimentación para una familia de cuatro personas, también inciden -- en estas peticiones las sumas irrisorias que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aporta a los obreros en los casos --

señalados.

La segunda petición referente a la complementación del salario se debe a que éste es muy bajo y en contraposición a --- ello, el proceso inflacionario se ha incrementado enormemente en los últimos años.

En tercer lugar están las solicitudes tendientes a satisfacer necesidades sociales y culturales, predominando los aspectos relacionados con la vida sindical. Esto significa que --- hay una gran inquietud por fortalecer los sindicatos, aunque se hace depender en mucho que este tipo de prestaciones se consi -- gan a través de los contratos colectivos.

El hecho de que ocupen el cuarto lugar las tendientes al descanso y la recreación del trabajador puede ser un indica -- dor de que hay una necesidad no satisfecha en la vida cotidiana, en ello influyen factores como la escasez de medios de recrea -- ción, lo alejado de las viviendas de los obreros con relación al centro de trabajo, con lo que se disminuye el tiempo de descans -- so, así como la escasez de medios de transporte.

#### 5.6.- Breve Historia de la CTM en San Juan del Río.

Uno de los fundadores de la CTM en San Juan del Río -- fue Don Crescencio Rodríguez, y el primer sindicato afiliado a esta central fue el de vendedores de la Estación, el cual de --- 1932 a 1935 estuvo afiliado a la FTEQ.

La historia de este sindicato, es la historia de la —  
lucha de los vendedores ambulantes contra los restauranteros lo-  
cales, y de la relación de sus líderes con las estructuras del —  
poder a nivel local y estatal.

Hasta el año de 1943 el medio de transporte fundamen-  
tal fue el ferrocarril, y San Juan del Río ha sido paso obligado  
para los trenes que van al norte y al occidente del país, así —  
que la venta de alimentos a los pasajeros en la estación era de-  
1932 a 1943 una actividad económica importante. El sindicato de  
vendedores ambulantes llegó a agrupar a 280 personas, 200 muje-  
res y 80 hombres, aunque en la actualidad agrupa sólo a 30 per-  
sonas.

Desde el punto de vista de Don Crescencio Rodríguez, —  
hasta el año de 1958 los gobiernos municipales y estatales fue-  
ron hostiles a los sindicatos, con apoyo decidido para las cla-  
ses pudientes. En el año de 1958 siendo Presidente Municipal —  
Jesús Uribe y Gobernador del Estado Juan C. Gorraez, quien termi-  
nó el período de Agapito Pozo, empezó la época en que la CTM-  
colocó a agus representantes dentro de las estructuras del po-  
der, empezando por regidores suplentes para posteriormente con-  
seguir diputaciones locales y federales. Es a partir de este —  
año cuando hay una actitud gubernamental que va de menos hostili-  
dad a la de apoyo decidido para la sindicalización de los traba-  
jadores.

En octubre de 1936 los dueños de restaurantes con el apoyo de la Iglesia y el jefe de la estación intentaron dividir el sindicato de vendedores de la estación, tratando de formar otro paralelo con orientación religiosa, las asambleas se iniciaban con una oración y bajo la amenaza de "se van a condenar" por pertenecer a un sindicato de la CTM, lograron atraer a la mayoría de los socios. No obstante el líder del sindicato cetemista había ayudado en su campaña para la presidencia municipal a Alvaro Tejeida y éste le había prometido todo su apoyo para el sindicato, así que para la semana santa de 1937, en que el número de pasajeros aumentaba extraordinariamente, se comisionó a veinte soldados y cuatro policías para vigilancia de la estación y sólo se permitió vender a quienes tuvieran credencial del sindicato cetemista, por lo que, los disidentes, que eran la mayoría, acudieron a solicitar su credencial. El precio fue de \$50.00, y aunque era mucho dinero para la época, pero todos pagaron; sólo se negó el reintegro a quienes había formado parte de la mesa directiva.

El segundo sindicato afiliado a la CTM fue la sección 94 del Sindicato Nacional de Alijadores, empleados de Agencias aduanales, marinos, cargaduría y similares que en la actualidad -- tiene 45 afiliados.

El primer sindicato industrial afiliado a esta central fue el de Litsa, S . A., siguió el de Aramil, luego el de Ompeltos Peralta y posteriormente el de Industrias Queretanas. Es -

tos seis sindicatos marcaron el inicio de un proceso de desarrollo para el sindicalismo cetemista en San Juan del Río, que ha venido desarrollandose paralelamente al ritmo de la instalación de las industrias.

La CTM tiene en la actualidad una membrecfa aproximada de 4,500 trabajadores de las industrias instaladas en el municipio de San Juan del Río. También están afiliados cuatro sindicatos de Tequisquiapan, uno de Ezequiel Montes, uno de Cadereyta y uno de Pedro Escobedo. El número total de sindicatos afiliados a la CTM de San Juan del Río asciende a treinta y siete.

Cuatro sindicatos que antes pertenecieron a la FTEQ -- han pasado a las filas de la CTM, estos son: Sindicato de Vendedores de la Estación, Sindicato de Trabajadores de Bodegas Cruz Blanca, Sindicato de Trabajadores de Plasticlub y Sindicato de Trabajadores de Cavas de San Juan.

La CTM en San Juan del Río ha tenido tres secretarios-generales: Don Crescencio Rodríguez, Ezequiel Espinoza y Ramón Ordaz; el primero de ellos fue regidor suplente y primer regidor en diversos períodos de gobierno municipal; los dos últimos se han desempeñado como diputados federales.

Las asambleas sindicales de los primeros sindicatos -- afiliados a la CTM se celebraban en el local del sindicato de -- vendedores de la estación, no fue hasta el año de 1973 que la -- CTM rentó un local para el desarrollo de sus actividades, si -- bien actualmente está en proyecto la construcción de un edificio

propio.

El Secretario General actual, Ramón Ordaz Almaraz, con sidera que el movimiento obrero en San Juan del Río ha pasado -- por tres etapas:

PRIMERA.- DE 1970 a 1972 cuando el sindicalismo conce- bía como un medio para "darle en la torre al patrón" y para los trabajadores sólo significaba el tener que pagar cuotas sindica- les. En ese entonces era necesario formar los sindicatos a es- condidas de los patronos.

SEGUNDA.- De 1973 a 1975, y se caracteriza por mayores facilidades para que los trabajadores se organizaran, tales como la política del gobierno federal en el período de Luis Echeve -- rría.

TERCERA.- DE 1976 a la fecha, en la que se consolidan- criterios con respecto a lo que es un sindicato; hay entre los trabajadores una mayor conciencia de las ventajas de estar sindi calizado. Aún no hay consistencia debido al alto índice de ro - tación de los trabajadores de un centro de trabajo a otro, de ma nera que lo poco que se ha hecho en cuanto a capacitación sindi cal no da aún sus frutos.

Las relaciones de la CTM con los empresarios y con las autoridades gubernamentales son buenas, con otras centrales obre ras son de indiferencia, ya que no existe ninguna comunicación - entre ellas.

El Secretario General actual Ramon Ordaz Almaraz consi

dera que esta central juega un papel muy importante en la defensa de los intereses de los trabajadores, tomando en cuenta la realidad que vive el país; ya que puede considerarse que es la mediadora entre lo que los trabajadores quisieran lograr y lo que los patrones están dispuestos a conceder. La CTM concibe la huelga como el último de los recursos para obtener lo que se pretende, se ha utilizado poco porque no ha sido necesario, debido en opinión de dicha central, a las buenas relaciones obrero-patronales y a que los representantes empresariales son cada vez mas conscientes.

Los salarios actuales de los trabajadores que forman parte de los sindicatos afiliados a la CTM son ligeramente superiores al mínimo, \$1,100.00 diarios como promedio general. Casi todos los contratos colectivos se han iniciado con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo, y en la actualidad solamente un sindicato, el de Chamarras Linder, está a este nivel, pues las demás organizaciones han conseguido prestaciones superiores.

Para Ramón Ordaz Almaraz, las perspectivas del movimiento obrero en San Juan se cifran en el mejoramiento del nivel socio-económico de los trabajadores, y en la cúpula de la central se está luchando por el seguro de desempleo y la semana de cuarenta horas.

El papel que juega la CTM en las relaciones entre trabajadores y empresarios es la de frenar las demandas de aquéllos

ya que por lo general, de acuerdo a la opinión de Ramón Ordaz -- Almaraz, demandan más de lo que es posible otorgarles. En las revisiones de contratos colectivos se procura dar prioridad a -- las demandas que benefician colectivamente a los trabajadores y -- en seguida a las que los benefician en lo individual como ayudas para gastos de matrimonio, por defunción, etc.

#### 5.7.- Breve Historia de la FTEQ en San Juan del Río.

Los primeros sindicatos de San Juan del Río que se afiliaron a la FTEQ fueron el de Vendedores de la Estación, el de -- la Compañía Industrial Cerillera y el de Textiles Salas. La --- FTEQ ha venido funcionando como Única en el Estado de Querétaro, aunque no se puede decir que exista una delegación de ella en -- San Juan, o al menos una sección municipal; hasta el año de 1970 todos los sindicatos afiliados a esta central acudían a la ciu - dad de Querétaro para tramitar sus asuntos en donde ya se conta - ba con un local propio. En 1970 se nombró un comité adjunto pa - ra dar atención a los sindicatos de San Juan del Río y posterior - mente se construyó el local que actualmente tiene, producto del - esfuerzo de siete sindicatos integrados en una cooperativa.

La historia de la FTEQ en San Juan del Río es la historia de la constitución de los primeros sindicatos afiliados a -- ella, con excepción del de Vendedores de la Estación que muy temprano pasó a las filas de la CTM.

El sindicato de la Compañía Industrial Cerillera obtuvo su reconocimiento oficial el 10 de octubre de 1935 (13), hasta ese momento se había contado con el apoyo y asesoría de los trabajadores de la Textil de Hércules y se sesionaba en la casa número 22 de la calle 27 de septiembre, aunque ya el 26 de agosto de 1935 se propuso que se rentara un local para celebrar las asambleas.

En el acta de la asamblea del 26 de enero de 1936 a la cual asistieron 70 socios, se menciona que se rentó el local de mina No. 2 a valor de \$6.00 mensuales. Este fue el primer local del segundo sindicato afiliado a la FTEQ y en el que se gestaron los primeros instrumentos de lucha para la sindicalización y la defensa de los intereses de los trabajadores de San Juan, lo cual fue en estos primeros tiempos una tarea ardua y difícil. Las asambleas se celebraban a hurtadillas en las huertas del pueblo, se enfrentaron obstáculos importantes como la hostilidad de el patrón, la persecución por parte de las autoridades municipales y el desacuerdo de algunos miembros de base a quienes muchas veces se aplicó la cláusula de exclusión, lo cual se hizo extensivo incluso a un Secretario General; en el acta de la asamblea del 26 de abril de 1936 con la asistencia de 89 socios se menciona que por acuerdo de asamblea se decide destituir de su puesto y expulsar del trabajo al Secretario General Apolonio ---

(13) Sindicato de la Compañía Industrial Cerillera. Libro No. 1 de actas y acuerdos, hoja 12.

Martínez por hacer labor de desorganización. (14)

El 5 de abril de 1936 se dio lectura al primer proyecto de contrato colectivo. Este sindicato, forjado a yunque y ma rro, democrático y combativo, en donde todos los asuntos grandes y pequeños que afectaban la vida de la organización, se discutían en las asambleas, en los primeros años después de su constitución, imprimió un sello de identidad a sus afiliados y les inculcó un extraordinario impulso para luchar por la sindicaliza ción del resto de los trabajadores, que se tradujo en gran autoridad moral que hasta la fecha conservan los hombres de esos tiempos que aún están activos.

Los horarios de trabajo, los días festivos que querían tomarse como descanso, la expulsión de sus miembros poco discretos o poco confiables, las relaciones con el poder político municipal, estatal y federal, la organización de los festejos de aniversario, las ayudas por enfermedad y defunción, el destino de las cuotas sindicales, los procesos de trabajo y el manejo de los materiales, la capacitación sindical, todos, absolutamente todos los asuntos eran discutidos en las asambleas.

En el acta de la asamblea del día 24 de agosto de 1936 con la asistencia de 110 socios se menciona que se proporcionó información sobre cómo se constituye y funciona una caja de ahorros y se decide formar una con aportaciones de \$0.50 semana-

(14) Sindicato de la Compañía Industrial Cerillera, Libro No. 1- de actas y acuerdos, hoja No. 26.

les por socio.

Este sindicato llegó a agrupar 153 socios en 1937, --- siendo la mayoría mujeres. Aunque había un médico de la empresa para atender a los trabajadores, la atención nunca les pareció satisfactoria, por lo que integraron un fondo de auxilio para casos de enfermedad y nombraron un comité para que lo adminitrara, el cual funcionó desde septiembre de 1936.

La posición de la FTEQ era y es hasta la fecha de no -mezclarse en asuntos políticos, aunque en la actualidad (1985) -uno de sus líderes es diputado local. La FTEQ recibe cuotas de \$10.00 semanales por trabajador.

En el acta de la asamblea del 8 de febrero de 1940 del Sindicato de la Cerillera se dió lectura a un documento en el -- que la federación hace saber una vez más que no se mezcla en --- asuntos políticos como organización dejando a sus elementos en -libertad de adherirse a el partido que mejor les convenga, di ---ciendo en la misma circular que tampoco se prestarán los locales para asuntos políticos. (15 )

En agosto de 1940 la FTEQ editaba un boletín llamado -"El Paladín", el sindicato de la cerillera aportaba \$2.00 mensuales y muchas veces invitó a sus socios a escribir algún artículo para que se les publicara, pero esto nunca sucedió, pues la mayoría de los socios eran iletrados.

(15) OP. cit... Libro 3, hoja 3.

Por iniciativa de la FTEQ desde el 20 de octubre de 1937 se formó un centro de capacitación sindical que funcionaba en el local del sindicato de la cerillera; las sesiones se efectuaban los sábados y la asistencia era obligatoria, se ignora hasta cuando funcionó porque algunos libros de actas se perdieron, pero para marzo de 1946, aún trabajaba. El objetivo de este centro era... "el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses comunes de los trabajadores basándose en el derecho de asociación que reconocen y reglamentan las leyes del país".

De abril a octubre de 1944 hubo escasez de maíz, por lo que el sindicato decidió hacer una compra importante para venderlo al menudeo a sus socios a un precio inferior al del mercado, costaba \$0.50 el cuartillo en la plaza, pero el sindicato se los vendía a \$0.40 y aún así obtuvo utilidades por \$652.37.

De junio de 1944 a abril de 1945 hubo un conflicto importante en el Sindicato de Hércules de la Ciudad de Querétaro, durante el cual el sindicato de la cerillera brindó su apoyo y se mantuvo cuidadosamente informado de los acontecimientos a través de la FTEQ. Doce trabajadores del Sindicato de Hércules fueron expulsados, el 9 de junio de 1944 hubo un paro en señal de protesta por el atentado cometido en contra de las oficinas del sindicato de Hércules encabezado por el Senador Zúñiga Solórzano y el diputado local Francisco Molina; el 27 de junio de 1944 el secretario del interior del sindicato fue herido por ---

arma de fuego y para noviembre del mismo año hay un desmembramiento: el sindicato de Hércules se divide en dos al formarse la sección 22 afiliada a la CTM, que posteriormente para abril de 1945 pidió su reingreso a la FTEQ.

A partir de 1945 el sindicato de la cerillera y la FTEQ asumen una actitud menos hostil hacia los asuntos políticos en la asamblea del 22 de mayo de 1945 se decidió por unanimidad el ingreso al PRM; y en la asamblea del 24 de mayo de 1958 se decidió que 10 personas asistieran a una convención del PRI.

Sin embargo aún conserva en 1966 una actitud de defensa hacia sus derechos políticos así como de no afiliación en grupo; en la asamblea del 9 de julio de 1966 se dio lectura a un oficio en el que el PRI pide los datos de cada uno de los miembros del sindicato, después de acalorada discusión se decide por votación no enviar nada porque "la política es muy cochina".\* El 7 de septiembre de 1966 el PRI les manda pedir las fotos para hacerles su credencial del partido, el Sr. Olvera pide la palabra y dice que se deje en libertad y que si alguien gusta que mande sus datos. (16 )

El tercer sindicato de San Juan del Río afiliado a la FTEQ fue el Martín Torres Padilla, que agrupa a los trabajadores de Textiles Salas. Para formarlo los miembros del sindicato de la Cerillera tuvieron una aportación decisiva en orientación y -

(16) Op. cit... Libro 5, hoja 26.

\* (SIC)

apoyo; a su vez el sindicato Martín Torres Padilla se dio posteriormente a la tarea de ayudar en la formación de otros sindicatos como el de Cavas de San Juan.

Estos cuatro sindicatos, el de la Compañía Industrial-Cerillera, el Martín Torres Padilla, fueron el principio de la FTEQ en San Juan del Río, después se formó el de Hilos Timón, y poco a poco, los métodos para formar sindicatos se modificaron, ya que de aquí en adelante fueron producto de acuerdos entre las empresas y la central. En la actualidad la FTEQ agrupa 17 sindicatos de San Juan, uno de Tequisquiapan y uno de Ezequiel Montes.

El Secretario General de la FTEQ considera que esta central juega un papel importante dentro del movimiento obrero estatal por ser la segunda central en el Estado desde el punto de vista del número de sindicatos miembros, y la primera desde el punto de vista de antigüedad. Las funciones que cumple son las de estudiar y analizar la situación socioeconómica de los trabajadores y luchar por el mejoramiento de este aspecto, brindar apoyo en las revisiones de Contrato Colectivo, participar en la Convención Federal Nacional, vigilar que el IMSS otorgue las prestaciones de Ley, vigilar el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo, la Ley del INFORNAVIT y FONACOT.

La FTEQ concibe la huelga como arma fundamental de lucha de los trabajadores, sin embargo la actitud es de utilizar la lo menos posible, agotar hasta el último recurso antes de

llegar a ella; los sindicatos que agrupa en San Juan son pequeños y pobres, ninguno tiene fondo de resistencia, sin embargo en siete ocasiones entre 1982 y 1985 se han lanzado a la huelga.

El Secretario General de esta central, Salvador Bárcenas, estima que en los últimos cincuenta años ha habido un mejoramiento relativo en las condiciones de vida de los trabajadores, considerando no solamente los aumentos salariales sino la disponibilidad de otros satisfactores como vivienda, mobiliario, ropa y medios de transporte.

Las perspectivas del movimiento obrero a corto y medio plazo en San Juan del Río, desde el punto de vista de la FTEQ son primero conseguir que los salarios se igualen con los de la Ciudad de Querétaro, segundo lograr mejores niveles de organización y desde el punto de vista político no mezclarse en actividades de este tipo.

La posición de la FTEQ en las relaciones entre trabajadores y empresarios es de no acabar con la fuente de trabajo, y de no lesionar los intereses económicos del trabajador, o en su oportunidad mejorarlos.

La relación de la FTEQ con otras centrales obreras se da en un plano de afinidad y compromiso, en lo que respecta a intereses y metas comunes, no obstante se mantiene la comunicación lo estrictamente indispensable. No hay una actitud de competencia y disputa por los sindicatos agremiados, sin embargo esta central ha perdido algunos de ellos que han pasado a la CTM; en-

el caso de San Juan del Río son cuatro, éste se debió a la deficiente atención y apoyo que se les brindó cuando así lo demandaron, de ese modo lo expresó por lo menos uno de los secretarios generales de estos sindicatos, y dicha situación fue reconocida por el Secretario General de la FTEQ.

Las relaciones de la FTEQ con las autoridades gubernamentales son regulares, así lo considera el actual secretario general, y esto es lógico si consideramos que el gobernador actual Rafael Camacho Guzmán, ha salido de las filas de la CTM, por lo que todos los apoyos que sea posible brindar a la clase obrera se han canalizado a través de la CTM; por ejemplo, la totalidad de las casas de INFONAVIT entregadas en San Juan del Río han sido para sindicatos afiliados a la CTM, ninguna para sindicatos afiliados a la FTEQ.

El principal obstáculo que la FTEQ ha encontrado para integrar los sindicatos es la lucha contra los patrones y en ocasiones contra las autoridades. La capacitación sindical de los obreros que en los primeros años de existencia de esta central tuviera tanta importancia se ha descuidado en los últimos años, en la actualidad prácticamente no se hace nada a este respecto, esto es debido, según el secretario general, a la falta de recursos económicos, y a la apatía de los obreros.

Los estatutos de la FTEQ tienen una cláusula de exclusión que se ha aplicado en varias ocasiones tanto a personas como a organizaciones, el secretario general actual englobó la tota

lidad de los casos en los que ésto se ha hecho en el término -- "conflictivo" y ahí quedan incluidas muy diversas situaciones entre las que están el desacuerdo con los líderes de la central, la labor para cambiar de central, y otras muy diversas.

5.8.- Similitudes y diferencias entre las dos Centra--  
les obreras: FTEQ y CTM.

Con excepción de tres el resto de las casas de ----- INFONAVIT entregadas a los trabajadores en San Juan del Río corresponden a sindicatos afiliados a la CTM, particularmente a -- los que son secciones de sindicatos nacionales.

Las dos centrales obreras que existen tuvieron en San Juan del Río un tronco común, ambas surgieron del Sindicato de Vendedores de la Estación que primero perteneció a la FTEQ y después se pasó a la CTM, posteriormente cada una siguió caminos diferentes, la primera concentró su atención en sindicalizar a los trabajadores de las empresas que se fueron instalando, la segunda en conquistar puestos dentro de las estructuras de poder y -- desde allí allegarse apoyos para incrementar su membresía.

La membresía de la CTM representa el doble de la que tiene la FTEQ; ambas tienen en sus filas sindicatos de empresas instaladas en los municipios vecinos como Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes y Cadereyta, las cuotas son de \$10.00 por semana-trabajador en ambas.

La FTEQ y uno de los primeros sindicatos afiliados a ella, el de la Compañía Industrial Cerillera, desarrollaron una intensa actividad en defensa de los intereses y el bienestar de sus agremiados, en la segunda mitad de la década en los treinta y primera en los cuarenta ; se formó una caja de ahorros, un fondo de auxilios para casos de enfermedad, se puso en funcionamiento un centro de capacitación sindical, se mantuvo estrecha comunicación con sindicatos de otros estados del país, se editó un boletín, se asumió la responsabilidad de ayudar en la sindicalización de los trabajadores de otras empresas. Es pues en los sindicatos afiliados a la FTEQ donde surge lo que podríamos llamar el germen del cooperativismo en la década de los cuarenta con la compraventa de maíz durante 7 meses a precios inferiores a los del mercado y en la segunda mitad de los setenta con la construcción de su propio edificio.

#### 5.9 Obreros no sindicalizados.

Aproximadamente el 36 % de los obreros de San Juan del Río no están sindicalizados y se encuentran trabajando para 33 empresas de las cuales 23 tienen menos de 50 trabajadores y el resto menos de 100, con excepción de Acapulco Joe, Maquiladora Benemil y Procesos Automotrices, las dos primeras de la rama textil y la última de la de maquinaria y equipo. Las treinta restantes son empresas de diferentes ramas de producción entre las-

que están la alimenticia, de la construcción, maquinaria y equipo, textil, loza y cerámica, mueblera, de bebidas, de artículos de plástico, de la parafina y química; el mayor número, diez de ellas son pequeñas empresas de la rama de maquinaria y equipo.

Existen en San Juan del Río dos empresas muy importantes que a pesar de tener cinco años en operación sus trabajadores no han constituido un sindicato, éstas son ACapulco Joe y -- Productos de Maíz, de la rama textil la primera, de la alimenticia la segunda; la importancia de la primera se deriva del número de trabajadores que ocupa, 544 en octubre de 1984, y la de la segunda por la alta concentración de capital con que opera.

Las obreras de Acapulco Joe han hecho varios intentos por sindicalizarse y todos ellos han terminado con el despido de las promotoras y algunas de las seguidoras identificadas, en más de una ocasión se recurrió a la CTM local en busca de apoyo, no obstante cabe preguntarse si aparte de la inexperiencia de las obreras que han tomado la iniciativa y la poca solidaridad de -- las bases no habrá factores de otro tipo que han interferido para que la integración del sindicato se concrete. Por ejemplo, -- el costo mínimo anual de un contrato colectivo para una empresa como Acapulco Joe, considerando prestaciones mínimas, casi al nivel de la Ley Federal del Trabajo, sería de \$30'000,000.00 por lo que a la empresa le resulta muchísimo más económico "gratificar" con un millón de pesos a cada uno de los líderes de las centrales y a alguien de las autoridades laborales, así todo queda-

a nivel de valores entendidos, de trato entre caballeros y durante un año no habrá de que preocuparse, la empresa ahorra un mínimo de ----- \$27'000,000.00 anuales y a los involucrados la "gratificación" - no les resulta nada despreciable. De ser así, éste sería uno de los elementos que nos permitirán establecer el nexo entre la teoría y la práctica, analizado desde el punto de vista del marco teórico del presente trabajo. Cuando nos referíamos a que existen factores internos y externos en la relación sindicato-empresa-Estado capitalista que favorecen la corrupción de los sindicatos. uno de estos factores externos son los medios de los que la empresa se vale para corromper, cooptar o reprimir a los líderes.

5.10.- La participación de las mujeres en el trabajo industrial y en sus organizaciones sindicales.

Desde que se instaló la primera industria en San Juan del Río, las mujeres se incorporaron al trabajo industrial, el elemento predominante era femenino, pero fueron liquidadas durante los procesos de modernización hasta quedar casi exclusivamente hombres.

En la actualidad la mano de obra femenina se encuentra ocupada en las maquiladoras tanto de ropa como de maquinaria y equipo, y los sindicatos de los que ellas forman parte están incorporados a la FTEQ principalmente, aunque hay un sindicato industrial que agrupa maquiladoras de ropa incorporadas a la CTM.

Excepcionalmente las mujeres trabajan en empresas en las que tienen que someterse a la rotación de turnos, en casi todas las maquiladoras de ropa se trabaja un solo turno, y en algunas empresas que ocupan personal mixto y que tienen tres turnos de trabajo, como Texfa y Establecimientos Lux, el turno nocturno se ha dejado solamente para los varones; ésta es una medida adecuada para el caso específico de San Juan del Río, dadas las condiciones especiales en que su población trabajadora se desenvuelve, como son la distribución geográfica de los obreros en los poblados cercanos, la carencia de servicios de transporte eficiente y eficaz, la tradicionalidad de las costumbres y estilos de vida.

Esto último ha cambiado de manera significativa en los años recientes, algunas obreras rentan una casa en la ciudad, integran grupos de 3 ó 4 personas y viven solas entre semana, visitan sus lugares de origen los fines de semana. Sin embargo cabe señalar una situación que afecta y afectará social y económicamente a esta sociedad, y es que el 16 % de las obreras con madres solteras y lo común es que sus hijos no sean deseados y además mal atendidos, cuando no francamente maltratados.

El proceso de industrialización con sus exigencias y condicionamiento ha llevado a la liberalización de las costumbres y al rompimiento de los esquemas familiares tradicionales, lo cual puede verse, entre otros, a través de tres datos importantes: las madres solteras, el incremento en el número de divor

cios y el aumento en el número de mujeres atendidas por aborto.

En la década de los sesenta hubo dieciocho divorcios, en la de los setenta, 62 y en los tres primeros años de la década de los ochenta se habían registrado 32; es decir, la tendencia es que cada diez años el número de divorcios se cuadruplica. (17)

Todos estos cambios que podríamos decir son una consecuencia lógica de la modernización, que conlleva ventajas y desventajas, han generado nuevas necesidades, pero no los satisfactores para ellas por ejemplo, no existe el servicio de guarderías y no hay medios de recreación de acceso popular para niños y adolescentes.

Todos estos hijos no deseados y mal atendidos, producto de condiciones miserables de existencia, momentos de estupidez y muy rara vez el amor es posible que en unos cuantos años, si las condiciones actuales no se modifican, pasen a constituirse en un problema social importante. (18)

El promedio de miembros por familia en San Juan del Río es de 4.7, y como veíamos en el capítulo primero de este trabajo, el salario no alcanza ni siquiera para satisfacer la más elemental necesidad alimenticia, de manera que, la incorporación

(17) Libros del Registro Civil.- Presidencia municipal, San Juan del Río, Qro. 1960-1983.

(18) Apreciación basada en entrevistas hechas durante dos años - (1982-1983) a mujeres durante el post-parto en las salas de Gineco-Obstetricia del Hospital del Seguro Social.

de la mujer al trabajo productivo es una necesidad más que un -- gusto y/o una satisfacción. El concepto de salario mínimo que -- se maneja en la Ley Federal del Trabajo donde dice que éste debe satisfacer las necesidades básicas de un jefe de familia, ya no -- corresponde a la realidad, así pues, las mujeres necesitan traba -- jar, ya sea para contribuir a la satisfacción de las necesidades -- de su familia de origen, o algunas otras necesidades personales -- no tan elementales, si es soltera, o bien para complementar los -- ingresos del marido, si es casada.

En términos salariales, el hecho de que las mujeres se -- encuentren empleadas principalmente en las maquiladoras de ropa, -- significa menores ingresos con respecto del resto de los obreros -- por las características de esta rama de producción.

PRIMERO.- Las maquiladoras de ropa no están incorpora -- dal al contrato ley que rige las relaciones obrero--patronales -- en la producción textil, de manera que los salarios de la mayo -- ría de los obreros son más altos que los de las obreras de cual -- quiera de las maquiladoras.

SEGUNDO.- El escalafón es mucho más largo en las empre -- sas de otras ramas de producción y por lo tanto las posibilida -- des de ascenso son también mayores, mientras que en las maquila -- doras sólo se puede aspirar a pasar de ser trabajadora manual a -- operadora de una máquina de coser o a lo sumo a supervisora.

Los salarios de las obreras en las maquiladoras son -- equiparables con el de los obreros generales, es decir el primer

paso escalafonario en cualquiera de las industrias restantes:-  
Plásticos Técnicos, Ponderosa, Industrias ARTÍSTICAS, Sacos Tu-  
bulares, etc.

#### CONCLUSIONES CAPITULO QUINTO.

Desde hace cincuenta años, en San Juan del Río existen trabajadores industriales, no obstante hasta 1985 se ha logrado la sindicalización del 72 % de ellos y sus sindicatos forman parte de las dos centrales obreras más grandes en el Estado de Querétaro: CTM y FTEQ.

Casi todos los contratos colectivos incluían solamente las prestaciones mínimas que marca la Ley Federal del Trabajo -- cuando fueron firmados por primera vez, pero en la actualidad la mayoría ha superado estos niveles en menor o mayor grado; las -- prestaciones más importantes que hasta ahora se han conseguido -- son incrementos en los días de descanso con goce de sueldo, en los días de vacaciones, en la prima vacacional, en el aguinaldo y en los seguros de vida.

Algunas otras prestaciones que casi todos los contra-- tos colectivos incluyen son: la ayuda para deportes, para útiles escolares, para gastos de matrimonio y defunción, y días de descanso con goce de sueldo por nacimiento de un hijo, matrimonio y defunción de familiares; el día del aniversario del sindicato en algunos de ellos es también descanso obligatorio y tienen pacta-

da algún tipo de ayuda por parte de la empresa para dichos festejos.

De los sindicatos afiliados a la FTEQ es el de Sacos Tubulares el que ha logrado las mejores prestaciones y de los afiliados a la CTM es el de Ponderosa el que lleva la vanguardia.

En las empresas más grandes que ocupan un mayor número de trabajadores, más de la mitad de ellos son eventuales, y aún así en algunas de las pequeñas, de manera que la seguridad en el trabajo, ese viejo sueño de la clase obrera, está aún lejos de hacerse realidad, lo cual no tiene ninguna relación con la antigüedad de los sindicatos, pues parece ser que en una empresa, el número de obreros eventuales depende de la habilidad de los comités ejecutivos al negociar sus contratos, del grado de combatividad de las bases y de la rama de actividad en la que se ubica la empresa.

La relación entre ambas centrales obreras es de indiferencia, sin ninguna comunicación mutua, de manera que la posibilidad de que se emprendan acciones conjuntas, o de que exista cierto apoyo intersindical entre los sindicatos afiliados a ambas es muy remota, aunque esto último se ha efectuado, pero sin la intervención de las centrales, la comunicación se establece de un comité ejecutivo a otro.

De manera que el movimiento obrero en San Juan del Río es institucionalizado y fraccionado, mientras que los patrones -

están casi todos afiliados a una misma organización: la Asociación de Industriales de San Juan del Río, si bien algunos además forman parte de otras organizaciones como CANACINTRA Y CONCAMIN.

La vinculación de los sindicatos a un sindicato nacional les reporta a los trabajadores algunas ventajas: se benefician de las gestiones realizadas por los líderes a nivel central, (para el caso de San Juan del Río, esto lo podemos ver específicamente con las casas de INFONAVIT, pues la mayor parte han sido entregadas a obreros miembros de éstos sindicatos) y los colocan en una posición de mayor fuerza para la negociación de sus contratos colectivos por el apoyo moral y económico que implica el Sindicato Nacional.

Las maquiladoras de ropa no están incorporadas al contrato ley de la industria textil, que es la rama de producción más importante en San Juan del Río desde el punto de vista del número de trabajadores ocupados. La mayor parte ni siquiera forman parte de un sindicato industrial; los trabajadores de esta rama de producción están excesivamente fraccionados, integrados en pequeños sindicatos de empresa, lo cual les resta fuerza y capacidad en la negociación de sus contratos.

Existen también pequeñísimas fracciones de otros cinco sindicatos nacionales que son Ferrocarriles Nacionales de México, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Mexicano del Seguro-Social y Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que no han quedado incluidos en la presente investigación ya que el ---

objetivo era estudiar las organizaciones y luchas de los trabajadores incorporados a la industria manufacturera en los últimos veinte años.

La mayor parte de las luchas obreras de San Juan del Río se han cifrado en los instrumentos que constituyen la relación de las centrales con las instituciones ligadas a los trabajadores: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (existe una Junta de Conciliación y Arbitraje en San Juan del Río), IMSS, FONACOT, INFONAVIT y el propio gobierno. Estas luchas no van más allá de demandas con emplazamiento a huelga por celebración, revisión o incumplimiento de los contratos colectivos.

Las luchas más difíciles las han librado los obreros de cavas de San Juan (un grupo de trabajadores con muy bajos niveles de instrucción) y las obreras de Electrónica Clarion, (las participantes en su mayoría mujeres), siempre por los canales institucionales, y ambas terminaron con la liquidación de todos sus participantes.

BIBLIOGRAFIA

Diario Oficial de la Federación, jueves 31 de enero de 1980, y --  
18 de mayo de 1982.

El Sol de San Juan del Río. Luis R. Amieva, Diario, San Juan --  
del Río, Qro., jueves 12 de marzo de 1981, No. 353, y, lunes 25--  
de agosto de 1980.

La Opinión, José M. Layseca B., Semanario, San Juan del Río, ---  
Qro., domingo 8 de enero de 1984, No. 22, pp. 1, 4.

Presidencia Municipal de San Juan del Río, Qro., Libros del Re--  
gistro Civil, 1960-1983.

Papeles Ponderosa, S. A., Contrato Colectivo de Trabajo, -----  
1985-1987, San Juan del Río, Qro., Ed. Papeles Ponderosa, S. A.,  
s/f, 43 p p.

Plásticos Técnicos Mexicanos, S. A., Contrato Colectivo de Tra-  
bajo 1982-1984, San Juan del Río, Qro., Ed. Plásticos Técnicos -  
Mexicanos, S. A., s/f. 40 p p.

BIBLIOGRAFIA

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.--Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979- 1982, México, Ed. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, 186 p p.

Secretaría del Trabajo y previsión Social, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Querétaro, Qro., Expedientes de demandas-colectivas hechas por sindicatos de San Juan del Río.

Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial Cerillera.-- Libros de Actas y Acuerdos del No. 1 al No. 8 que comprende del 9 de mayo de 1935 al 13 de diciembre de 1970.

CAPITULO SEXTO

**TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS ORGANIZATIVAS DE LUCHA DE LA CLASE TRAJADORA A PARTIR DE LA CRISIS.**

Las tendencias organizativas y perspectivas de lucha de la clase trabajadora en San Juan del Río están determinadas e influenciadas por diversos factores:

PRIMERO.- Por el desarrollo socioeconómico del municipio, producto en gran parte de las decisiones políticas estatales y federales, pues existe la voluntad de desconcentrar la población del Distrito Federal así como algunas actividades económicas hacia los estados vecinos, uno de ellos Querétaro, y dentro de él San Juan del Río por todas las ventajas que ofrece.

SEGUNDO.- Por la capacidad de los trabajadores para fortalecer sus organizaciones, en esto los niveles de instrucción, la conciencia de clase, la capacitación sindical y la solidaridad intergremial son decisivas.

TERCERO.- Por la actuación de los líderes de las centrales y el control que en ellas ejercen las bases en relación con la forma en que manejan el poder que se les entrega.

Visto desde el punto de vista del desarrollo socioeconómico, el sector primario y terciario son un campo virgen para impulsar la organización de los trabajadores. En lo que respecta a la agricultura y ganadería existen explotaciones agrícolas, pecuarias o mixtas que son propiedad privada y ocupan importantes contingentes de trabajadores susceptibles de sindicalización. Dentro del comercio, hay varias empresas importantes que ocupan más de 20 trabajadores y en ninguna de ellas existen sindicatos.

6.1.- Fortalecimiento de las organizaciones sindicales.

El fortalecimiento de los sindicatos puede lograrse -- por diversos medios, entre los que podríamos mencionar los si -- guientes:

I.- Conquistando mejores condiciones de trabajo tanto desde el punto de vista material como emocional: Hasta ahora algunos sindicatos se han preocupado por conseguir algunas prestaciones como comedores, aunque esto sólo incluye un local con mesas, sillas y estufa, pues el servicio de alimentación sólo se ofrece en dos empresas: ConduTel y Melco de México. Baños suficientes e higiénicos, estacionamiento para bicicletas, transporte, (sólo lo tienen Melco de México y Coca Cola) también uniformes, ventilación e iluminación adecuadas. Desde el punto de vista emocional, algunos sindicatos han incluido en sus contratos colectivos una cláusula en la que se menciona que los obreros -- tienen derecho a recibir buen trato por parte de sus jefes inmediatos, otros han tenido que intervenir entablando demandas que llegaron al despido de supervisores, lo cual ha constituido un -- problema importante de 1978 a 1983. En las pancartas del desfile del primero de mayo de 1984 se hacía alusión a ello de manera notoria. Casi todos los contratos colectivos tienen una cláusula en la que se demanda ayuda para deportes y algunas empresas disponen de canchas para practicarlos. Estos son los tres -- aspectos en los que algunos sindicatos se han preocupado por --

mejorar las condiciones de trabajo de sus agremiados. sin embargo, en la mayoría de ellos queda mucho que hacer, y, este renglón, no es por ahora una de las preocupaciones prioritarias, aunque ocupa el quinto lugar en las demandas por revisión de los contratos colectivos.

II.- Acortando la distancia en la carrera precios-salarios. Esta ha sido hasta ahora la preocupación fundamental y ocupa el primer lugar en las demandas sindicales. Al respecto los trabajadores más desprotegidos son los no sindicalizados, que están sujetos al salario mínimo vigente o a jornadas de trabajo maratónicas de dobles turnos u horas extras que significan trabajar sin interrupción hasta por un mes sin disfrutar un sólo día de descanso, si quieren ganar algo más de salario mínimo. Las previsiones de los trabajadores hasta ahora han sido equivocadas, los porcentajes que demandan son inferiores a los porcentajes en que se incrementan los salarios mínimos. La tendencia es de complementar el salario a través de prestaciones indirectas y de esta manera eludir el pago de impuestos sobre productos del trabajo que en muchos casos anula los aumentos conseguidos, esto será lo adecuado mientras que el Congreso del Trabajo consiga que las prestaciones no sean gravables.

III.- Buscando el acercamiento a sindicatos de empresas que tienen un mismo dueño aunque estén ubicadas en otros estados. Hay algunos empresarios u organizaciones empresariales que tienen empresas dentro de la misma línea de producción o que

son complementarias, en diversos estados de la República, y los trabajadores de ellas están totalmente aislados, este es un factor de debilidad a la hora de luchar por su mejoramiento porque lo que los patrones pudieran dejar de ganar durante una huelga - a la que los trabajadores se lancen, lo compensan incrementando su producción en otras de sus empresas o trasladando sus instalaciones a otro lugar como sucedió en ARAMIL. En este caso la perspectiva sería que los sindicatos de empresa pasaran a constituirse en sindicatos industriales y preferentemente integrados con trabajadores de empresas filiales.

IV.- Interesándose más en los procesos productivos y llevando registros de los volúmenes de producción mensual y anual que les permitiera tener una apreciación más cierta del valor de lo que producen, y por lo tanto, de cuales pueden ser sus aspiraciones, para convertirlas en conquistas reales a través de la revisiones de contrato colectivo o de los repartos de utilidades, teniendo así elementos de juicio que les permitan demostrar la factibilidad de que lo que piden se les conceda. Hasta ahora los obreros ni siquiera tienen la capacidad para analizar la veracidad del contenido de la carátula que la empresa les presenta a la hora del reparto de utilidades, esto es, en las pocas empresas que lo hacen, porque lo usual es que en la mayoría no los hay. Esta propuesta es algo difícil, pues implicar tener un conocimiento amplio de los precios de las materias primas e insumos, aunque para algunas ramas de producción no lo es-

tanto, como por ejemplo, en las vitivinícolas. Lo más difícil - está en las empresas que dependen de materias primas importadas, ya que aquí el acceso a la información es casi imposible.

V.- Integrando sindicatos industriales en lugar de sindicatos de empresas. Desde el punto de vista geográfico y económico esto es aún más fácil en los últimos tiempos, dado que la - tendencia en los planes de desarrollo es hacia la especializa - ción sectorial por regiones. En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1983-1988, San Juan del Río está considerado como una ciudad media de impulso industrial de mediano plazo de desarro - llo urbano y vivienda, como parte integrante del proyecto estra - tégico de ciudades medias, en la que lo prioritario es impulsar - la industria alimenticia, la textil y la de maquinaria y equipo - eléctrico y no eléctrico. (1)

VI.- Constituyendo fondos de resistencia. En San Juan del Río solamente los sindicatos que son secciones de sindicatos nacionales tienen fondo de resistencia; los sindicatos pequeños - hasta ahora no le han dado importancia a este aspecto porque la - posición es de no decretar una huelga hasta donde sea posible, - así, aunque esto es un arma fundamental de lucha, la carencia de fondos de resistencia la anula como tal.

VII.- Haciendo coincidir los vencimientos de revisión - de contrato colectivo con las temporadas de mayor trabajo en el -

(1) Plan Nacional de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior - 1983-1988, p. 215.

campo. Esta podría ser una medida que compensara la carencia de fondos de resistencia, porque constituiría una posibilidad de ingresos durante el movimiento de huelga, ya que la experiencia -- hasta ahora ha sido que durante una huelga las obreras abandonan el movimiento para buscar empleo en otra parte, debido a la ur -- gencia de obtener ingresos porque se vive al día y quedando en -- manos del comité ejecutivo y unos cuantos miembros de la base el sostenimiento de la misma. Dificilmente un obrero dispone de un fondo de ahorro individual que le permita resistir más de una semana sin ingresos y menos aún si es jefe de familia. En los trabajos de campo se contrata por día o por semana, así la rotación en las guardias permitiría que mientras unos trabajan otros ha-- gan las guardias y, aunque la tendencia es a que la dualidad campesino-obrero desaparezca, esto podría disminuir la angustia de-- no tener ningún ingreso si se sabe que existen opciones, ya que-- para el sector agrícola es un problema la carencia de mano de -- obra en esa temporada.

VIII.- Sindicalizando el 37 % de los trabajadores in -- dustriales que aún no se sindicalizan. Entre mayor sea el núme-- ro de trabajadores sindicalizados mayores serán las posibilida -- des de solidaridad y fuerza.

IX.- Ejerciendo un estricto control por parte de las -- bases sobre los líderes sindicales y de las centrales mediante -- una participación más activa en las asambleas y una mayor fisca-- lización sobre el destino de las cuotas sindicales y sobre las --

decisiones que toman y los compromisos que asumen en sus relaciones con otros sindicatos, con las centrales obreras y con el poder político.

X.- Impulsando una mayor comunicación intergremial a través de distintos medios como la organización de cursos de capacitación sindical, la edición de algún boletín o periódico, -- además de mantener las competencias deportivas que hasta ahora -- se han efectuado año con año.

XI.- Disminuyendo el número de eventuales, porque en algunas empresas no está justificado que más del 50 % del personal sea eventual, y es posible que a través de los contratos colectivos ésto se prevea, conquistando para el sindicato el derecho de fiscalizar el tipo de funciones que el personal eventual realiza y pactando que cuando éstas estén dentro de las tareas -- normales relativas al proceso productivo de la empresa, después de un lapso determinado de tiempo los obreros queden considerados como trabajadores de planta.

#### 6.2.- La relación con el poder político.

Los obreros más antiguos que fueron entrevistados para desarrollar el capítulo cuarto del presente trabajo ven en el -- ascenso al poder una posibilidad de luchar por sus intereses, la actitud de franca antipatía hacia la política empieza a cambiar--

pasando a ser más receptivos a las ideas políticas de diversas -  
tendencias, prestando sus locales para eventos de partidos polí-  
ticos de oposición, ésto, en el caso de los sindicatos afiliados  
a la FTEQ. En los sindicatos afiliados a la CTM existe una fuer-  
te tradición partidista ligada al partido oficial sobre todo en-  
los que son secciones de sindicatos nacionales, sin embargo, se-  
da también en ellos cierta apertura, tolerando la discidencia, -  
es decir, la entrada de militantes de otros partidos al interior  
de sus sindicatos.

De manera que, aunque entre las bases no existe aún --  
plena conciencia del potencial que sus organizaciones represen-  
tan dentro del poder político, hay inquietudes y la tendencia es  
a interesarse cada vez más en estos aspectos de sus vidas.

### 6.3.- Tiendas de consumo para trabajadores.

Para la CTM una de las posibilidades de defender los -  
ingresos de los trabajadores es el establecimiento de tiendas -  
de consumo. En la ciudad de Querétaro recientemente se ha cons-  
truido el edificio de esta central que incluye un centro comer -  
cial, por lo que la tendencia es que en el futuro algo semejante  
se consiga en San Juan del Río.

### 6.4.- La capacitación sindical y el cooperativismo.

Dentro de los sindicatos afiliados a la FTEQ existen -

antecedentes valiosos en cuanto a capacitación y cooperativismo-- así como un gran potencial en cuanto a recursos humanos, la combinación de estos dos factores podría traducirse en el fortalecimiento de dicha organización. La experiencia y la autoridad moral de sus agremiados más antiguos, el entusiasmo en las nuevas capacidades adquiridas por niveles de instrucción superiores de las mujeres jóvenes secretarías generales de los sindicatos que agrupan son elementos que podrían traducirse en acciones concretas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

#### 6.5.- La relación con el IMSS.

El 80 % de los (as) secretarios (as) generales de los sindicatos estudiados consideran que la atención médica que otorga el IMSS es deficiente, sobre todo en lo que se refiere a medicina familiar. Al respecto tiene mucha importancia el tiempo de espera y la incompatibilidad de los horarios de consulta con las jornadas de trabajo en las fábricas. Es posible que se tomen algunas medidas sencillas que permitirían en gran parte remediar estos inconvenientes; en primer lugar es necesario que el IMSS vuelva a la práctica de otorgar citas por teléfono para asegurados con todo y los riesgos que implica el alto índice de citas no cumplidas; en segundo lugar se requiere de cierta flexibilidad en los cambios de médico familiar, pues en las empresas en -

las que se trabajan tres turnos y éstos son rotativos no vale la pena hacer estos cambios, pero en los que se trabajan 2 ó 3 turnos fijos, los médicos familiares deben asignarse en función del horario. En las empresas que trabajan un sólo turno, lo adecuado para sus trabajadores son los médicos con horario BD (horario discontinuo de once a catorce y de diecisiete a veinte horas).

#### 6.6.- Tendencias salariales.

Otra tendencia importante y por la que están luchando ambas centrales obreras es la de igualar los salarios en las zonas económicas 58 y 57 que corresponden a San Juan del Río y a la Ciudad de Querétaro respectivamente.

#### 6.7.- El turismo social.

El impulso al turismo social es una posibilidad hasta ahora no explotada y que sin embargo llenaría una necesidad sentida por los trabajadores; la insuficiencia de medios de recreación en San Juan del Río y la cercanía de muchos sitios turísticos susceptibles de visitarse en uno o pocos días hacen factible el desarrollo de esta opción.

#### CONCLUSIONES PARA EL CAPITULO SEXTO.

1.- El fortalecimiento de los sindicatos es una preocu

pación importante para los trabajadores de San Juan del Río, el allegarse recursos para ello ocupa el tercer lugar en las demandas de revisiones de contratos colectivos. Dos de los sindicatos más grandes el de Kimberly Clark y el de Pitsa San Juan, tienen en proyecto la construcción de sus propios edificios, para lo cual disponen ya de los terrenos necesarios.

2.- Entre los trabajadores de San Juan del Río existe una actitud cada vez más receptiva hacia las cuestiones políticas, la tendencia es que se de una participación cada vez más consciente, considerando este tipo de actividades como una opción en la lucha por sus intereses.

3.- Las dos centrales obreras que existen en San Juan del Río cumplen funciones de apoyo y asesoría para la sindicalización de los trabajadores, la FTEQ realiza además promoción para ello; ambas son el intermediario en las relaciones con el INFONAVIT, el IMSS, FONACOT y los gobiernos municipal y estatal.

4.- La capacitación sindical ha estado muy descuidada en los últimos años, lo cual puede deberse tanto a la falta de recursos como a la falta de interés, o bien porque así convenga a los líderes de ambas centrales que es de donde podría surgir la iniciativa para impulsar actividades en este aspecto.

BIBLIOGRAFIA

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Programa Nacional-  
de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988., México, --  
Ed. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1984, 234 pp.

### CONCLUSIONES GENERALES.

San Juan del Río se ha convertido en una ciudad industrial como producto de las decisiones políticas, principalmente de los Gobiernos Federal y Estatal, que llevaron a profundas transformaciones en las estructuras económicas del municipio, en la fisonomía de la ciudad y en las formas y estilos de vida de la población.

La influencia de estas decisiones se hace notoria a partir de 1976, dándose entre 1979 y 1982 un aceleradísimo proceso de instalación de pequeñas y medianas industrias, con lo cual la industria manufacturera pasó a convertirse en la actividad económica fundamental, desplazando al sector agropecuario que había ocupado este sitio en los años anteriores.

Dentro del sector agropecuario se dan también cambios importantes, los cultivos forrajeros desplazan a los cultivos básicos y pasan a predominar en el campo las relaciones capitalistas de producción.

La fisonomía de la ciudad cambió, pues de ser una población pequeña en donde las distancias eran tan cortas que ni siquiera era necesario el transporte urbano, se extendió a 3 ó 4 kilómetros más a la redonda, con el surgimiento espontáneo de nuevas colonias; las casonas enormes con sus huertos de frutales cedieron paso a la vivienda pequeña unifamiliar, los fraccionamientos residenciales y los edificios de departamentos.

En las formas y estilos de vida de la población empiezan a influir factores como los horarios de trabajo, la incorporación de las mujeres al trabajo productivo, la disponibilidad de nuevos ingresos, la posibilidad de más altos niveles de instrucción, el encarecimiento de la renta, de los productos básicos y de los servicios, así como el surgimiento de nuevas formas de organización social como la asociación de industriales de San Juan del Río y de los sindicatos.

Los inversionistas industriales constituyen la clase privilegiada del municipio, la mayoría de las empresas recibió créditos contra impuestos federales de un 45 % sobre el monto de sus inversiones por dedicarse a actividades prioritarias y por ser pequeña industria, además de un crédito contra impuestos federales del 20 % sobre sus pagos en salarios por dos años.

Las empresas mayormente beneficiadas con los estímulos fiscales para el fomento del empleo, son las que ocupan un mayor número de trabajadores, pues para obtener el monto del crédito se multiplica por el número de empleos generados, (Vid Cap. III, pp. 84-85 entre las que se cuentan Kimberly Clark, Melco de México, Embotelladora de San Juan (Coca Cola), Acapulco Joe, Pitsa San Juan, Papeles Ponderosa, Acerlán, Sacos Tubulares, Plásticos Técnicos Mexicanos y ConduTel (Vid Cap. III pag. 97-106 y Anexo 3) ( las tres primeras con participación de capital extranjero).

De tal manera que es el capital extranjero el mayormente beneficiado con las políticas del gobierno federal. Mientras que cualquiera de las empresas clasificada como pequeña (Vid. -- cap. III, pag. 83) podía recibir como máximo 6.5 millones de pesos en créditos, una empresa como Kimberly Clark, que en febrero de 1982 tenía 725 trabajadores, recibiría nada más por concepto de estímulos fiscales para el fomento del empleo 10.6 millones - de pesos anuales.

La instalación de Kimberly Clark en San Juan del Río, ha sido un evento sumamente negativo por diferentes razones: por ser contaminante, por la excesiva cantidad de agua que consume, - por su actitud negativa ante los accidentes de trabajo de sus -- obreros, además porque debido a su carácter de Compañía transnacional, traslada recursos al exterior.

La industria de San Juan del Río opera con muy altos - índices de accidentes. Uno de cada diez trabajadores se accidenta al año, y estos accidentes se deben principalmente a fallas - al asegurar o prevenir, al uso de equipo inseguro o al asumir posiciones peligrosas, como podemos percibir, la mayor parte de -- los accidentes son evitables tan sólo con adecuada capacitación.

La iniciativa privada ha sido privilegiada no sólo por los créditos que el Gobierno le otorga sino también por las in - versiones en infraestructura que para su beneficio se realizan: - Entre los más importantes, una ciudad industrial, y una planta - termoeléctrica en El Sauz de CFE, porque en general todo lo que solici-

tan les es concedido; afirmaron que iban a "contribuir" a solucionar el problema de la vivienda construyendo edificios de departamentos y se les urbanizaron las colonias San Juan Bosco y San Cayetano, solicitaron un centro de convenciones y se les construyó, opinaron que de la contaminación correspondía a la Secretaría de Recursos Hidráulicos y ésta dragó el río. En 1982 expusieron que estaban al borde de la quiebra y de inmediato se les enviaron algunos millones para apoyarlos. Además de la especulación en que incurren con la comercialización de la tierra para usos urbanos, en donde no existe el más mínimo control, a pesar de estar previsto en el artículo 27 constitucional.

El industrialismo en San Juan del Río se tradujo en en carecimiento, lo que podría ser a la inversa si los bienes de consumo duradero o no duradero que produce la industria local estuvieran a la venta para el consumo de la población a precios inferiores a los del resto del mercado, ya que se elaboran con mano de obra muy barata, entre los que están: vinos, queso, harina, juguetes, papeles diversos como servilletas, papel sanitario, toallas sanitarias, cuadernos, hilos, telas, ropa, cubiertos de mesa, cerillos, artículos de aseo, cerámica, paneles de madera, llantas para bicicleta y autoestéreos. (Vid. Infra cap. III, pag 97-106 y Anexo 3). De todos estos artículos sólo los cuatro primeros están a la venta en los propios locales de las industrias o en otros establecimientos exprofeso; Kimberly Clark hasta 1985 abrió un local en el Mercado Juárez para la venta de algunos de sus productos, los cuales es posible conseguir a precios inferiores que en otros establecimientos y de las maquilado

ras de ropa son unas cuantas las que tienen venta al menudeo, -- aunque algunas ni siquiera a sus propios trabajadores les ven -- den.

La crisis económica ha afectado a la industria en San-Juan del Río; en 1984 las empresas que ocupaban de diez a cin -- cuenta trabajadores fueron las que experimentaron los más brus -- cos descensos en empleo, también en las que ocupaban de cincuen -- ta a cien trabajadores hubo una baja importante, mientras que las que ocupan más de cien se recuperan rápidamente o se conservaron casi incólumes. ((Vid. anexos 6,7,8 y 9.))

Otro de los aspectos de la vida en que ha influido el -- industrialismo es en la salud de la población y en las causas de morbi-mortalidad; anualmente quedan como mínimo cinco familias -- huérfanas (muerte por accidente de trabajo) y cincuenta personas mutiladas (incapacidad parcial permanente). Estas mutilaciones -- van desde pérdida de la falange de un dedo de alguna de las ma -- nos hasta la pérdida de alguno de los miembros superiores o infe -- riores, un ojo o la invalidez total permanente. También se han -- incrementado los casos de enfermedades venéreas y de tuberculo -- sis.

Los trabajadores están muy mal alimentados. El 72 % -- sale de su casa entre las cinco y las siete de la mañana para ir a trabajar, sin tomar ningún alimento y en el tiempo que se les -- proporciona durante la jornada de trabajo para tomar alimentos, -- sólo comen tortas, tacos y en menor número alimentos preparados --

en su casa, acompañados con refrescos, y están de regreso entre las 17:00 y 19:00 horas para cenar, con lo que en realidad hacen sólo una comida al día.

Solamente dos empresas, Melco de México y Condutel, tienen comedores con servicio de alimentación para todos sus trabajadores. Todas las empresas debieran contar con comedores y proporcionar por lo menos una comida cuando se trabajan horas consecutivas, o bien dos alimentos en el caso de los que laboran horas extras, que de acuerdo al censo efectuado en 1980, incluye más del 50 % de los trabajadores de San Juan del Rfo.

A la sociedad en su conjunto le reporta un mayor beneficio el que los seres humanos se conserven saludables y las familias completas. No es más importante generar empleos si en ese empleo vamos a tener como consecuencia seres humanos vulnerables y enfermizos que van a ir a dar a una silla de ruedas y dar por resultado familias incompletas.

La contaminación ambiental, las madres solteras, los hijos no deseados, las enfermedades venéreas, los hombres y mujeres mutilados, la prostitución, el alcoholismo, los atropellamientos de escolares, la perturbación de la paz nocturna por los adolescentes burgueses, y las agresiones de la policía judicial y preventiva a la población civil son sólo algunos de los subproductos del industrialismo.

Sin embargo, las inversiones están poderosamente protegidas, no sólo por los estímulos fiscales, las inversiones en --

infraestructura, y el cumplimiento de casi todos los deseos de sus dueños, sino también por la máxima expresión del poder, y si alguien no lo cree o llegase a dudarlo, que se acerque a la Estancia, donde hay entre 400 y 600 efectivos del ejército Mexicano permanentemente preparados para defender la propiedad privada y el estado de cosas.

La clase obrera y sus organizaciones, se encuentran en una primera fase de desarrollo en donde la preocupación fundamental es formar los sindicatos en las empresas que se van instalando y fortalecer los existentes así como incorporarse a las dos centrales que existen.

El movimiento obrero de San Juan del Río es institucionalizado y fragmentado, sus demandas están centradas en aspectos económicos y el grado de combatividad está determinado más por la integración que por los niveles de instrucción o el origen de los obreros. Por ejemplo, en uno de los movimientos más importantes, el de Cavas de San Juan, la mayor parte de los obreros eran de origen campesino e ilétrados; en cambio, otro grupo de trabajadores con altos niveles de instrucción, bachillerato en promedio y algunos con licenciaturas, los trabajadores de Productos de Maíz, ni siquiera se han sindicalizado. De manera que tal parece que no existe relación directamente proporcional entre la combatividad obrera y el origen campesino o los bajos u altos niveles de instrucción. En primer lugar, sólo el 32 % de los obreros son de origen campesino, es decir, los obreros-campesi -

nos son minoritarios, y son además, los que dan las respuestas-- más vigorosas y determinantes ante el mal-trato del que son objeto; en segundo lugar, empiezan a incorporarse ya al trabajo industrial las nuevas generaciones de jóvenes egresados de la secundaria y el bachillerato, lo que está llevando en algunos casos a desajustes en las relaciones de producción, porque en la estructura interna de la organización del trabajo, los puestos de dirección más bajos como supervisor, o jefe de turno, están ocupados por personas con experiencia, pero con menos preparación que sus subordinados.

Si bien es cierto en cambio, respecto a nuestra primera hipótesis que ha habido cierta elevación en los niveles de vida esto es lo más importante para el desarrollo socio-económico de la población sanjuanense. También es cierto que se trata de un proletariado joven con escasos seis años de experiencia industrial y de escasa cultura política y sindical.

En cuanto a la hipótesis número dos, respecto a los mecanismos que limitan la participación política de los obreros, no influye tanto la situación geográfica o los medios de transporte, sino que son más bien las condiciones propias de su momento de desarrollo, la falta de información sobre otras alternativas y la poca o casi nula educación sindical. por ejemplo, un porcentaje importante de los obreros no distingue la diferencia entre sindicato y central o confederación, cuando se les pregunta si pertenecen a un sindicato dicen "si, pertenezco al sindi -

cato CTM"; se tiene la tendencia a identificar al sindicato con el comité ejecutivo, se dice "el sindicato" o "los del sindicato", refiriéndose al secretario general o a todos los miembros del comité.

Con respecto a la hipótesis número 3, la relativa a la participación política de los obreros, la paz social y los privilegios de los líderes sindicales, la situación es mucho más compleja de lo que en ella se plantea, (Vid infra No. V, pag. 188 a 190), porque no solamente existen mecanismos que permitan el control y la participación política dentro de marcos previamente establecidos, sino que las estructuras de direcciones sindicales contribuyen de muy diversas maneras a la conservación del (status quo) estado de cosas.

La número cuatro que se refiere a los niveles de vida de los obreros de San Juan del Río, es la única de nuestras hipótesis que se confirman en su totalidad, porque realmente ha habido cierto mejoramiento en los niveles de vida de los trabajadores.

Decíamos párrafos arriba que el grado de combatividad está determinado por el tipo de integración y las experiencias previas de sindicalización de los obreros, por ejemplo, en el Sindicato de Papeles Ponderosa, que en nuestro concepto es el más combativo de los afiliados a la CTM, la integración es más horizontal que vertical y recibió la influencia de los trabajadores de Celulosa de Chihuahua. El Sindicato de Kimberly Clark,

en donde las bases son bastante participativas, recibió la influencia de los trabajadores de la Ciudad de Orizaba, y aunque no tiene un contrato tan avanzado como el de Ponderosa, hay en su comité ejecutivo una actitud más abierta y receptiva a la crítica y una mayor tolerancia a la disidencia política que en el resto de los sindicatos afiliados a la CTM.

La FTEQ ha resistido no sólo los embates del tiempo si no los intentos internos y externos de desintegración gracias a la experiencia de los obreros viejos y su autoridad moral, a antecedentes de cooperativismo que hay entre sus sindicatos miembros a que las relaciones entre las bases y sus líderes y entre los sindicatos y la central se dan en un plano de cordialidad y de respeto mutuo, y porque se ejerce una mayor democracia política, incluso ha habido entre sus agremiados regidores y diputados de los partidos de oposición. Porque hay manifestaciones importantes de solidaridad entre los sindicatos que la integran y para con otros sindicatos que no forman parte de ella, y además que conserva cierta autonomía económica, su fortalecimiento representa una buena opción para los trabajadores miembros actuales y potenciales.

La salida de algunos sindicatos de la FTEQ a coincidir con pugnas internas entre sus líderes, lo que les resta tiempo para atender a los comités ejecutivos, y no como consecuencia de la labor divisionista realizada desde el exterior. Si bien ésta ha existido, no ha dado buen resultado, en 1983 hubo fuer -

tes intentos por trasladar sindicatos de esta central a la CROC, sin que esto se lograra, porque hasta la fecha ningún sindicato a pasado de la FTEQ a dicha central.

La FTEQ, tiene cierta irregularidad jurídica, por pertenecer a la Federación Nacional del Ramo Textil y otras industrias, es decir es una Federación dentro de otra, lo que es una irregularidad que necesita resolver confederandose, para tener acceso, voz y voto en algunas instancias de participación, como por ejemplo el Consejo Consultivo del IMSS. En dicho Consejo Consultivo la FTEQ no tiene participación con cuatro o cinco veces más sindicatos y agremiados que la CROC que solamente tiene dos o tres sindicatos de la Industria Gastronómica de la Ciudad de Querétaro y que si participa en dicho Consejo porque esta central si está confederada.

**A N E X O S**

A N E X O S

- Cuadro 1. Población e incremento en el municipio y la ciudad.
- Cuadro 2. Crecimiento porcentual en el municipio y la ciudad.
- Cuadro 3. Población económicamente activa en el municipio.
- Cuadro 4. Viviendas particulares y ocupantes, disponibilidad de energía eléctrica, agua entubada y drenaje en 1980.
- Cuadro 5. Necesidades diarias mínimas de alimentos para una familia de cinco personas.
- Cuadro 6. Población mayor de 15 años: analfabetismo y sexo - 1960-1980.
- Cuadro 7. Tenencia de la tierra en el municipio de San Juan del Rfo.
- Cuadro 8. Superficie de riego sembrada y cosechada por cultivos, 1980-1983.
- Cuadro 9. Rendimiento y producción obtenida por cultivos de riego, 1980-1983.

- Cuadro 10. Superficie de temporal sembrada y cosechada en ---- hectáreas por cultivos, 1979-1982.
- Cuadro 11. Rendimiento y producción obtenidos en cultivos de - temporal, 1979-1982.
- Cuadro 12. Clasificación de empresas industriales con planta - laboral de más de 10 personas, por número de traba- jadores ocupados hasta diciembre de 1980.
- Cuadro 13. Clasificación de empresas industriales con planta - laboral de más de diez personas, por número de tra- bajadores ocupados hasta diciembre de 1982.
- Cuadro 14. Población total urbana y rural, 1960-1980.
- Cuadro 15. Población económicamente activa por rama de activi- dad en el Municipio de San Juan del Río, 1960-1980.
- Cuadro 16. Población económicamente activa por sectores.
- Cuadro 17. Cuadro comparativo de salarios mínimos en el corre- dor industrial del Bajío con respecto al Distrito - Federal y zona metropolitana, 1960-1984.

Cuadro 18. Clasificación de la industria de San Juan del Río -  
según el número de trabajadores ocupados en junio -  
de 1979.

Cuadro 19. Clasificación de la industria de San Juan del Río -  
según el número de trabajadores ocupados en febrero  
de 1984.

A N E X O S .

CUADRO I.- POBLACION E INCREMENTO EN EL MUNICIPIO Y LA CIUDAD.

	1940	1950	1960	1970	1980
En el Municipio	35,783	31,233	39,450	53,899	81,820
En la Ciudad.	6,694	7,506	11,177	15,422	27,204

CUADRO II.- CRECIMIENTO PORCENTUAL POR DECADAS EN EL MUNICIPIO Y LA CIUDAD.

	1950	1960	1970	1980
En el Municipio	- 12.7	26.3	36.6	51.8
En la Ciudad	12.1	48.9	37.9	76.39

FUENTES: -VI Censo de Población 1940 - Querétaro, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, México, 1943.

-VII Censo General de Población. Estado de Querétaro, México, Ed. Secretaría de Economía, México, s/f.

-VIII Censo General de Población 1960, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Tomo II, México, 1963.

-IX Censo General de Población 1970, Estado de Querétaro, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, México, 1972.

-X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de Querétaro, Volumen II, Tomo 22, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.

## ANEXOS

CUADRO III.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL MUNICIPIO.

	1940	1950	1960	1970	1980
Población Total	35,783	31,233	39,450	53,899	81,820
Población económicamente activa	9,844	9,950	11,912	14,262	27,104
Porcentaje	27.5	31.8	30.1	26.36	33.1

FUENTE: VI, VII, VIII, IX y X Censo General de Población y vivienda, los datos para 1940 y 1950 son estimados porque los Censos VI y VII no contienen datos por municipios.

CUADRO IV.- VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES, DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA ENTUBADA, Y DRENAJE EN -- 1980.

	VIVIENDAS		PERSONAS	
	No.	%	No.	%
Total de viviendas	13,221		81,176	
Con energía eléctrica	8,267	62.52	51,291	63.18
Sin energía eléctrica	4,534	34.29	27,494	33.86
Con agua entubada	9,578	72.44	58,962	72.63
Sin agua entubada	3,576	27.04	21,808	26.86
Con drenaje	4,702	35.56	25,183	31.02
Sin drenaje	7,616	57.60	48,613	59.88

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, pp. 127-135.

ANEXOS

CUADRO V.- NECESIDADES DIARIAS MINIMAS DE ALIMENTOS PARA UNA FAMILIA DE 5 PERSONAS.

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	COSTO FAMILIAR
1/4 Avena	\$ 23.60 Kg.	\$ 5.90
2.5 Litros de leche	\$ 10.80 Lt.	\$ 27.00
10 piezas de pan	\$ 2.50 Pza.	\$ 25.00
10 huevos	\$ 2.50 Pza.	\$ 25.00
1/4 arroz	\$ 18.00 Kg.	\$ 4.50
1K carne	\$ 123.00 Kg.	\$ 123.00
2K frutas	\$ 17.38 Kg.=	\$ 34.76
1K verduras	\$ 21.30 Kg.=	\$ 21.30
1K tortillas	\$ 6.00 Kg.	\$ 6.00
1/4 frijol	\$ 16.90 Kg.	\$ 4.20
	TOTAL	\$ 276.00
	SALARIO MINIMO	\$ 200.00

Fuente: - Precios en Conasupo y el "Mercado Reforma" al 12 de noviembre de 1982.

= Promedio obtenido de los precios en el mercado local de diversas variedades de temporada.

NOTA.- Artículos necesarios no considerados en el grupo de alimentos: Gas, Energía eléctrica, azúcar, sal, aceite, jabón de baño, jabón de lavar, papel sanitario, pastas de dientes, ropa, zapatos y vivienda.

CUADRO VI.- POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS: ANALFABETISMO Y SEXO.

1960-1980.

AÑOS	ALFABETAS				ANALFABETAS				TOTAL		
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		POB. MAYOR	ALFABETAS	ANALFABETAS
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	DE 15 AÑOS	%	%
1960	5,445	26.02	3,627	17.33	4,898	23.40	6,953	33.23	20,923	43.35	56.65
1970	9,265	33.71	6,687	24.33	4,459	16.22	7,067	25.71	27,478	58.04	41.96
1980	17,466	40.13	15,182	34.88	4,011	9.21	6,858	15.75	43,517	75.01	24.99

FUENTE: VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

A N E X O S .

CUADRO VII.- TENENCIA DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE  
SAN JUAN DEL RIO.

	PROPIEDAD PRIVADA	%	PROPIEDAD EJIDAL.	%	TOTAL	%
TEMPORAL	-----	----	35,741	76.38	35,741	76.38
RIEGO	4,868	10.40	6,180	13.22	11,048	23.61
TOTAL	4,808	10.40	41,921	89.60	46,789	99.99

FUENTES: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Representación Es-  
tatal en Querétaro; Departamento de Planeación.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Distrito de Riego-  
No. 23; San Juan del Río, Qro.

A N E X O S .

CUADRO VIII.-

SUPERFICIE DE RIEGO SEMBRADA Y COSECHADA EN HECTAREAS POR CULTIVOS 1980-1983 (\*)

CULTIVO	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3	
	SEM- BRADA	COSE- CHADA	SEM- BRADA	COSE- CHADA	SEM- BRADA	COSE- CHADA	SEM- BRADA	COSE- CHADA
MAIZ	2,829	2,749	2,274	2,218	197	197	878	801
FRIJOL	1,399	1,399	660	660	416	376	136	136
SORGO	630	630	2,153	2,127	3,061	3,054	2,296	2,296
MAIZ FORRAJERO	305	355	290	305	348	374	228	305
CHILE VERDE	-	12	18	18	24	8	21.5	17.5
CHILE SECO	20	8	7	7	16	32	6	10
JITOMATE	20	16	2	1	20	15	15	15
TOMATE DE CASC.	1	1	-	-	-	-	-	-
GARBANZO	1	1	-	-	15	15	33	15
SOYA	9	9	-	-	-	-	-	-
MAIZ DULCE	50	50	-	-	20	20	-	-
JICAMA	1	1	-	-	-	-	-	-
LECHUGA	-	-	13	9	12	12	10	10
CACAHUATE	-	-	3	3	-	-	-	-
AVENA FORRAJERA	-	-	243	241	296	266	72	72
TRIGO	50	50	1,584	1,582	1,322	1,076	-	-
CEBADA EN GRANO	-	-	211	211	117	117	-	-
LENTEJA	-	-	303	298	38.5	18.5	-	-
AJO	-	-	-	-	8.5	8.5	-	-
AVENA EBO	-	-	-	-	55	55	26	26
ALFALFA	-	-	-	-	733	707.5	-	-
ROSAL	-	-	-	-	15	15	-	-
ZANAHORIA	-	-	-	-	12	12	-	-
PASTO ANUAL	-	-	-	-	50	50	-	-
CEBADA FORR.	-	-	-	-	1.5	1.5	-	-
<b>T O T A L</b>	<b>5,316</b>	<b>5,281</b>	<b>7,762</b>	<b>7,681</b>	<b>6,777.5</b>	<b>6,430</b>	<b>3,721.5</b>	<b>3,679</b>

NOTAS:

1980 incluye el ciclo primavera verano 1980-1980.

1981 incluye los ciclos primavera verano 1981-1981 y otoño invierno 1980-1981.

1982 incluye los ciclos primavera verano 1982-1982 y otoño invierno 1982-1983.

1983 incluye el ciclo primavera verano 1983-1983.

- En toda la superficie sembrada se utilizaron fertilizantes.

- El maíz y el frijol incluye cada uno 2 modalidades: solo y asociado.

- En 1983 de las 878 hectáreas que se sembraron para maíz grano 77 hectáreas se cosecharon como maíz forrajero.

(\*) SARH, Representación en Querétaro; Departamento de Planeación.

A N E X O S

CUADRO IX.-

RENDIMIENTO Y PRODUCCION OBTENIDOS POR CULTIVOS 1980 - 1983 (\*)

CULTIVO	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3	
	RENDIM. KGS/HA	PRODUCC. TONELAD.	RENDIM. KGS/HA	PRODUCC. TONELAD.	RENDIM. KGS/HA.	PRODUCC. TONELAD.	RENDIM. KGS/HA.	PRODUCC. TONELAD.
MAIZ	3,367	9,256	3,062	6,793	2,817	555	3,105	2,487.8
FRIJOL	1,644	2,300	1,060	700	1,098	413	1,118	152.1
SORGO	6,714	4,230	6,880	14,634	8,369	25,560	8,218	18,869.6
MAIZ FORRAJERO	5,676	20,150	5,745	17,525	5,316	19,882	5,721	17,452
CHILE VERDE	9,500	114	16,000	288	10,500	84	9,149	160.12
CHILE SECO	750	6	714	5	875	28	1,320	13.2
JITOMATE	16,500	264	4,000	4	17,800	267	21,866	328
TOMATE DE C.	8,000	8	-	-	-	-	-	-
GARBANZO	1,000	1	-	-	-	-	1,800	27
SOYA	888	8	-	-	-	-	-	-
MAIZ DULCE	4,080	204	-	-	4,000	80	-	-
JICAMA	10,000	10	-	-	-	-	-	-
LECHUGA	-	-	20,000	180	20,000	240	22,400	224
CACAHUATE	-	-	1,666	5	-	-	-	-
AVENA FORRAJ.	-	-	21,817	5,258	29,236	5,438	27,526	7,624.8
TRIGO	940	47	5,264	8,329	5,190	2,756	4,336	4,666.3
CEBOLLA	-	-	16,000	16	-	-	-	-
LENTEJA	-	-	1,080	322	1,116	67	394	7.3
AJO	-	-	-	-	7,666	460	1,900	16.15
AVENA/EBO	-	-	-	-	27,733	832	30,058	1,533
ALFALFA	-	-	-	-	31,874	39,110	27,477	1,305.2
ROSAL	-	-	-	-	-	-	-	-
ZANAHORIA	-	-	-	-	13,650	1,638	20,916	251
CEBADA	-	-	1,104	233	3,895	448	4,005	468.7

NOTA:

- 1.- El maíz y el frijol incluye cada uno 2 modalidades: solo y asociado.
- 2.- El rendimiento de la avena en el ciclo primavera verano es de 18.9 toneladas por hectárea en el ciclo invierno es de 22 toneladas por hectárea.
- 3.- El rendimiento del rosal es de 707 gruesas por hectárea con un precio medio rural de \$150.00 por gruesa.
- 4.- En 1982 el rendimiento de la alfalfa en primavera verano fue de 40.7 toneladas por hectárea y en otoño invierno de 21.5 toneladas por hectárea.
- 5.- En 1982 el rendimiento de la avena forrajera en otoño invierno fue de 29.8 toneladas por hectárea en primavera verano fue de 28 toneladas por hectárea.
- 6.- En toda la superficie sembrada se utilizaron fertilizantes con excepción de la lenteja.
- 7.- Para la elaboración del presente cuadro se integraron años agrícolas mediante la suma de los ciclos primavera verano otoño invierno, con excepción del año 1983 que sólo incluye el ciclo primavera verano.

(\*) SARH Representación en Querétaro; Departamento de Planeación.

CUADRO X.- SUPERFICIE DE TEMPORAL SEMBRADA Y COSECHADA EN HECTAREAS POR CULTIVOS. 1979-1982.

CULTIVO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2	
	SEMBRADA	COSECHADA	SEMBRADA	COSECHADA	SEMBRADA	COSECHADA	SEMBRADA	COSECHADA
MAIZ	5,885	3,937	8,524	5,405	7,874	4,782	14,006	3,982
FRIJOL	235	105	588	530	611	353	1,095	210
MAIZ	13,425	6,808	14,651	9,226	15,077	7,734	10,999	3,123
FRIJOL	13,425	6,808	14,651	9,226	15,077	7,734	10,999	0
TRIGO	0	0	50	0	40	0	395	0
OTROS	45	0	0	0	0	0	40	0
TOTAL	23,590	10,850	23,793	15,161	23,702	12,869	26,535	7,315
% DE LA SU- PERFICIE -- DISPONIBLE % DE LOGRO	62.4 % 46 %		62.7 %	63.7 %	62.5 %	54.2 %	70 %	23.8 %

FUENTE:- Investigación propia.- Distrito de Temporal No. 2, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. San Juan del Río, Qro.

CUADRO XI.- RENDIMIENTO Y PRODUCCION OBTENIDOS EN CULTIVOS DE TEMPORAL 1979-1982.

C U L T I V O	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		
	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONELADAS	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONELADAS	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONELADAS	RENDIMIENTO KGS./HA.	PRODUCCION TONELADAS	
MAIZ	C/F S/F TOTAL	600 300 1,282	2,000 991	7,144 1,816 5,960	734 349	3,208 143 3,351	91 50	203 88 291	
FRIJOL	C/F S/F TOTAL	0 250 26	450 300	181 147 165	200 68	56 5 61	45 20	7 1 8	
MAIZ	C/F M F	650 175	2,870 773	800 700	4,650 4,069	650 115	3,674 622	50 0	125 0
FRIJOL	S/F M F	300 100	718 239	450 300	1,536 1,024	200 50	416 104	40 0	25 0
TOTAL	M F		3,568 1,012		6,186 5,093		4,090 726		150
TRIGO		-----	-----	-----	-----	---	----	--	---
T O T A L			6,448		20,404		8,228		449

FUENTE:- Investigación propia.- Distrito de temporal No. 2, Secretaría de Agricultura y Recursos hidráulicos, San Juan del Río, Qro.

C/F .- Con fertilizante.

S/F .- Sin fertilizante.

M .- Maíz.

F .- Frijol.

A N E X O S

CUADRO XII.- CLASIFICACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES CON PLANTA LABORAL DE-  
MAS DE 10 PERSONAS, POR NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS HASTA  
DICIEMBRE DE 1980.

TIPO DE EMPRESA	No. DE EMPRESAS		TRABAJADORES OCUPADOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 10 A 50 TRABAJADORES	15	27	502	6
DE 51 A 100 TRABAJADORES	17	31	1,468	18
DE MAS DE 101 TRABAJADORES	23	42	6,052	76
TOTAL	55	100	8,022	100

CUADRO XIII.- CLASIFICACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES CON PLANTA LABORAL DE  
MAS DE 10 PERSONAS, POR NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS HASTA  
DICIEMBRE DE 1982.

TIPO DE EMPRESA	No. DE EMPRESAS		TRABAJADORES OCUPADOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 10 A 50 TRABAJADORES	36	42	863	9
DE 51 A 100 TRABAJADORES	24	28	1,533	16
DE MAS DE 101 TRABAJADORES	25	30	6,954	75
TOTAL	85	100	9,350	100

FUENTE:- Instituto Mexicano del Seguro Social.- Subdelegación San Juan del Río, Departamento de Tesorería; Pagos de cuotas obrero-patronales por bimestres, diciembre de 1980 a diciembre de 1982.

A N E X O S

CUADRO XIV.- POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL, 1960-1980.

	1960		1970		1980	
	No.	%	No.	%	No.	%
URBANA	11,177	28	15,422	29	27,204	33
RURAL	28,273	72	38,477	71	54,616	67
TOTAL	39,450	100	53,899	100	81,820	100

FUENTE.- VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

CUADRO XV.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, 1960-1980

A C T I V I D A D	1 9 6 0		1 9 7 0		1 9 8 0	
	No.	%	No.	%	No.	%
Agricultura Ganadería caza.	8,757	73.5	7,356	51.57	7,331	27.04
Explotación de minas y canteras.	23	0.19	51	0.35	69	0.25
Industrias manufactureras.	761	6.38	1,204	8.44	4,891	18.04
Electricidad, gas y agua.	7	0.05	33	0.23	43	0.15
Comercio, mayoreo y menudeo.	855	7.17	1,019	7.14	2,061	7.60
Transporte, almacenamiento, etc.	215	1.83	299	2.09	1,012	3.76
Establecimientos financieros.			5,663	3.96	259	0.95
Servicios Comunales.	939	7.88	1,471	10.31	3,093	11.41
Actividades insuficientemente especificadas.	20	0.16	972	6.81	6,690	24.68
Desocupados que nunca han trabajado.					149	0.54
T O T A L .	11,912	99.94	14,262	99.75	27,104	99.97

FUENTE.- VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

A N E X O S .

CUADRO XVI.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES.

	1 9 6 0		1 9 7 0		1 9 8 0	
	No.	%	No.	%	No.	%
PRIMARIO.	8,757	72.98	7,356	56.71	7,331	28.63
SECUNDARIO.	1,116	9.30	1,255	9.67	4,960	19.37
TERCIARIO.	2,019	16.82	3,388	26.11	6,468	25.26
ACTVS. INS. ESPECIFIC.	20	0.16	972	7.49	6,690	26.13
DESOCUPADOS.	87	0.72	-	-	149	0.58
T O T A L	11,999	99.98	12,971	99.98	25,598	99.97

Fuente.- VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda.

CUADRO XVII.-

ANEXO B

CUADRO COMPARATIVO DE SALARIOS MINIMOS EN EL CORREIDR INDUSTRIAL DEL BAJIO CON RESPECTO AL DISTRITO FEDERAL Y ZONA METRO-POLITANA 1960-1984.

ZONA ECONOMICA	ESTADO	SALARIOS					MINIMOS				
		1984	1983**	1982****	1980	1978	1976	1975	1970	1965	1960
38	ZACATECAS	495.00	390.00	200.00* 200.00-	110.00 110.00	80.00 68.00	50.10 41.40	41.10 34.10	21.75 18.00	14.00 11.00	9.50 7.67
39	AGUASCALIENTES	550.00	421.00	225.00* 225.00-	115.00 115.00	85.00 74.00	54.90 46.40	45.10 38.10	22.80 19.25	13.75 11.75	10.00 8.00
41	SAN LUIS POTOSI	550.00	421.00	225.00* 225.00-	130.00 130.00	90.00 85.00	58.20 54.20	47.43 40.67	24.50 10.00	14.75 11.75	8.94 7.45
46	JALISCO	495.00	380.00	200.00* 200.00-	110.00 110.00	74.00 65.00	46.10 40.40	38.40 33.70	20.50 18.00	14.00 12.50	8.42 8.42
54	GUANAJUATO	550.00	421.00	225.00* 225.00-	125.00 115.00	93.00 70.00	61.00 43.40	51.30 36.50	26.35 18.75	17.10 10.75	11.28 7.05
55	GUANAJUATO	495.00	380.00	200.00* 200.00-	115.00 115.00	80.00 70.00	51.30 43.40	41.95 36.30	22.30 19.00	13.50 10.25	8.96 6.73
57	QUERETARO	550.00	421.00	225.00* 225.00-	125.00 115.00	90.00 72.00	57.20 44.20	47.20 35.20	24.50 18.75	14.50 10.75	10.03 6.51
58	QUERETARO	495.00	380.00	200.00* 200.00-	105.00 105.00	72.00 60.00	45.30 36.20	37.30 29.80	20.00 16.00	11.75 9.25	7.35 5.63
70	MEXICO	550.00	421.00	225.00* 225.00-	135.00 125.00	103.00 80.00	67.90 50.00	56.00 42.00	28.75 21.50	18.70 13.50	12.50 9.50
72	MEXICO	550.00	421.00	225.00* 225.00-	125.00 115.00	93.00 75.00	60.80 47.30	50.50 39.30	25.75 20.00	16.52 12.73	11.10 8.80
73	MEXICO	550.00	421.00	225.00* 225.00-	135.00 125.00	102.00 86.00	67.00 55.00	56.00 45.50	28.25 23.00	18.25 14.00	11.68 9.18
74	DISTRITO FEDERAL	650.00	523.00	280.00* 280.00-	163.00 163.00	120.00 113.00	78.60 73.20	63.40 59.00	32.00 30.00	21.50 19.50	13.84 12.42

\* SALARIO MINIMO GENERAL.

= SALARIO MINIMO DEL CAMPO.

\*\* 14 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE.

\*\*\* 1o. DE ENRO AL 30 DE OCTUBRE.

FUENTE: Memoria de los trabajos, 1972 y 1973, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Junio 1975.  
Memoria de los trabajos 1976-1977-1978, Comisión Nacional de Salarios Mínimos.  
Salarios mínimos 1980, Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

A N E X O S .

CUADRO XVIII .- CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA DE SAN JUAN DEL RIO, SEGUN EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS HASTA JUNIO DE 1979.

TIPO DE INDUSTRIA	No. DE EMPRESAS	%	No. DE TRABAJADORES	%
Industria Química	1	2	54	0.1
Industria Alimenticia.	2	2	56	1
Loza y Cerámica.	4	9	347	7
Industria Mueblera.	2	5	349	7
Parafina.	1	2	358	8
Industria Automotriz.	3	4	135	2
Equipo y mat. de transporte	1	2	114	2
Bebidas.	3	7	178	4
Industria Textil.	3	7	399	9
Artículos de Plástico.	3	7	723	15
Mat. para Construcción.	3	7	112	2
Industria Papelera.	1	2	225	5
Maquinaria y Equipo.	10	20	1,145	20
Ind. de la Ropa y el Calzado.	10	22	786	17
Otras industrias diversas.	1	2	26	1
T O T A L	48	100	4,958	100

FUENTE.- Pagos de cuotas obrero patronales del tercer bimestre de 1979.-  
Departamento de Tesorería, Subdelegación San Juan del Río, Gro.,  
Instituto Mexicano del Seguro Social.

A N E X O S .

CUADRO XIX.- CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA DE SAN JUAN DEL RIO,  
SEGUN EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS EN FEBRE-  
RO DE 1984.

TIPO DE INDUSTRIA	No. DE EMPRESAS	%	No. DE TRABAJADORES	%
Industria Química.	2	2	53	1
Industria Alimenticia.	7	8	251	2
Loza y Cerámica.	2	2	232	2
Industria Mueblera.	5	7	398	4
Parafina.	2	2	277	3
Industria Automotriz.	3	4	330	3
Equipo y Mat. de Transporte.	1	1	62	2
Bebidas.	4	5	362	4
Industria Textil.	3	4	972	7
Artículos de Plástico.	7	8	1,086	11
Mat. para construcción.	4	5	139	2
Industria Papelera.	2	2	1,411	14
Maquinaria y Equipo.	21	25	2,079	22
Ind. de la ropa y el Calzado.	17	20	2,114	21
Otras Industrias diversas.	4	5	212	2
<b>T O T A L .</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	<b>9,778</b>	<b>100</b>

Fuente.- Pagos de cuotas obrero patronales del primer bimestre de 1984.-  
Departamento de Tesorería, Subdelegación San Juan del Río, Gro.  
Instituto Mexicano del Seguro Social.

A N E X O S .

Anexo 1.- Encuesta aplicada a veintiún secretarios generales -  
de los sindicatos de San Juan del Río.

Anexo 2.- Resultados de la encuesta.

Anexo 3.- Listado de empresas con rama de actividad, número de  
trabajadores, nombre del sindicato y central obrera-  
a la que pertenecen.

Anexo 4.- Proceso de instalación de las industrias en San ---  
Juan del Río (gráfica).

Anexo 5.- Trabajadores empleados en las industrias de San Juan  
del Río en el período comprendido entre el mes de ju  
nio de 1979 y octubre de 1984 (gráfica).

Anexo 6.- Número de personas ocupadas en empresas que emplea--  
ban de 10 a 50 trabajadores en el período compendi-  
do entre junio de 1979 y octubre de 1984 (gráfica).

Anexo 7.- Número de personas ocupadas en empresas que emplea--  
ban de 50 a 100 trabajadores en el período compendi  
do entre junio de 1979 y octubre de 1984 (gráfica).

Anexo 8.- Número de personas ocupadas en empresas con más de 100 trabajadores en el período comprendido entre junio de 1979 y octubre de 1984, (gráfica).

Anexo 9.- Evolución en el número de establecimientos industriales en San Juan del Río, entre junio de 1979 y octubre de 1984, (gráfica).

Anexo 10.-Número de trabajadores de cuatro empresas cuyos sindicatos están afiliados a la CTM y un sindicato independiente, en el período comprendido entre junio de 1980 y octubre de 1984, (gráfica).

Anexo 11.-Número de trabajadores en cinco empresas cuyos sindicatos están afiliados a la FTEQ, en el período comprendido entre junio de 1980 y octubre de 1984, (gráfica).

Anexo 12.-Actividades industriales prioritarias, metas de crecimiento de la demanda total. Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.

Anexo 13.-Demandas presentadas por los sindicatos en las revisiones de contrato colectivo durante 1982.

A N E X O 1

ENCUESTA APLICADA A VEINTIUN SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS DE SAN JUAN DEL RIO.

- 1.- ¿ Cuándo se fundó este sindicato ?.
- 2.- ¿ Qué problemas tuvieron para constituirlo ?.
- 3.- ¿ Quién les apoyó y orientó durante el proceso de formación ?.
- 4.- ¿ Cuántas personas agrupa actualmente ?.
- 5.- ¿ Cuántos empleados son de planta y cuántos eventuales ?.
- 6.- ¿ Cuántas mujeres y cuántos hombres ?.
- 7.- De las mujeres, ¿ Cuántas son madres solteras ?.
- 8.- ¿ Han tenido alguna vez una huelga ?.
- 9.- ¿ Cuándo ?.
- 10.-¿ Cuánto tiempo duró ?.
- 11.-¿ Cuáles fueron los motivos ?.
- 12.-¿ Qué se logró ?.
- 13.-¿ Han apoyado huelgas de algún otro sindicato ?.
- 14.-¿ Cuántos turnos hay y cuántas horas semanales se trabajan ? .
- 15.-¿ Existe alguna diferencia entre los derechos de los obreros de planta y los derechos de los eventuales ?.
- 16.-¿ Qué porcentaje de los obreros de este sindicato viven en San Juan del Río ?.
- 17.-¿ Existe capacitación para el trabajo ?.

- 18.- ¿ Existe comisión mixta de higiene y seguridad ?.
- 19.- ¿ Se cuenta con fondo de resistencia ?.
- 20.- ¿ Para cuántos días ?.
- 21.- ¿ Con qué frecuencia hay asambleas sindicales ?.
- 22.- ¿ Qué grado de participación tienen las bases en las asam  
bleas ?.
- 23.- ¿ Cómo se deciden las peticiones para las revisiones de -  
contrato colectivo ?.
- 24.- ¿ Cuántos obreros de los que agrupa este sindicato tienen  
una casa de Infonavit ?.
- 25.- ¿Cuál es la rotación de personal ?.
- 26.- ¿ Cómo son las relaciones sindicato-empresa ?.
- 27.- ¿ En qué les beneficia a los trabajadores de este sindica  
to pertenecer a la CTM o FTEQ ?.
- 28.- ¿ Cómo es el trato entre subordinados y jefes inmedia ---  
tos ?.
- 29.- ¿ Con qué frecuencia se cambia el comité ejecutivo ?.
- 30.- ¿ Tienen contrato colectivo ?.
- 31.- ¿ Lo conocen todos los miembros del sindicato ?.
- 32.- ¿ Tienen estatutos ?.
- 33.- ¿ Tienen reglamento interior de trabajo ?.
- 34.- ¿ Qué medidas utiliza el comité ejecutivo para que las ba  
ses asistan a eventos políticos ?.

## ANEXO 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA F T E Q (1)									
NOMBRE DEL SINDICATO	FECHA DE FUNDACION	PROBLEMAS P/CONST.	APOYO	No. DE SOCIOS	PLANTA	EVEN-TUALES	HOM-BRES	MUJE-RES	MADRES SOLTERAS.
NONANTZIN	7-XII-79.	-	-	70	30	40	0	70	10
SACOS TUBULARES	21-X-77.	Resist. interna	Líderes FTEQ	350	200	150	200	150	20
JOSEFA VERGARA	8-VI-75.	-	"	72	60	12	0	72	10
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	12-I-77	-	"	107	50	57	1	106	20
LEONA VICARIO	4-VIII-76	-	"	43	20	23	-	43	7
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.	18-IV-76	-	"	100	32	68	15	85	10
RAFAEL MORENO	20-IV-82	Resist. Patrón.	"	34	30	4	3	31	0
ESTABLECIMIENTOS LUX.	13-I-72.	-	"	220	150	70	75	145	35

A N E X O 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA FTEQ. (2)									
NOMBRE DEL SINDICATO	HUEL GAS	FE- CHA	DURACION	MOTIVOS	LOGROS	APOYOS RECIBIDOS U OTORGADOS	TURNOS	HRS. SE- MANA TRAJE	DIFERENCIA DERECHOS PLANTA Y EV
NONANTZIN.	1	30-V 83	13 días	30 % aum. sal.	17.9%	2 recibidos.	1	48	iguales.
SACOS TUBULARES	1	IV-82	8 días.	"	30 %	8 otorgados.	3 rotat.	48	iguales.
JOSEFA VERGARA	1	VII- 83	12 días	"	Inc. valor. mínim.	1 otorgado.	1	45	iguales.
SOR JUANA INES DE LA CRUZ.	1	VI-82	12 días.	"	20 %	2 otorgados.	1	48	iguales.
LEONA VICARIO	NO	-	-	-	-	4 otorgados.	1	50	iguales.
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.	NO	-	-	-	-	4 otorgados.	1	50	iguales.
RAFAEL MORENO	1	IV-84	2 días.	50 % aum. sal.	17 %	2 recibidos.	3 fijos.	48	iguales.
ESTABLECIMIENTOS LUX.	1	IV-83	3 días.	30 % aum. sal	30 %	1 otorgado.	3 rotat.	48	iguales.

ANEXO 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA FTEQ. (3)								
NOMBRE DEL SINDICATO	% VIVIEN S.J.R.	CAP. P/ TRABAJO	COM. MIX. HIG. Y SEG.	FONDO RESIST.	DIAS	FREC. ASAMB. SINDICALES	DESARROLLO	PETICIONES REVISION C.C.T.
1.- NONANTZIN.	-	NO	NO	NO	-	MENSUAL	Poco participativa.	Comité Ejecutivo.
2.- SACOS TUBULARES.	25 %	SI	SI	NO	-	MENSUAL	Poco participativa.	Comité Ejecutivo.
3.- JOSEFA VERGARA.	40 %	SI	NO	NO	-	MENSUAL	Poco participativa.	Comité Ejecutivo.
4.- SOR JUANA INES DE LA CRUZ.	10 %	SI	SI	NO	-	MENSUAL.	Poco participativa.	Comité Ejecutivo.
5.- LEONA VICARIO.	10 %	NO	NO	NO	-	MENSUAL.	Muy participativa.	Comité Ejecutivo.
6.- JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.	20 %	SI	SI	SI	8	MENSUAL.	Participativa.	Comité Ejecutivo.
7.- RAFAEL MORENO.	47 %	SI	SI	NO	-	MENSUAL.	Muy participativa.	Comité Ejecutivo.
8.- ESTABLECIMIENTOS LUX.	14 %	SI	SI	NO	-	MENSUAL.	Poco participativa.	Comité Ejecutivo.

A N E X O 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA FTEQ. (4)										
	No. CASAS INFONAVIT	ROT. DE PERSONAL	RELAC. SIND. EMPRESA	BENEF. PERT. F.T.E.Q.	TRATO SUB. JEF. INM.	CAMBIOS DE COM. EJEC.	C.C.T.	REG. INT.	ESTA- TUTOS	ASISTENCIA A EVENT. POL
1.-	0	-	Cordiales	Apoyo moral.	Bueno	Cada 2 años	SI	SI	SI	Solamente invitación
2.-	0	-	"	"	Tensas	"	SI	SI	SI	"
3.-	0	-	"	"	Bueno	"	SI	SI	SI	Hay resis- tencia
4.-	3	NO	"	"	"	"	SI	SI	SI	"
5.-	0	10 por mes	"	"	"	"	SI	NO	SI	Solamente invitación.
6.-	3	10 por mes	"	"	Ha mejorado	"	SI	SI	SI	No han ido a ninguno
7.-	0	No aho- ra si he ce 2 a.	"	"	Bueno Ha mejorado	"	SI	NO	SI	"
8.-	4	15 por mes	"	"	Bueno	"	SI	SI	SI	Por parte de la empresa.

ANEXO 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA C.T.M. (1)									
NOMBRE DEL SINDICATO	FECHA DE FUNDACION	PROBLEMAS P/ CONST.	APOYO	No. DE SOCIOS	PLANTA	EVEN-TUALES	HOM-BRES	MUJE-RES.	MADRES SOLTERAS.
1.- ACERLAN.	Dic. 79.	Ninguno	CTM	275	120	155	239	36	?
2.- EL SOL DIVINO.	27-AGO. 83.	Host. pa-tronal 2 despidos.	CTM	22	22	NO	22	NO	Ninguna.
3.- INDUSTRIAS ARTISTICAS.	FEB. 77.	-----	---	115	84	31	65	50	8
4.- INDUSTRIAS QUERETANAS.	26-NOV.-76.	Ninguno	CTM	120	120	NO	95	25	8
5.- MICROFUSION INOXIDABLE.	FEB.-79	-----	---	49	25	24	35	14	3
6.- COCA COLA	13-ENE. 80	Ninguno	Sind. Nal.	200	200	NO	130	70	NO
7.- VAQUEROS Y ESTABLEROS	18-ABR.-76	Ninguno	CTM	30	30	NO	30	NO	Ninguna
8.- PITSA SAN JUAN	27-SEP.-78	Ninguno	CTM	545	217	328	545	NO	Ninguna
9.- KIMBERLY CLARK	MAR. 81	Disputas internas despidos	Sind. Nal.	400	150	250	400	NO	NO
10.-PONDEROSA	1979	Ninguno	Sind. Nal.	265	215	50	262	3	NO

A N E X O 2.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS

SINDICATOS AFILIADOS A LA C. T. M. (2)											
	HUELGAS	FECHAS	DURACION	MOTIVOS	LOGROS	APOYO OTROS SIND.	TORNOS	HRS. SEMAN. TRABAJO	DIFERENCIA ENTRE DERECHOS PLANTA Y EVENT.	% VIVE EN S.J.	CAPAC. PARA EL TRABAJO
1.-	NO	-	-	-	-	2	3	48	Diferentes	20 %	SI
2.-	NO	-	-	-	-	-	3	48	Diferentes	?	NO
3.-	NO	-	-	-	-	Aramil	3	48	Igual	39 %	NO
4.-	NO	-	-	-	-	4	3	48	Diferentes	50 %	NO
5.-	NO	-	-	-	-	NO	2	48	Diferentes	12 %	NO
6.-	NO	-	-	-	-	4	2	48	Igual	30 %	SI
7.-	NO	-	-	-	-	1	2	48	Igual	0 %	NO
8.-	1	8-FEB.-82	5 días	65 % aumento salarial	36 %	1	3	48	Igual	40 %	SI
9.-	NO	-	-	-	-	2	3	48	Diferentes	55 %	SI
10.-	1	Mayo 1983	15 días	50 % Aumento salarial	18 %	NO	3	48	Diferentes	50 %	SI

## ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA C. T. M. (3)										
	COMISION MIXTA HIG.	FONDO RESIST.	DIAS	FRECUENCIA ASAMBLEA SINDICAL	DESA-RROLLO	PETICIONES REVISION DEL C. C. T.	No. DE CASAS DE INFONAVIT	ROTAC. PERSONAL	RELACIONES SIND.-EMPRESA	BENEFICIOS DE PERTENECER A CTM
1.-	SI	NO	--	MENSUAL	Muy partic.	Asamblea General.	5	40 POR MES	Buenas	Apoyo Moral.
2.-	--	--	--	-----	-----	-----	-	-----	Cordiales	Apoyo moral.
3.-	NO	NO	--	Cada 2 meses.	Poca partic.	Asamblea General.	5	10 por mes.	"	Ninguno.
4.-	NO	NO	--	MENSUAL	Muy partic.	"	-	No	"	Banco Obrero Infonavit. Prom. salarial.
5.-	NO	SI	8	-----	-----	-----	-	Mínima	"	Apoyo moral.
6.-	SI	--	--	Mensual.	Muy partic.	Comité Ejecutivo.	-	-----	"	Ninguno.
7.-	NO	NO	--	Cada 3 meses.	Poco partic.	"	0	Antes 10 X mes.	"	Apoyo moral.
8.-	SI	SI	365	Mensual	Muy partic.	Fonencias.	25	Antes de 1982 50 X mes.	"	Fuerza política, Infonavit.
9.-	SI	SI	8	Mensual	"	Reuniones departam.	45	20 X mes	"	Fonacot Infonavit Respeto de util
10.-	SI	SI	15	Cada 2 meses	Poco partic.	Comité Especial.	45	2 O 3 por mes.	"	Respeto de la empresa para el Sindicato.

## ENCUESTA APLICADA A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS SINDICATOS.

SINDICATOS AFILIADOS A LA C. T. M. (4)						
	TRATO ENTRE SUB. Y JEFES/INMEDIAT.	CAMBIOS DE COMITE EJEC.	C.C.T.	REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO	ESTATUTOS	ASISTENCIA A EVENTOS POLITICOS
1.-	Bueno.	C/ 2 años.	SI	SI	SI	Sólo invitación
2.-	-----	-----	SI	NO	NO	Nunca han asistido.
3.-	-----	-----	SI	SI	NO	Invitación.
4.-	Bueno.	C/ 2 años.	SI	SI	SI	Invitación.
5.-	De respeto mutuo.	C/ 2 años.	SI	NO	NO	Invitación.
6.-	De respeto mutuo.	C/ 3 años.	SI	SI	SI	Invitación.
7.-	Bueno.	C/ 3 años.	SI	NO	SI	Invitación.
8.-	Bueno.	C/ 2 años.	SI	NO	SI	Invitación.
9.-	Conflictivo.	C/ 2 años.	SI	SI	SI	Invitación.
10.-	Bueno.	C/ 2 años.	SI	NO	SI	No se hace promoción.

A N E X O                    3  
LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

E M P R E S A	A C T I V I D A D	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
1.- ACAPULCO JOE	Fabricación y maquila de todo tipo de prendas de vestir.	No existe.	544	---
2.- ACERLAN , S. A. DE C.V.	Fabricación de piezas fundidas de acero, válvulas y componentes de las mismas para la industria petrolera.	Sindicato de Trabajadores de la fundición y maquinados, sección ACERLAN.	324	CTM
3.- ALIMENTOS INDUSTRIALES VIANDA.	Elaboración y venta de alimentos.	No existe.	27	---
4.- ALTREC.	Fabricación de bobinas para radio y televisión.	No existe.	47	---
5.- ANTONIO DIAZ LOMBARDO	Explotación agropecuaria estabulada.	Sindicato de Vaqueros y Estableros del Estado de Querétaro.	44	CTM
6.- BODEGAS CRUZ BLANCA.	Industrialización de uva y manzana, distribución de vinos de mesa.	Sindicato de Trabajadores de Jugos y vinos Cruz Blanca.	34	CTM
7.- BUFETE INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES.	Construcción y montaje de Plantas industriales.	No existe.	21	---
8.- BUJES Y PARTES AUTOMOTRICES.	Fabricación, ensamble, import. export. compra venta y distribución de partes automotrices.	No existe.	22	---
9.- BOLSAS DEL RIO.	Maquila y fabricación de bolsas para dama, cinturones, monederos y toda clase de prendas de vestir.	Sindicato "Corregidora de Querétaro".	51	FTEQ

A N E X O            3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

E M P R E S A	A C T I V I D A D	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES.	CENTRAL OBRERA
10.- CASAS PREFABRICADAS CAPREFASA.	Planeación, Fabricación, Sistemas, equipos y servicios para almacenamiento, estantería y manejo de materiales.	Sindicato de Trabajadores de CAPREFASA.	72	CTM
11.- CONDUTEL.	Fabricación de cables telefónicos.	Sindicato de trabajadores de CONDUTEL.	448	CTM
12.- CONFEXPO.	Fabricación y maquila de prendas de vestir.	Sindicato "Sor Juana Inés de la Cruz".	139	FTEQ
13.- CAVAS DE SAN JUAN.	Fabricación de aguardiente y vinos.	Sindicato de trabajadores de Cavas de San Juan.	62	CTM
14.- CONFECSA, S. A., MAQUISA, S. A. MAQUILADORA SAN JUAN.	Fabricación de prendas de vestir.	Sindicato Industrial de trabajadores de maquilas cortes, confección y del comercio similares nexos y conexos del Edo. de Gro. sección MAQUISA.	231	CTM
15.- COMPAÑIA INDUSTRIAL CERILLERA.	Fabricación de cerillos y fósforos.	Sindicato de obreros de la Cfa. Industrial Cerillera.	31	FTEQ
16.- COMPRESORES WOMEX.	Fabricación de compresores de todos tipos.	No existe.	65	---
17.- COLOMER, S. A.	Almacenamiento de hilos y empaque de prendas.	Cerró el 25 de febrero de 84.	84	---

A N E X O 3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
18.- CONFECCIONES GINSA.	Fabricación y maquila de todo tipo de prendas de vestir.	Se fue a México el 30 de sep. de 1984.	---	---
19.- COTITA CONCRETOS.	Fabricación de productos para la construcción.	No existe.	10	---
20.- CREACIONES MARITZA.	Corte y confección de prendas de vestir.	Sindicato Industrial de trabajadores de maquilas, cortes con fección y del comercio similares nexos y conexos del Estado de Querétaro.	30	CTM
21.- CYSTRA, S. A. DE C.V.	Taller reparación mantenimiento de maquinaria pesada.	No existe.	12	---
22.- CONFECCIONES SAN JOSE.	Maquiladora de ropa.	Sindicato "15 de Marzo".	74	FTEQ
23.- C.F.E.	-----	-----	135	---
24.- CHAMARRAS LINDER.	Compra venta, importación y export. de chamarras y toda clase de prendas de vestir.	Sindicato Industrial de trabajadores de maquilas, cortes, confección y del comercio similares nexos y conexos del Estado de Querétaro.	61	CTM
25.- DECOR ART, S. A.	Manufactura de artículos alfarería y cerámica.	No existe.	68	---
26.- DADOS Y TROQUELES.	Fabricación de maquinas herramientas.	No existe.	15	---

## A N E X O 3

## LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
27.- DURCOMEX.	Fabricación de bombas y válvulas.	No existe.	27	---
28.- ECONOPLASTIC, S. A. PLASTICLUB. PLASTICOS ALTEC.	Fabricación de artículos de plástico y metal.	Sindicato de trabajadores de Plásticos Club.	151	CTM
29.- EMBOTELLADORA SAN JUAN.	Fabricación de aguas gaseosas.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria embotelladora, Sección -- 308.	279	CTM
30.- EMPRESA NACIONAL DE INGENIERIA.	Fabricación de materiales para la construcción.	Cerró el 31 de octubre de 1983.	---	---
31.- ESTABLECIMIENTOS LUX.	Fabricación de velas decorativas.	Sindicato de trabajadores de Establecimientos Lux.	238	FTEO
32.- ESELIN.	Fabricación de equipo eléctrico industrial.	Desapareció en abril de 1983.	---	---
33.- ERYF, S. A.	Maquila y confección de ropa.	No existe.	87	---
34.- ESTABLO NACIONAL	Compra venta pasteurización y procesamiento de leche natural de vaca. (Elaboración de productos lácteos.)	Sindicato de Trabajadores de productos de leche y sus derivados del Estado de Querétaro.	40	CTM
35.- FERROCARRILES NACIONALES.	-----	-----	220	---
36.- FLEXIBLES INDUSTRIALES. PROCESOS INDUSTRIALES.	Fabricación ensamble, acabado transformación CV import. y export. de cables de uso industrial y automotriz.	No existe.	12	---

## A N E X O 3

## LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
37.- HARINERA TEYDE.	Fabricación de harinas.	No existe.	23	---
38.- HAGALO USTED MISMO.	Fabricación de muebles de madera, partes y repuestos para maquinaria.	Sindicato de Trabajadores de Hágalo Usted Mismo.	70	CTM
39.- INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE MADERA.	Fabricación de productos de madera.	No existe.	28	---
40.- IEM.	Fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico.	Se trasladó a San Luis Potosí en 1980.	---	---
41.- IMPULSORA DE CALZADO NAL.	Fab. y maquila de calzado.	Sind. "Josefa Ortiz de Domínguez".	200	FTEQ
42.- INDUSTRIAS QUERETANAS.	Fab. de llantas para bicicleta.	Sind. Único de Ind. -- Queretanas.	162	CTM
43.- INDUSTRIAS TEQUIS.	Fab. de muebles para jardín.	Sindicato de trab. de Ind. Tequis.	217	CTM
44.- INDUSTRIAS ARTISTICAS.	Fab. de artículos de vidrio, cerámica, alambre y madera.	Sind. de Trab. de Ind. Artísticas.	164	CTM
45.- INDUSTRIAS ARAMIL.	Fabricación de alambrado.	Desapareció en febrero de 1984.	---	---
46.- INDUSTRIAS EDDY, S. A.	Fab. en maquila de prendas de vestir.	Sind. "Margarita Maza de Juárez".	105	FTEQ
47.- INDUSTRIAS PROFER.	Estructuras y Montajes.	Desapareció en Junio de 1983.	---	---
48.- INDUSTRIA MUEBLERA QUERETANA	Fab. de muebles de madera en general.	Sindicato de Trabajadores de la Industria -- Mueblera.	65	CTM

A N E X O 3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	Nº. DE TRABAJADORES.	CENTRAL OBRERA
49.- JARDI CLEAN.	S/D	No existe.	18	---
50.- KIMBERLY CLARK DE MEXICO.	Elaboración de papeles diversos.	Sindicato nal. de Trabajadores de la Industria del papel y celulosa sección KIMBERLY CLARK.	982	CTM
51.- LITSA, S. A.	Fabricación de maquinaria ligera.	Sindicato de trab. de Troquelados del Estado de Querétaro.	158	CTM
52.- LA MADRILEÑA.	Elaboración de vinos.	No existe.	81	---
53.- LO EXCLUSIVO EN ROPA PARA DAMA.	Fabricación en maquila de prendas de vestir.	Sindicato "Benito Juárez".	104	FTEQ
54.- MAQUILLAS EZKA, S.A.	Sastrería y confección de ropa.	Sindicato industrial de trabajadores de maquilas, cortes, confección y del comercio similares nexos y conexos.	137	CTM
55.- MAQUILEX.	Fab. de prendas de vestir.	Sindicato "Leona Vicario".	58	FTEQ
56.- MAQUILADORA BENEMIL.	Fab. en maquila de prendas de vestir.	No existe.	104	---
57.- MICROFUSION INOXIDABLE.	Fab. de piezas metal. de acero inoxidable.	Sindicato de Trabajadores de Microfusión.	55	CTM
58.- METALURGICA NOVI.	Fáb. de piezas fundidas de acero.	No existe.	25	---
59.- MELCO DE MEXICO.	Instalación mantenimiento y compra-venta de elevadores.	Sind. de Trab. de Melco de México.	459	CTM

A N E X O 3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
60.- MARCOS RIGIDOS.	Fab. CV. artículos metálicos.	Sind. de Trab. de Marcos Rígidos.	51	CTM
61.- MAGNOFLEX.	Fab. de bota de seguridad.	Sind. de Trab. de Magnoflex.	87	CTM
62.- MEXICAN PLASTIC LACES.	Fab. de encajes y carpetas.	Sind. de Trab. de Mexican Plastic Laces.	28	FTEQ
63.- MADERAS Y MUEBLES SAN PEDRO.	CV de maquinaria, instalación y mantenimiento de talleres de carpintería.	Probablemente desaparición o función con menos de 10 trabajado res.	---	---
64.- MUÑECAS TAMY.	Fábrica de muñecas.	No existe.	13	---
65.- METALES MAGNETICOS.	Trabajo de línea.	No existe.	43	---
66.- MASER DEL CENTRO, S.A.	Mantenimiento electromecánico y agroindustrial.	No hay.	69	---
67.- NACK, S. A.	Famaltados, fab. de partes automotrices.	Sindicato de trabajadores de Nuck, S. A.	97	CTM
68.- NONANTZIN.	Fabricación, maquila y compra-venta de ropa.	Sindicato de trabajadores de Nonantzín.	106	FTEQ
69.- PAPELES PONDEROSA.	Fabricación de papel, cartón, etc.	Sindicato de Trabajadores de las Industrias papeleras, cartonera, celulosa, sus materias primas, similares y conexos de la República Mexicana.- Sección 37.	429	CTM

A N E X O 3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
70.- PITSA SAN JUAN.	Teñido y acabado de telas.	Sindicato Nacional de trabajadores de la industria textil Sección Pitsa San Juan.	455	CTM
71.- PLASTICOS TECNICOS MEXICANOS.	Fabricación de artículos de plástico de baquelita.	Sindicato de Trabajadores de Plásticos -- Técnicos Mexicanos.	305	INDEP.
72.- PROMOTORA INTERNACIONAL DE PANTALONES.	Fabricación y maquila de ropa.	Sindicato "Josefa Vergara".	110	FTEO
73.- PANELES MADERA Y CONCRETO.	Fabricación automática de paneles de madera.	Sindicato de trabajadores de PAMACON.	36	CTM
74.- PROPITEX.	Procesado de mat. plásticos y Subst. químicas.	No existe.	15	---
75.- PHILIPS MEXICANA.	Armado de mesas de Rayos X.	Sindicato de trabajadores de Philips Mexicana de San Juan del Río.	11	CTM
76.- PARAFINAS Y ACEITES.	Producción de parafinas y aceites.	No existe.	39	---
77.- PRODUCTOS TECNICOS.	Fabricación de artículos metálicos, industriales y comerciales.	Sindicato de trabajadores de PROTECSA.	35	CTM
78.- PROCESOS AUTOMOTRICES.	Fabricación, producción y comercialización en general de toda clase de partes.	Sindicato de trabajadores de PROASA.	94	CTM
79.- PROCESOS AUXILIARES.	Maquila de mallado.	No existe.	12	---

A N E X O 3

LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

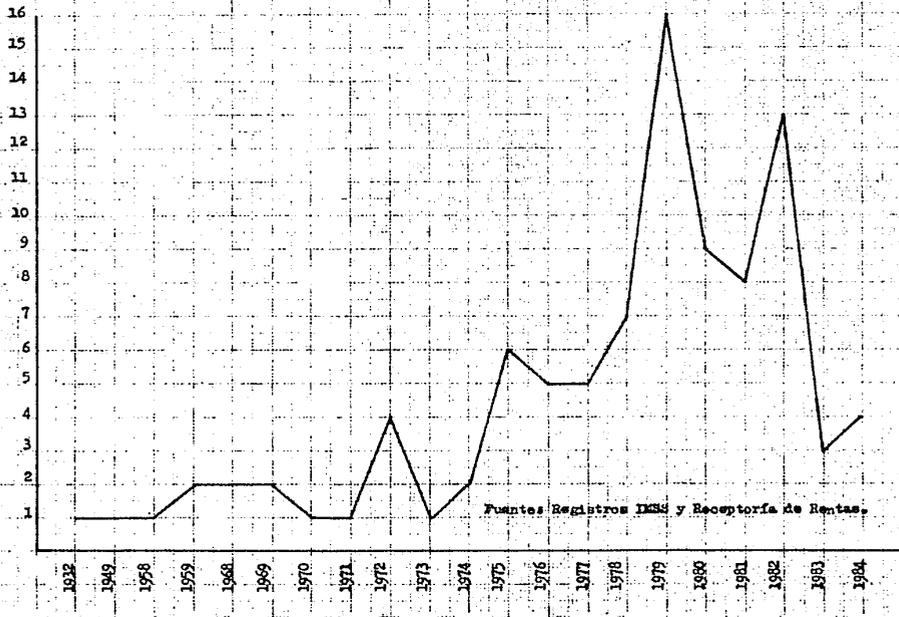
E M P R E S A	A C T I V I D A D	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
80.- PRODUCTOS DE MAIZ.	Fabricación de glucosa y almidón.	No existe.	75	---
81.- QUESOS HIDALGO.	Elaboración de productos lácteos.	No existe.	6	---
82.- QUIMPROC, S. A.	Productos derivados vegetales.	No existe.	37	---
83.- QUIMICA MATEX.	S/D	No existe.	16	---
84.- SACOS TUBULARES, S. A.	Producción de sacos tejidos de polietileno.	Sindicato de trabajadores de Sacos Tubulares.	427	FTEO
85.- SACOS TUBULARES DEL CENTRO.	" " " " " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " " " "	154	FTEQ
86.- SAMUEL TOVAR HELGUEROS.	Elaboración de pan.	Sub sección "El Sol Divino de la sección 28 del sindicato Nal. de trabajadores de la Industria del pan y similares de la -- Rep. Mex. "	21	CTM
87.- SERVI ACEPO, S. A.	Transf. de Acero y fab. de mat. para construcción.	Sindicato de Trabajadores de Servi-Acero.	23	CTM
88.- SPERRY, S. A. DE C.V.	Fabricación de bombas hidráulicas de alta potencia.	No existe.	20	---
89.- SILVIA RAMOS TEJEDA.	Fabricación en maquila de toda clase de guantes.	Desaparición en noviembre de 1982.	---	---

A N E X O 3

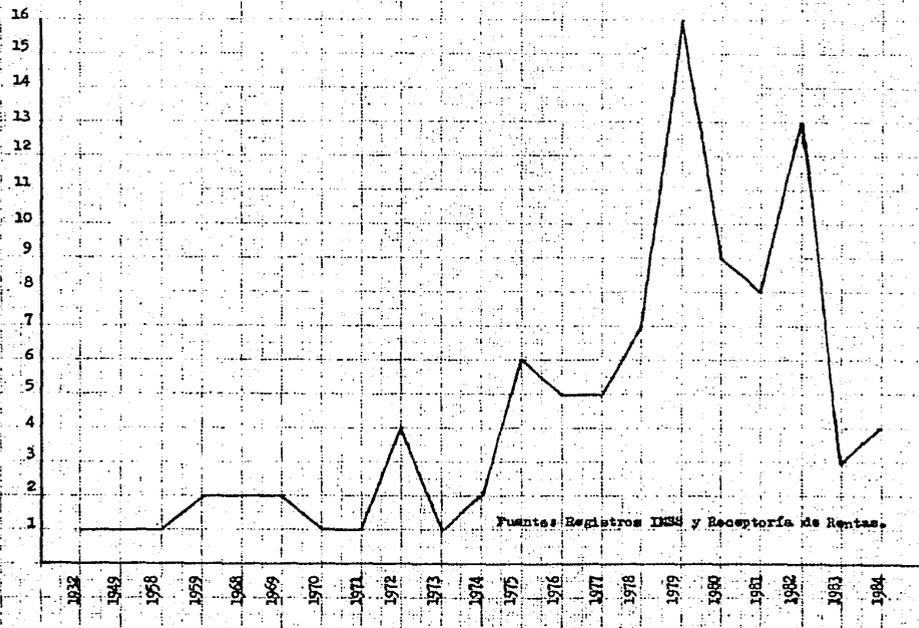
LISTADO DE EMPRESAS Y SINDICATOS.

EMPRESA	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SINDICATO	No. DE TRABAJADORES	CENTRAL OBRERA
90.- SERVICIOS PARA LA MANUFACTURA DEL RIO. AEMSA, ELECTRONICA CLARION.	Fabricación de autoestéreos.	Sindicato de trabajadores de la Industria eléctrica, electrónica y conexos de la República Mex.	211	CTM
91.- TIMON OCCIDENTAL DE MEXICO.	Empaque tubos y productos de cartón.	Sindicato "Martires-de Río Blanco".	158	FTEQ
92.- TUBERIAS Y EMPAQUETADOS.	Prefab. import. y export. de tuberías de acero, montaje - de obras de ingeniería.	No existe.	2	---
93.- TELEFONOS DE MEXICO.	-----	-----	42	---
94.- TENERIA INTERNACIONAL.	Curtido industrial en maquila.	No existe.	28	---
95.- TEXFA DE MEXICO.	Elaboración de hilos.	Sindicato "Rafael Moreno".	41	FTEQ
96.- TEXTILES SALAS.	Fabricación de hilados y tejidos de algodón.	Sindicato "Martín Torres Padilla".	59	FTEQ
97.- UNITERMICS DE MEXICO.	Fabricación, importación y - exportación de maquinaria y - equipo de la industria eléctrica.	No existe.	21	---

PROCESO DE INSTALACION DE LAS INDUSTRIAS EN SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.

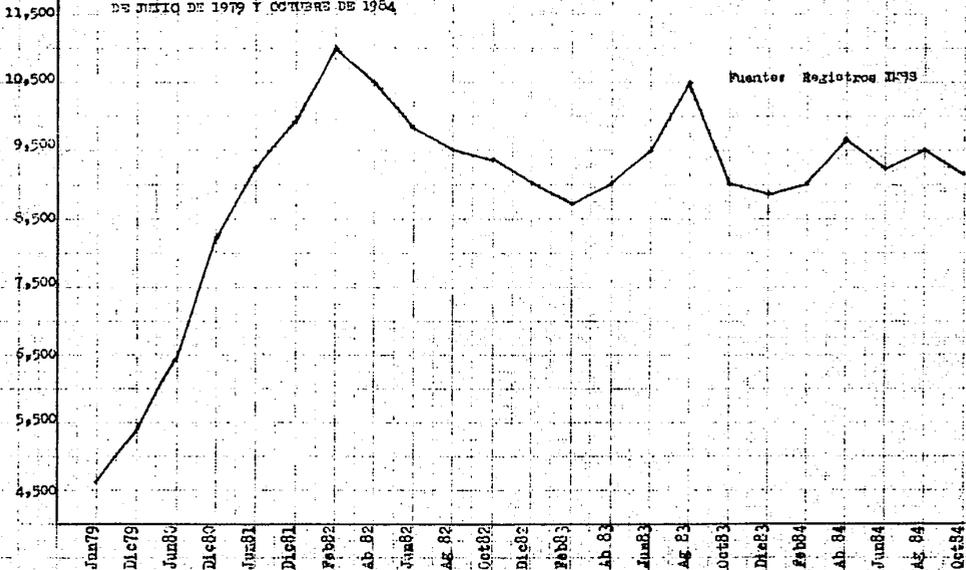


## PROCESO DE INSTALACION DE LAS INDUSTRIAS EN SAN JUAN DEL RIO, GUERRERO.

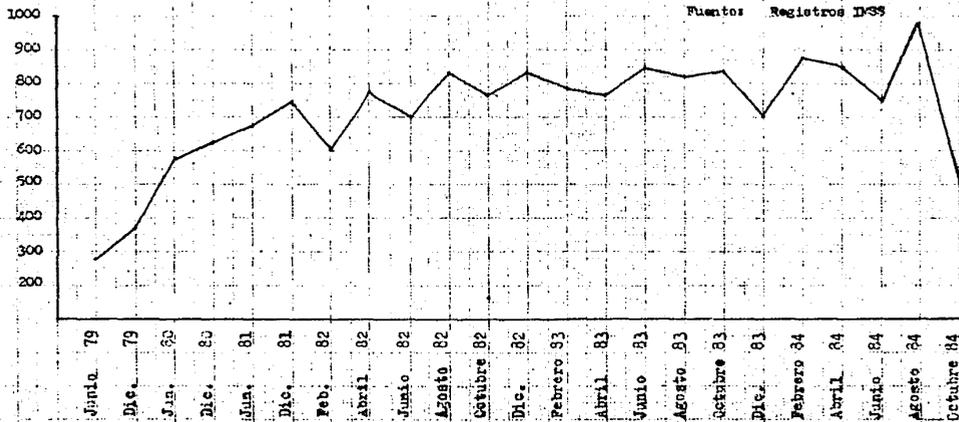


MESES 5

TRABAJADORES EMPLEADOS EN LAS INDUSTRIAS DE SAN JUAN DEL RÍO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE JUNIO DE 1979 Y OCTUBRE DE 1984



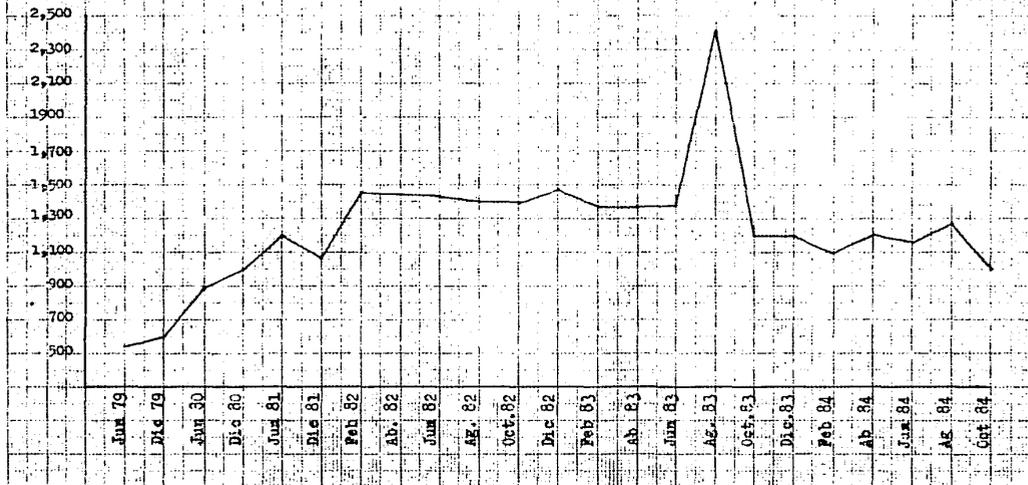
NÚMERO DE EMPRESAS OCUPADAS EN EMPRESAS QUE EMPLEARAN DE 10 A 50 TRABAJADORES, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO DE 1979 Y OCTUBRE DE 1984



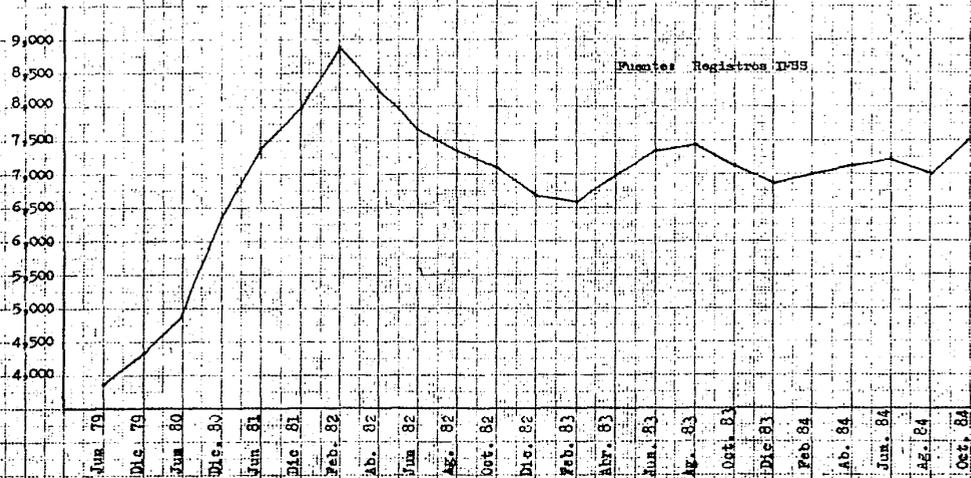
ALTO

NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN EMPRESAS QUE EMPLEAN DE 50 A 100 TRABAJADORES,  
EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO DE 1979 Y OCTUBRE DE 1984

Fuentes: Registros DSS



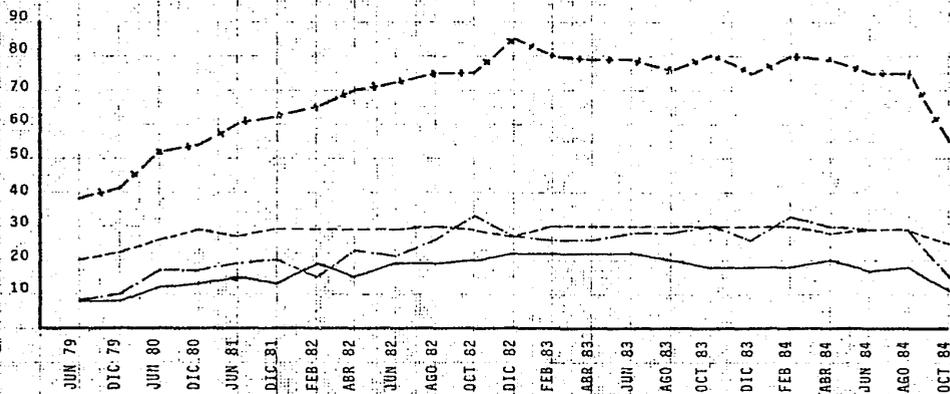
NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN EMPRESAS CON MÁS DE 100 TRABAJADORES EN EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE JUNIO DE 1979 Y OCTUBRE DE 1984

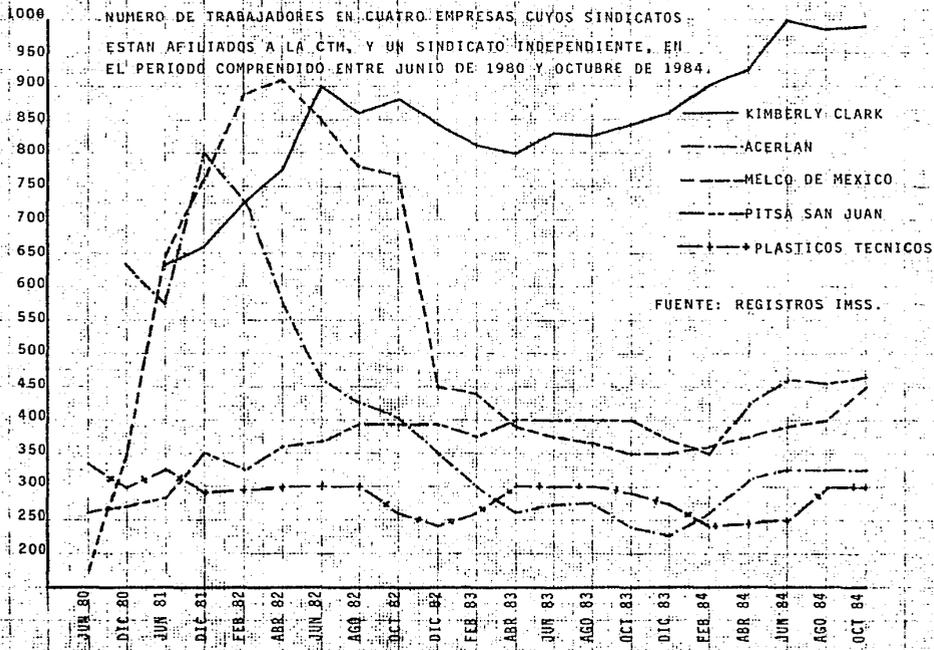


EVOLUCION EN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO  
ENTRE JUNIO DE 1979 Y OCTUBRE DE 1984

FUENTE: REGISTROS IMSS

- CON PLANTA LABORAL DE 10 A 50 TRABAJADORES
- - - CON PLANTA LABORAL DE 51 A 100 TRABAJADORES
- CON PLANTA LABORAL DE MAS DE 100 TRABAJADORES
- ◆ SUMA DE LOS TRES TIPOS DE EMPRESA.

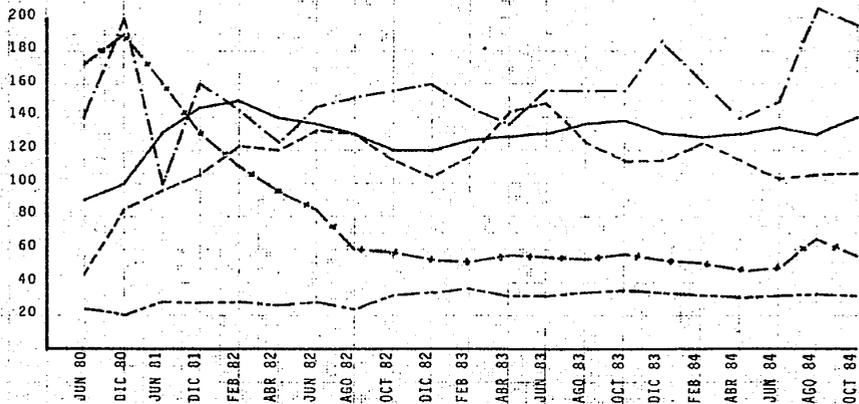




NUMERO DE TRABAJADORES EN 5 EMPRESAS CUYOS SINDICATOS ESTAN AFILIADOS A LA FTEQ, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO DE 1980 Y OCTUBRE DE 1984.

- CONFEXPO
- - - IMP. CALZ. NAL.
- - - NONANTZIN
- - - CIA. IND. CERILLERA
- ◆◆◆ MAQUILEX

FUENTE: REGISTROS IMSS.



"ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS Y METAS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TOTAL.

Tasas anuales de --  
 crecimiento de la --  
 demanda total (por-  
 centaje).  
 1979-82      1982-90

CATEGORIA I.

1.1. Agroindustria.

1.1.1. Industrialización de productos ali-  
 menticios para consumo humano.

-Alimentos básicos de origen animal.      7.0-8.0      7.5-8.5

1.1.1.1. Industrialización de leche-  
 natural y producción de cre  
 ma, mantequilla y queso.

1.1.1.2. preparación, conservación y  
 empacado de carnes y pesca-  
 dos.

-Alimentos básicos de origen vegetal.      4.0-5.0      5.0-6.0

1.1.1.3. Fabricación de harinas de so  
 ya y trigo.

1.1.1.4. Fabricación de galletas y --  
 pastas alimenticias de consu  
 mo básico.

1.1.1.5. Fabricación de aceites y gra  
 sas de origen vegetal.

1.1.1.6. Industrialización de frutas-  
 y legumbres.



Tasas anuales de --  
crecimiento de la --  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

- 1.2.1.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la industrialización de productos alimenticios.
- 1.2.1.2. Fabricación de tractores de rueda, cosechadoras e implementos agrícolas.
- 1.2.1.3. Fabricación de aviones fumigadores.
- 1.2.2. Fabricación de maquinaria y equipo - para la industria petrolera y petroquímica.      21.0-23.0    18.0-20.0
- 1.2.2.1. Fabricación de maquinaria y equipo de prospección y perforación terrestre y marítima.
- 1.2.2.2. Fabricación de válvulas, árboles de válvulas, conexiones y bombas.
- 1.2.2.3. Fabricación de motobombas, - motocompresores, turbocompresores y sopladores.
- 1,2,2,4, Fabricación de tubería para perforación, ademe, y para - proceso.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

- 1.2.2.5. Fabricación de calentadores tubulares.
- 1.2.3. Fabricación de maquinaria y equipo - para la industria eléctrica.      15.0-16.0    17.0-18-0
  - 1.2.3.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la generación, - conducción y distribución - de energía eléctrica de alta tensión.
  - 1.2.3.2. Fabricación de turbinas hidráulicas, de vapor y de -- gas y sus generadores eléctricos.
  - 1.2.3.3. Fabricación de bombas de inyección de calderas y de -- gran caudal.
- 1.2.4. Fabricación de maquinaria y equipo - para la industria minero-metalúrgica.    14.0-15.0    17.0-19.0
  - 1.2.4.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la extracción, - concentración y beneficio de minerales.
  - 1.2.4.2. Fabricación de maquinaria y equipo para la coquización, - peletización y fundición de minerales ferrosos.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la --  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

- 1.2.4.3. Fabricación de maquinaria y equipo para la fundición, - refinación, moldeo y lamina ción de metales.
- 1.2.4.4. Fabricación de maquinaria y equipo para la fabricación- de productos metálicos a -- partir de lámina, alambre y alambrón.
- 1.2.5. Fabricación de maquinaria y equipo - para la construcción.      13.0-14.0    15.0-16.0
  - 1.2.5.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la construcción.
  - 1.2.5.2. Fabricación de maquinaria y equipo para movimiento de - tierras y acondicionamiento de suelos.
- 1.2.6. Fabricación de equipo de transporte.      18.0-20.0    12.0-13.0
  - 1.2.6.1. Fabricación de motores die- sel, tractocamiones, camio- nes medianos y semipesados, trolebuses y autobuses inte grales.
  - 1.2.6.2. Construcción de embarcacio- nes no deportivas.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

1.2.6.3. Fabricación de locomotoras,  
carros de ferrocarril, equi-  
po e instalaciones ferrovia-  
rias pesadas.

1.2.7. Fabricación de maquinaria y equipo -  
industrial diverso.

16.0-17.0 13.0-14.0

1.2.7.1. Fabricación de máquinas he-  
rramientas.

1.2.7.2. Fabricación de tubería de a-  
cero al carbón y aleados.

1.2.7.3. Fabricación de bombas, vál-  
vulas, conexiones y bandas-  
transportadores para indus-  
tria de proceso.

1.2.7.4. Fabricación de equipo de me-  
dición, control y laborato-  
rio para uso industrial.

1.2.7.5. Fabricación de motores eléc-  
tricos, de corriente direc-  
ta, de corriente alterna de  
gran potencia y sincrónicos.

1.2.7.6. Fabricación de maquinaria y  
equipo para la industria --  
del cemento.

1.2.7.7. Fabricación de maquinaria -  
para la industria del papel  
y celulosa.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

1.2.7.8. Fundición, forja y moldeo-  
de piezas para maquinaria-  
y equipo de hierro y acero  
y sus aleaciones.

1.2.7.9. Pailería, maquinado y sol-  
dadura pesadas.

1.2.7.10. Fabricación de calderas in-  
dustriales e intercambiado-  
res de calor.

1.2.7.11. Fabricación de maquinaria y  
equipo para la industria -  
textil, del vestido y del-  
calzado.

1.2.7.12. Fabricación de maquinaria y  
equipo para la industria --  
del plástico y del vidrio.

1.3. Insumos estratégicos para el sector indus -  
trial.

1.3.1. Fabricación de hierro y acero en pro-  
cesos integrados.

9.5-10.5 12.5-13.5

1.3.2. Fabricación de cemento.

11.0-12.0 13.5-14.5

## CATEGORIA 2.

2.1. Bienes de consumo no duradero.

2.1.1. Industrialización de textiles y cal-  
zado.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82            1982-90

-Hilados y tejidos.

11.0-13.0    13.0-15.0

2.1.1.1. Fabricación de hilados, te-  
jidos y acabados de algodón  
y fibras artificiales para  
prendas de vestir y de uso-  
doméstico de consumo popu -  
lar.

2.1.1.2. Blanqueo, mercerizado, teñi-  
do, estampado y acabado de  
telas para la confección de  
prendas de vestir y de uso-  
doméstico, de consumo popu-  
lar.

-Prendas de vestir.

11.0-13.0    13.0-15.0

2.1.1.3. Fabricación de prendas de -  
prendas de vestir y de uso-  
doméstico de consumo popu -  
lar.

-Calzado.

12.0-14.0    14.0-16.0

2.1.1.4. Fabricación de calzado de -  
cuero, tela o plástico, de-  
consumo popular.

2.1.2. Otros productos de consumo no durade-  
ro.

7.5-9.0      9.0-10.0

2.1.2.1. Fabricación de jabones y de  
tergentes para lavado y a -  
seo de consumo popular.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la --  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

2.1.2.2. Fabricación de envases o re-  
ceptáculos de cartón, vidrio  
y plástico, así como de los  
de hojalata, para envase de  
alimentos.

2.1.2.3. Fabricación de utensilios -  
escolares.

2.1.2.4. Fabricación de papel y car-  
tón.

2.2. Bienes de consumo duradero.

2.2.1. Aparatos y accesorios de uso domésti-  
co.

12.5-14.0    14.5-16.0

2.2.1.1. Fabricación de aparatos elec-  
trodomésticos de uso popular.

2.2.1.2. Fabricación de muebles y ac-  
cesorios domésticos de uso -  
popular.

2.2.2. Fabricación de equipo auxiliar de ---  
transporte.

11.5-13.0    13.5-15.0

2.2.2.1. Fabricación de partes para -  
automotores.

2.2.2.2. Fabricación de partes y com-  
ponentes para la industria -  
naval.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82            1982-90

2.2.2.3. Fabricación de partes y com-  
ponentes para locomotoras y  
carros de ferrocarril.

2.2.3. Fabricación de equipos y accesorios -  
para la prestación de servicios.            13.0-14.0    13.0-14.0

2.2.3.1. Fabricación de aparatos de-  
óptica y sus accesorios.

2.2.3.2. Fabricación de equipo e ins-  
trumental médico hospitala-  
rio.

2.2.3.3. Fabricación de equipo y ac-  
cesorios para las comunica-  
ciones eléctricas y electró-  
nicas.

2.2.3.4. Fabricación de sistemas de  
cómputo electrónico y sus -  
accesorios y partes.

2.2.3.6. Fabricación de equipo y ac-  
cesorios anticontaminantes-  
y equipo de seguridad indus-  
trial para uso humano.

2.2.3.5. Fabricación de herramientas  
de mano para usos diversos.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

2.3. Bienes intermedios.

2.3.1. Fabricación de productos petroquí-  
cos.

19.0-20.0    18.0-19.0

2.3.1.1. Fabricación de fibras deri-  
vadas de productos petroquí-  
micos y sus materias primas.

2.3.1.2. Fabricación de productos pe-  
troquímicos intermedios de-  
uso generalizado.

2.3.1.3. Fabricación de hule y resi-  
nas sintéticas, plastifican-  
tes y sus materias primas.

2.3.2. Fabricación de productos químicos.

-Productos para uso industrial.

13.0-14.0    13.0-14.0

2.3.2.1. Fabricación de ácidos y sa-  
les inorgánicas básicas.

2.3.2.2. Fabricación de especialida-  
des químicas derivadas de -  
la coquización del carbón y  
de la destilación del alqui-  
trán.

2.3.2.3. Fabricación de álcalis sódi-  
cos y potásicos.

2.3.2.4. Fabricación de silicio metá-  
lico y monómetros interme-  
dios de productos organosi-  
lícicos.

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82      1982-90

<u>-Productos para medicamentos del Cuadro básico.</u>	16.0-17.0	17.0-18.0
2.3.2.5. Fabricación de productos y materias primas farmacéuticas para el Cuadro Básico de Medicamentos del Sector Público.		
2.3.3. Fabricación de productos químicos.	9.5-10.5	12.5-13.5
2.3.3.1. Fundición y refinación de aluminio.		
2.3.3.2. Fundición, refinación, moldeo y laminación de metales no ferrosos y sus aleaciones.		
2.3.3.3. Fundición, refinación, moldeo y laminación de aceros especiales.		
2.3.4. Fabricación de materiales para la construcción.	11.0-12.0	13.5-14.5
2.3.4.1. Fabricación de vidrio plano y productos de plástico para la construcción.		
2.3.4.2. Fabricación de ladrillos, tabiques, tejas y otros productos de arcilla.		

Tasas anuales de --  
crecimiento de la -  
demanda total (por-  
centaje).  
1979-82            1982-90

- 2.3.4.3. Fabricación de materiales de construcción a base de cemento destinado a la -- vivienda popular y a la - infraestructura urbana.
- 2.3.4.4. Fabricación de muebles de baño y accesorios sanitarios de barro, loza o por celana de uso popular.
- 2.3.4.5. Fabricación de tableros - aglomerados y triplay.
- 2.3.5. Fabricación de otros productos in-  
termedios.
  - 2.3.5.1. Fabricación de refracta -            8.5-9.5    9.5-10.5  
rios y abrasivos indus- -  
triales."

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, México, Ed. -  
Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, 1979. pp. 147- -  
154.

ANEXO 13.

DEMANDAS PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS EN LAS REVISIONES DE CONTRATOS COLECTIVOS DURANTE 1982.	
TIPO DE DEMANDA	No.
Tendientes a complementar el salario.	40
Tendientes a satisfacer necesidades derivadas de contingencias fortuitas o imprevistas.	36
Tendientes a satisfacer necesidades sociales y culturales.	31
Tendientes al descanso y a la recreación del trabajador.	29
Tendientes a la satisfacción de necesidades básicas.	16
Tendientes a mejorar al ambiente de trabajo.	10
Tendientes a satisfacer necesidades derivadas de la enfermedad.	7
Tendientes a satisfacer necesidades emocionales.	3
Tendientes a mejorar el bienestar físico de los trabajadores.	1

DEMANDAS TENDIENTES A COMPLEMENTAR EL SALARIO.	
TIPO DE DEMANDA	No.
Incremento salarial.	10
Incremento del aguinaldo.	8
Incremento a la prima vacacional.	8
Un vehículo para transporte o pago del importe.	5
Caja de ahorros.	5
Préstamos sin interés y a plazos.	2
Estímulo por antigüedad.	1
Liquidación por renuncia.	1
Anticipo de reparto de utilidades.	1
Pago de la parte que corresponde al trabajador por incapacidad permanente total.	1
T o t a l .	40

A N E X O 13

DEMANDAS TENDIENTES A SATISFACER NECESIDADES SOCIALES Y CULTURALES.	
TIPO DE DEMANDA	No.
Licencias con sueldo para la representación sindical.	5
Uniformes para el primero de mayo.	5
Titularidad de los puestos de base para el sindicato.	3
Ayuda para gastos por aniversario del sindicato.	3
Ayuda para gastos del comité ejecutivo.	3
Ayuda para local sindical.	3
Ayuda para la construcción del edificio de la CTM.	3
Impresión del contrato colectivo.	2
Becas para trabajadores o hijos de trabajadores.	2
Gastos de revisión.	1
Mobiliario para el sindicato.	1
<b>T o t a l .</b>	<b>31</b>

DEMANDAS TENDIENTES A MEJORAR EL BIENESTAR FISICO DE LOS TRABAJADORES.	
Toallas de baño y jabón.	1

DEMANDAS TENDIENTES A SATISFACER NECESIDADES DERIVADAS DE CONTINGENCIAS FORTUITAS O IMPREVISTAS.	
TIPO DE DEMANDA	No.
Licencia con sueldo por matrimonio, defunción o nacimiento de un hijo.	8
Ayuda para gastos de matrimonio.	7
Ayuda para gastos de defunción de familiares.	7
Seguro de vida.	5
Ayuda para canastilla.	4
Tiempo de tolerancia a la hora de entrada.	2
Ayuda por defunción del trabajador.	1
Indemnización por invalidez, vejez y cesantía o incapacidad total permanente.	1
Indemnización por desaparición de la empresa.	1
T o t a l .	36

DEMANDAS TENDIENTES A LA SATISFACCION DE NECESIDADES EMOCIONALES.	
Estímulos por asistencia, eficiencia y puntualidad.	3

A N E X O 13.

DEMANDAS TENDIENTES AL DESCANSO Y LA RECREACION DEL TRABAJADOR.	
TIPO DE DEMANDA	No.
Incremento en días de descanso obligatorio.	8
Incremento en días de vacaciones.	8
Jornada de 40 horas con pago de 56.	5
Ayuda mensual para deportes.	4
Descanso en sábado y domingo.	2
Licencias sin sueldo.	2
<b>T o t a l .</b>	<b>29</b>

DEMANDAS TENDIENTES A LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS.	
Uniformes y calzado.	7
Tienda de consumo.	3
Dispensa.	3
Comedor.	3
<b>T o t a l .</b>	<b>16</b>

A N E X O 13

DEMANDAS TENDIENTES A MEJORAR EL AMBIENTE DE TRABAJO.	
TIPO DE DEMANDA.	No.
Baños suficientes e higiénicos.	2
Ventiladores en talleres.	2
Estacionamiento para bicicletas.	1
Tiempo para limpiar su lugar de trabajo.	1
Pago de salario en horas de jornada.	1
Materiales y herramientas de buena calidad.	1
Tiempo para tomar alimentos.	1
Refrigerador para ser administrado por el sindicato	1
<b>T o t a l .</b>	<b>10</b>

DEMANDAS TENDIENTES A SATISFACER NECESIDADES DERIVADAS DE LA ENFERMEDAD.	
Pago de los 3 días por incapacidad por enfermedad general que el IMSS no paga.	6
Cambio de departamento por razones de salud.	1
<b>T o t a l .</b>	<b>7</b>